

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Año I

MARZO

1941

S U M A R I O

Editorial

SIGNOS DE LA FALANGE

Sancho Dávila: *La juventud en la Falange.*—Condesa de Mayalde: *Escuelas de hogar de la Sección Femenina.*

UNIVERSIDAD

Santos Ruiz: *La reforma de la Facultad de Farmacia.*—Joaquín de Entrambasaguas: *Visitas y reformas de la Universidad de Alcalá de Henares durante el siglo XVII.*

LETRAS

Félix Ros: *Campoamor.*—Alfredo Marquerie: *La novela en este instante español.*—José María de Cossío: *Poemas para rezar*

ARTE

Regino Sáinz de la Maza: *La guitarra en la música española.*
José Fornis: *El resurgimiento de la sinfonía en Italia.*

REPORTAJES

El tesoro artístico devuelto por Francia.—*El Museo Pedagógico Nacional.*—*La Escuela de Ingenieros Agrónomos.*

Notas del Extranjero: *La Universidad Alemana.*

Crónicas: *La ciencia al servicio de la economía.*—*La ordenación del Magisterio primario.*—*La Falange y la Universidad.*—*Escuela Azul.*—*Documentación Legislativa.*—*Bibliografía.*



EDUCATION

EDITORIAL



REVERDECESE otra vez España con los pujantes y vigorosos brotes de un nuevo quehacer misional. No puede permanecer dormida nuestra cultura en el ámbito estrecho de un perímetro geográfico. En su inicial proceso de creación, tiene siempre el pensamiento de un pueblo, una fase de acción inmanente, en la que nada aún de lo elaborado puede revertir hacia fuera. Pero si se llega al plano de las grandes afirmaciones nacionales y la cultura se enraíza con el espíritu vivo de la comunidad política, los estados llegan a la dimensión trascendente de su desarrollo científico. Este es, sin duda, el caso de nuestra Patria. Un anhelo de reboamiento vital invade hasta el último confín de nuestro mundo científico. Sobrepasar linderos y fronteras es el imperativo inexorable de nuestro afán de hoy.

Insuperable acierto político fué siempre el de dar forma, por los que orientan la gestión del Poder, a los afanes que en un momento dado adquieren el rango de reivindicación nacional. Concéntrase, muy señaladamente, aquella poderosa virtud en la esclarecida mente de nuestro Caudillo. Ninguno como él —en la historia de estos tres últimos siglos—, ha sabido recoger de lo más vivo de la inquietud nacional, los postulados precisos que garantizasen una suprema altura espiritual a lo que hasta entonces habían sido las fórmulas vacuas de la vieja política. Por eso Franco pudo afirmar en Valladolid, hace no muchos meses, su gran fe en los designios de nuestra cultura. Y por eso también, con una admirable concepción del destino espiritual de nuestra Patria, creó, a finales del año 39, el órgano rector de la ciencia española.

Y porque España coronó ya la meta, casi inasequible, de su revalorización política, que la pone ya en la cumbre de su próxima madurez

científica, el Caudillo se ha consagrado a estimular la expansión de la cultura hispánica por todos los caminos del mundo.

Que nuestra España tendiese a salir, de una vez para siempre, de su yerto quietismo, significaba —en los dominios del pensamiento—, su relación con las demás potencias, como una necesaria secuela de su consagración a los problemas del espíritu.

Pero volcarse hacia fuera, en generosa misión de conquistas sin premio y de victorias sin botín, no quiere suponer, en modo alguno, la cerrazón a todo viento del exterior. España llega a la fase de su intercambio espiritual con el mundo para dar ejemplo de dignificación a ese trueque ininterrumpido de ideas y conceptos que constituye el comercio intelectual de los Estados. Y llega, sin odios ni rencores para nadie. Afirmando, eso sí, su credo insoslayable. Pero sin esquivar jamás la cordial acogida a las voces que llegan desde origen remoto.

Hace un año abrió nuestra Universidad sus puertas a los estudiantes hispanoamericanos. El destino espiritual de aquella juventud —tentación de codicia para los doctrinarios del liberalismo— no podía sernos indiferente. España, que se sentía llamada por un designio de raza y de espíritu, a que los ecos de su voz no se apagasen al otro lado del Atlántico, quiso también que la antorcha viva de su pensamiento iluminase otra vez generaciones que sólo la torpe ceguera de la democracia pudo tener alejadas de nuestro suelo.

Bajo la forma de recíproco intercambio de culturas, España logró el hecho histórico de su auténtica expansión doctrinal. Volver la mirada hacia el pasado es recibir la confortadora lección de unos hechos que tienen ya categoría de símbolo. Se remontan a los tiempos en que París, Roma, Viena y Praga, vértices del pensamiento universal, eran escenario donde se exhibían las doctrinas de inmortales maestros españoles. Si más tarde Oxford y Cambridge pudieron servir de lección a los universitarios de Europa, fué, sin duda, porque españoles como Pedro de Soto habían antes arrancado de aquellos recintos el virus lacerante que propagaban las enseñanzas de Pedro Mártir Bucero.

A esta reconquista del espíritu universal que animó nuestra cultura, se orienta el pensamiento del Caudillo de España. Así, en la última reunión celebrada por el Consejo Supremo de la Investigación Nacional,

llegó también la voluntad del Jefe del Estado, a través de las palabras de uno de sus Consejeros, de que se acometiese una campaña de intercambios docentes entre España y un cierto número de países europeos.

Pero conviene resaltar aquí, que más que el conocimiento de métodos caducos que la realidad ha desplazado de los límites de la actual civilización, atrae inexorablemente el interés de nuestra Patria, la postura decidida de los que rompieron con un pasado de fórmulas políticas que sólo conducen a la miseria y a la ruina. Si ayer fueron los estudiantes, hoy será el profesorado. Pero el Consejo de Investigaciones quiere que procedan precisamente de los países más afines a España —por el sentido de la contienda a vida o muerte que conmueve en este instante a Europa— los maestros extranjeros que hayan de venir a profesar entre nosotros sus doctrinas.

La consigna de esta hora ha de ser para nosotros la de relacionar a nuestra Patria con el mundo exterior. Pero sin olvidarse nunca de que hubo un tiempo en que el meridiano de la cultura universal pasó precisamente por España.

LA JUVENTUD EN LA FALANGE

LA Ley del 6 de diciembre de 1940, que instituye el Frente de Juventudes, resuelve el definitivo encuadramiento de la juventud en la disciplina de la Falange. Al promulgarla, convierte el Caudillo en realidad tangible y gozosa la esperanzada ilusión que animó siempre a la Organización Juvenil, gloriosamente fenecida ahora, para integrarse en una unidad superior, donde acrecentará sus servicios por y para la juventud. Cuando el articulado de la Ley desentrañe su virtualidad, habrán cobrado presencia palpable y segura los que antes fueron angustiosos afanes y sueños imposibles.

Desde la primera hora del Alzamiento, teníamos que ofrecer a los que luchaban la seguridad de que su sacrificio no sería estéril, porque el mismo afán que les llevó al combate latía en los pechos de los que aun no tenían fuerza en los brazos para empuñar las armas, aunque les quemase el deseo de participar en sus fatigas y sus glorias. Dimos comienzo a nuestra obra, y fuimos a ella con las ambiciosas pretensiones que hoy están en trance de inminente realización.

Pero, para que nuestra labor fuese eficaz, tendríamos que operar sobre las juventudes masculinas y femeninas, a fin de que su formación respondiese a un mismo criterio rector, con el que serían perfectamente compatibles las diferencias naturales en misiones, trabajos y encuadramientos. Con inequívoca

claridad, quedó trazado desde un principio lo que correspondía realizar a cada rama, porque no está de más advertir—aunque sea innecesario para los que nos conocen—que la Organización Juvenil rechazó de plano cuanto pudiese tener aspecto de coeducación.

Alejamos a los pequeños camaradas del peligro de nocivas distracciones, interesándoles en ejercicios y enseñanzas que contribuyesen a su formación física y espiritual, y les iniciamos en los postulados de nuestra revolución, persuadiéndoles, desde niños, de la belleza de ofrendar la vida por la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria. A las muchachas, que permanecen en la organización hasta los diecisiete años, en que pasan a la Sección Femenina del Partido, sin descuidar ningún aspecto de su formación, las hacemos vivir en un ambiente de alegre y delicada feminidad que las hace sentirse cada día más mujeres y más españolas.

A esta nueva generación le incumbe la augusta misión de asegurar el triunfo de nuestra doctrina de una manera resuelta y estable. Pero, para que se cumpla este ambicioso propósito, hay que interesar en él a todos los núcleos y organismos que participan en la formación de las juventudes. Hay que atacar este problema con decisión y en toda su amplitud. Es preciso que esa colaboración sea en todo momento inspirada y dirigida por una absoluta y clara identificación de aspiraciones, y que se fijen definitivamente los límites del campo en que a cada cual le corresponde operar en esta común tarea.

Las relaciones de los Centros Docentes con las juventudes del Partido necesitan entrar en franca inteligencia, para que los Maestros sean decididos colaboradores del Frente de Juventudes.

La obra es hermosa y es obra de todos: lo exige la unidad de los españoles. Estos comunes deberes exigen una leal y laboriosa compenetración entre el Ministerio de Educación Nacional y la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

La Organización Juvenil inició sus tareas animada de los mejores propósitos, y resulta consolador el balance de sus realizaciones, si se tiene en cuenta la penuria de medios que tuvo a su alcance. El Frente de Juventudes, "obra predilecta del régimen", hará posibles los más audaces proyectos. Que Dios no abandona nunca a los hombres de buena voluntad.

SANCHO DÁVILA

Escuelas de Hogar

de

la Sección Femenina

POR LA CONDESA DE MAYALDE

LA Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., se propone, con las Escuelas del Hogar, educar a la mujer en el sentido del hogar, encauzarla hacia la misión que le es más propia, capacitándola para que no tenga que abandonar su casa, y pueda, desde ella, ayudar con su trabajo al sostenimiento de su familia.

Todo aquello que significa confort, agrado, economía y belleza del hogar, propiamente dicho, es lo que enseña la Falange a sus mujeres en estas Escuelas.

Es innegable que cada vez es mayor el número de muchachas que acuden a las aulas universitarias, que buscan una independencia en su carrera; innegable que muchísimas necesitan una ocupación que les ayude a solucionar económicamente su vida; tanto a éstas como a aquéllas, y más aún a la enorme masa de mujeres españolas que dedican, única y exclusivamente, su existencia al hogar, brindan nuestras Escuelas una enseñanza completa de todas aquellas materias que puedan contribuir al mejor empleo de su erario y distribución de su tiempo, así como al mayor agrado de su casa.

Hay que convenir que en España, poco o nada se había hecho hasta ahora en este sentido. Por eso, nuestra Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, llevada de su magnífico espíritu de realidad, se dió cuenta de que esta obra estaba aún por hacer, y que llevarla a cabo (como toda formación de la mujer, ésta la más propia) era misión de la Sección Femenina.



Encargó del Departamento de Escuelas del Hogar a la camarada Montserrat Romaña, cuya inteligente eficacia no necesita ser ponderada: bastan a demostrarlo los datos que siguen, y más si se tiene en cuenta los pocos medios y escasos recursos con que ha podido contar.

Desde octubre del pasado año, en que le fué confiada esta tarea, han sido abiertas 38 Escuelas: 5 en Madrid, 4 en los suburbios, y las restantes en provincias, donde han cursado sus estudios más de 3.500 alumnas, sin contar los seis cursillos que se han organizado, para seleccionar y capacitar el futuro profesorado. En estos días se abrirán en provincias hasta 18 Escuelas más.

El Ministro de Educación Nacional ha sido, desde el primer momento, el más entusiasta defensor de esta obra; consciente de su importancia, pensó en la necesidad de implantarla oficialmente, para lo cual, nombró una Comisión, compuesta por miembros del Ministerio y de la Sección Femenina, que estudiara la coordinación de esta enseñanza con la oficial. Fruto de esta estrecha y cordial colaboración, son las dos Escuelas anexas a los Institutos de Beatriz Galindo e Isabel la Católica, que ya funcionan en Madrid, donde las muchachas que siguen bachillerato, cursan también, obligatoriamente, las asignaturas de Escuelas de Hogar, con profesorado y programas de la Sección Femenina. En breve, tendremos la satisfacción de ver estos cursos complementarios extendidos a todos los Institutos femeninos de España.

En la Cárcel de Ventas funciona también una Escuela, donde las reclusas encuentran, espiritual y materialmente, una ocupación, adquieren unos conocimientos que pueden serles útiles el día de mañana, y que actualmente les proporciona pequeños ingresos que ayudan a sus familias. Con ello se consigue dar a su vida de presas un poco de interés, ya que, con su trabajo, al mismo tiempo que se perfeccionan, redimen parte de la pena a que están condenadas.

Las asignaturas que en las Escuelas del Hogar se estudian, son aquellas solamente necesarias para el buen gobierno de la casa: Economía doméstica, corte y confección, lavado, plancha, puericultura e higiene, en cuanto a la labor práctica; Religión, Nacional Sindicalismo e Historia de España, en cuanto a la formación moral.



ESCUELA DE HOGAR EN LA CALLE DEL CISNE



ESCUELA DE COSTURA EN LA CALLE VILLALAR

Serán obligatorias para las cumplidoras de Servicio Social, único modo de que esta enseñanza llegue a todas las muchachas españolas.

No se podrá asistir a nuestras Escuelas hasta los quince años, por estimarse que antes de esta edad sería inútil esta enseñanza, que puede hacerse, bien por cursos completos o bien por asignaturas sueltas: La primera tiene una duración de uno a dos años; la segunda, de tres a seis meses. Las futuras profesoras recibirán una formación científica de las mismas materias, pero mucho más amplia, que las habilite para enseñarlas, a su vez, con provecho.

Todo esto, en un marco alegre y limpio, lleno de luz y de detalles.

Esta es la organización de las Escuelas del Hogar, una de las tareas a que con más entusiasmo y éxito, se dedica la Sección Femenina: preparar a la mujer española, de una manera profunda y verdadera, para que, como dijo nuestra Delegada Nacional, «pueda encontrar en el hogar, ella, su vida, y el hombre, su descanso».

CASILDA BUSTOS DE FINAT
CONDESA DE MAYALDE

La reforma de la Facultad de Farmacia

POCAS Facultades universitarias se hallan tan necesitadas de modificaciones como la de Farmacia. En ella subsiste un plan de estudios anacrónico y notoriamente inadecuado a las necesidades actuales de la profesión y a las funciones sociales que la moderna Farmacia debe desarrollar.

Siempre que se ha discutido en España una posible reforma de nuestras Facultades de Farmacia, han aparecido, sobre todo entre los Profesores de Ciencias, defensores de la idea de considerar los estudios farmacéuticos como una derivación de los estudios químicos, de tal modo, que el título de farmacéutico se pudiese adquirir, tras el de químico, con un par de cursos complementarios. Nada más inexacto en realidad. Es posible que la materialidad de un certificado o título acreditativo de haber realizado determinados estudios, pudiera cubrir exigencias puramente legales y burocráticas. Pero la formación compleja y armónica de nuestras Facultades es insustituible. En perfecto acoplamiento, se completan enseñanzas físico-químicas, naturalistas y biológicas; y en todas ellas es nexo común de su fondo formativo científico-profesional, el insustituible *criterio farmacéutico*.

En España, la carrera de Farmacia tiene un fundamento de Ciencias naturales y químicas muy sólido. Se halla, además, valorada, en el caso de las primeras, en España con una tradición gloriosa. En unas como en otras, el papel de la Farmacia en el resto del mundo, siempre fué el de brillar en primera fila. Bajo su título se agrupan los nombres más gloriosos de la Química. Pero, en nuestros juicios, nos hemos de limitar al momento actual de nuestras Facultades españolas.

Prescindamos de que falta en ellas, en absoluto, el carácter de educacionismo, que, para completar (y aun para suplir) la deficiencia de la educación general, debieran tener. Y prescindamos de que, en lo que a formación científica básica se refiere, hay muchísimo que desear todavía. Es lo cierto que en estas Facultades falta un espíritu de realidades, que

permita educar profesionalmente para la vida, y no para los libros, o, a lo más, para el laboratorio científico. No es preciso recurrir a las asignaturas menos prácticas del plan, para echar de menos esta falta de sentido de realidad. Los mismos conocimientos botánicos o químicos, ¿es que acaso producen farmacéuticos con el suficiente sentido práctico para encontrar orientaciones profesionales de esos estudios derivados, al dejar las Facultades? Los estudios se dan en un plan libresco o ligeramente experimental, pero divorciado en absoluto de las conveniencias de una profesión, que los profesores de la Facultad sólo muy desde lejos aprecian. Y se da el caso de que los jóvenes farmacéuticos recuerden perfectamente de memoria las distintas fases y características de los *plasmodium*, y no se atrevan a hacer una preparación de tales protozoos. Y, farmacéuticos que viven en regiones inundadas de labiadas, las que, botánicamente, llegan a conocer (cuando llegan), y tienen que pedir para sus farmacias, a precios inverosímiles, las esencias de que sus pulmones se saturan cuando dan el más modesto paseo. Y quien conoce exactamente el número y disposición de los artejos de la cantárida, no se atrevería a preparar, tal vez, una tintura. ¿Qué diremos si la falta de formación profesional llega al extremo de que un farmacéutico rural tenga que esperar varios días, hasta poder proveerse en el mercado de medicamentos tan sencillos de preparar como el óxido amarillo de mercurio o el sulfato de cinc?

Pero la importancia de esta formación profesional crece, cuando se considera que la enorme epidemia de farmacias (recurso único para la aplastante mayoría de licenciados), se vería aliviada si se estimulase, principalmente desde la Facultad, a desenvolver una industria farmacéutica que, inexplicablemente, está alejando de España, año tras año, grandes cantidades de riqueza, camino de fábricas extranjeras, para importar productos que, muchas veces, son transformación de primeras materias españolas.

Que las Facultades españolas están completamente inadaptadas a las necesidades que la evolución profesional impone, es cosa que desagradablemente experimentan todos los recién licenciados, al salir de la Universidad y enfrentarse con la vida. Y es que, en cuanto a planes de estudio, como en cuanto a la formación profesional que propugnamos, siguen las Facultades vistiendo modas «fin de siglo XIX», cuando, para luchar con efi-

cacia en defensa de los intereses profesionales, y, en definitiva, de los de la Patria, habrían de situarse en plena vanguardia.

Y existe, finalmente, una modalidad profesional típica, dentro de la Farmacia, que sólo espíritus pusilánimes quieren negar, con el mismo argumento del ciego, que niega la existencia del sol, porque no lo ve.

Es la consecuencia inevitable de que, muy frecuentemente, una cosa es la evolución que la ciencia, base de la profesión experimental, y otra, la que su aplicación profesional sufre; es la aparición de funciones profesionales y rasgos dentro de su práctica, que, no solamente no han sido enseñados en la Universidad, sino que nada tienen que ver, ni directa ni indirectamente con la formación universitaria. Y en ninguna Facultad se produce tanto este fenómeno como en Farmacia. Esta modalidad profesional de la actual Farmacia, es el aspecto comercial, que resueltamente preside la mayoría de las actividades farmacéuticas.

El cultivo de la ciencia pura o aplicada, pero en su aspecto especulativo, es cosa que sólo atrae la actividad de muy pocos, los cuales suelen salir del regazo universitario o permanecen próximos a éste. También el cultivo de otras formas profesionales, esencialmente científicas, como análisis clínicos u otros, es cosa que no suele ocupar a muchos. La inmensa mayoría de los farmacéuticos encuentran su medio de vida en las formas, completamente mercantilizadas, de la farmacia abierta o de la explotación de especialidades. Y, para estos aspectos de la profesión, ¿qué preparación se da en la Facultad de Farmacia?

El farmacéutico se encuentra completamente desarmado para luchar por la vida, en cuanto tiene de aspecto comercial. En la mayoría de los casos, tampoco se ocupa de adquirir los conocimientos que le faltan y no le han proporcionado. Si los farmacéuticos llegasen a comprender las pérdidas que les supone o las ganancias que les resta la falta de una organización comercial adecuada y de una mediana contabilidad, ¿cuántos serían los que lamentarían la inutilidad de una formación facultativa completamente a espaldas de la realidad! Porque, claro está, negocios pequeños en general, el volumen de ventas no suele permitir disponer de un empleado técnico en estas cuestiones, y toda la organización comercial desaparece por completo, se lleva de forma tan rudimentaria, que serviría para dar que reír a muchos comerciantes de última categoría.

Y, sin embargo, nada sería tan útil como el que los estudiantes, como complemento de su formación general, recibieran en las Facultades una enseñanza profesional práctica, que les sirviera para algo más que para unos exámenes o para lograr, en carrera de obstáculos, un burocrático documento de suficiencia (1).

A continuación, abordaremos los siguientes problemas:

- a) Pléthora de titulados.
- b) Personal docente.
- c) Examen de ingreso.
- d) Plan de estudios

}	Período de la licenciatura.
	» del doctorado.
	Examen de reválida.
- e) Práctica de oficina.

a) Pléthora de titulado.—La Universidad española padece, hace años, una terrible crisis, para salir bien de la cual tiene en contra suya el llevar arrastrando la vida lánguida de las organizaciones estatales centralizadas durante tantos años, que ya empiezan a agruparse en siglos. Por eso, la crisis general tiene que afectarle más profundamente, y es para ella cuestión de vida o muerte el que los que pueden influir en su mejoramiento, se enfrenten resuelta y valientemente con su salvación.

La causa genérica de la crisis, que las distintas profesiones universitarias padecen, está en que no existe una formación integral en los individuos que las siguen. De la falta de esta formación se derivan los demás motivos secundarios.

Esta formación integral supone dos partes principales, en la formación del individuo. Una, general, común a todos los universitarios y aún a todos los hombres, y otra, específica de cada Facultad o profesión. La primera corresponde, sobre todo, a la edad, excelentemente plástica, del adolescente; es decir, prácticamente durante el bachillerato. La segunda, pertenece a la Universidad. Intermedio entre estas dos fases, en un orden cronológico, está el problema fundamental de la elección de carrera, cuya

(1) E. Sellés.—Acercas de la formación integral del farmacéutico.—El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica. XLII, 47, 1936.

buena resolución depende del tino con que se desarrolla la primera, y en cuyo acierto estriba el éxito definitivo de la segunda (1).

Dos clases de motivos se aducen por muchos para explicar la crisis de las profesiones universitarias. Uno, es la influencia de la crisis económica del momento, que todo lo agobia. Otro, es el de la competencia surgida como consecuencia de un exceso de titulados.

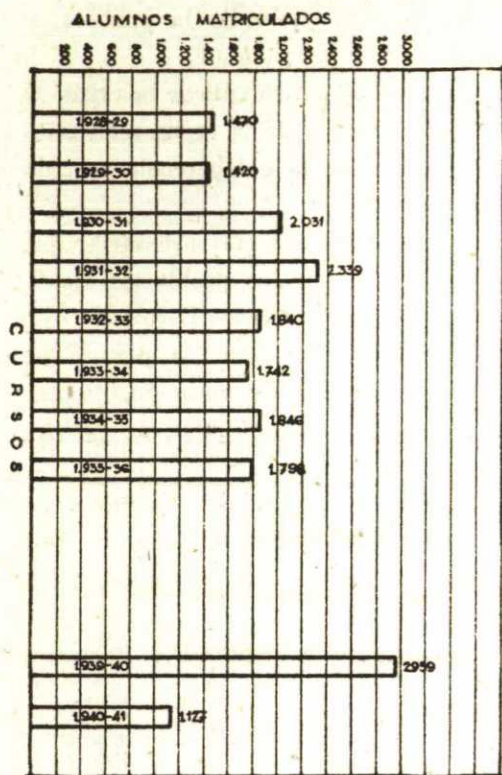
Indudablemente, las profesiones universitarias son más necesarias que en el siglo pasado. También la sed de cultura por los problemas científicos y literarios, es, sin duda, mucho mayor que entonces. Pero todo esto no justifica la plétora de titulados, y, lo que es peor, la plétora de malos titulados, consecuencia evidente de la falta de vocación, en una considerable proporción de universitarios, y la imposibilidad de dar las enseñanzas eficazmente, por falta de medios.

En la Facultad de Farmacia de Madrid se puede dar enseñanza escasamente, y formando la máquina, a unos cuatrocientos alumnos. ¿Qué se ha de hacer con los dos mil que, aproximadamente, se matriculan todos los años?

Los datos que nos suministra la Secretaría de la Facultad de Farmacia de Madrid, son los siguientes:

CURSOS	NÚMERO * DE MATRICULADOS
1928-29	1.470
1929-30	1.420
1930-31	2.031
1931-32	2.339
1932-33	1.840
1933-34	1.742
1934-35	1.846
1935-36	1.798
1939-40 (I curso intensivo)	1.492
— (II curso intensivo)	1.467
1940-41	1.127

(1) E. Sellés.—Formación integral del Universitario y en particular del Farmacéutico. Anales de la Real Academia de Farmacia. Tomo V, nº 1. 31 de marzo de 1936.



El gráfico I, es bastante elocuente, ya que se observa cómo el llamado «Plan Callejo» de bachillerato, que era bastante más riguroso que otros anteriores, impidió a numerosos alumnos el paso a las carreras universitarias, y así observamos que en los cursos 1928-29 y 1929-30, en que todavía surte efectos, las cifras de matriculados son relativamente bajas (1.460 y 1.570); en cambio, el acceso del «Gobierno Berenguer», con el restablecimiento del plan antiguo, aumenta el número de alumnos a 2.003, que culmina, con el advenimiento de la segunda República, en 2.399, manteniéndose desde entonces, en dicho período demagógico, en unas cifras oscilantes entre 1.840 y 1.798.

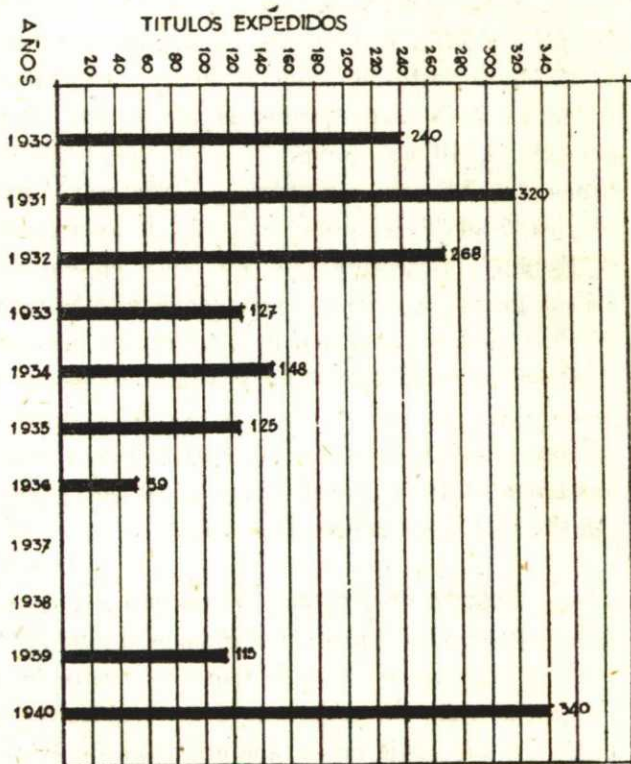
Después de los tres años de paréntesis que supone el Glorioso Movimiento Nacional, no es de extrañar que las cifras se eleven notablemente, con los numerosos estudiantes que en este tiempo no habían podido efectuar estudios universitarios. La normalización en 1940-41, hace descender las cifras a 1.127 matriculados. Faltan las convocatorias de junio y septiembre.

A continuación, podemos ver la relación de alumnos que han satisfecho los derechos correspondientes para la expedición de sus títulos de licenciado en Farmacia de la Universidad de Madrid, durante los años de 1930-1940, ambos inclusive, con expresión del número, en cada uno de dichos años:

AÑOS	NÚMERO
1930	240
1931	320
1932	268
1933	127
1934	148
1935	125
1936 (incompleto)	59
1939	115
1940	340

En el gráfico II se observa claramente cómo el número de licenciados, de modo parejo al de matriculados, aumenta en el período de advenimiento de la República, para equilibrarse en los años de 1933-35, merced a los esfuerzos de los profesores por contener la avalancha.

El año 1940 es excepcional, pues es cuando gran número de licenciados, que no habían solicitado sus títulos a causa de la Guerra de Liberación, lo hacen en esa época.



Desde luego, las cifras de titulados exceden con mucho a las necesidades españolas en esta profesión.

Uno de nuestros problemas, no es sólo esta plétora de farmacéuticos, sino «congestión» en las grandes ciudades y «anemia» en las regiones de pueblos pequeños. Este es un asunto que escapa de la esfera universitaria, para entrar en el grupo de las preocupaciones nacionales, ya que lo mismo ocurre, en general, en todas las profesiones e incluso entre obreros y campesinos, a quienes largos períodos democráticos y liberales les han llevado, atraídos a la ciudad, desnutriendo los pueblos y provocando así a la Patria un grave conflicto.

b) Personal docente.—La cantidad de trabajos prácticos que realice el alumno debe ser muy superior al que se efectúa actualmente. Esto está ligado íntimamente a los medios de trabajo y, sobre todo, de personal docente auxiliar, que en las Facultades de Farmacia es a todas luces insuficiente. Baste decir que el cuadro de profesores en activo de la Facultad de París (según datos de 1934), está integrado por 13 profesores numerarios, 10 agregados, 30 asistentes y 30 monitores, y en Madrid tienen 9 profesores numerarios, 1 profesor agregado, 2 encargados de cátedra, 9 auxiliares y una veintena de ayudantes.

Es muy interesante también tener en cuenta que nuestros ayudantes son gratuitos y, en su lugar, los monitores franceses, que son análogos, perciben una gratificación de 500 francos mensuales.

Debe haber, al menos, un auxiliar por asignatura, y los ayudantes de clases prácticas que juzgue necesario el catedrático. Los auxiliares y ayudantes serán Doctores en Farmacia o licenciados con reválida. Los auxiliares serán temporales y, para su nombramiento, la Facultad podrá someterlos a un ejercicio de aptitud.

c) Examen de ingreso.—Respecto a este punto, nada definitivo puede señalarse, pendientes como estamos de una reforma general de la Universidad y de un reajuste de todas las piezas de la máquina universitaria.

Creemos, sin embargo, que debe establecerse y verificarse por Facultades, ya que nadie mejor que cada una de éstas conoce las exigencias a que puede someter a sus futuros discípulos.

La selección en el ingreso limitaría de un modo automático el número de alumnos en la Facultad de Farmacia, yugulando así la agobiante

plétora de universitarios, que incapacita actualmente para realizar toda la labor eficaz de enseñanza.

El examen de ingreso no es ninguna idea nueva, ya que se estableció, con carácter general, por Real Decreto de 11 de octubre de 1896, autorizado por don Germán Gamazo, y que no ha regido todavía, por cuyo motivo no cabe decir que haya fracasado. Esta aspiración, que responde a la necesidad de que cada Facultad de Farmacia pueda apreciar por sí misma la preparación universitaria de los que han de ser sus alumnos, fué solicitada por los delegados de las cuatro Facultades de Farmacia, en la Asamblea inter-universitaria celebrada en Madrid, en enero de 1922, y por las Asambleas Farmacéuticas de La Coruña (septiembre de 1926) y Madrid (noviembre de 1930), y así lo han pedido también, insistentemente, distinguidos catedráticos de la Facultad y a cuantas diferentes entidades farmacéuticas se ha pedido opinión en este respecto.

En dichos exámenes de ingreso, informados de un sano rigor, se establecería de hecho una primera selección, que cerraría las puertas de las aulas universitarias a esas medianías, que sólo consiguen su título de licenciado después de arrastrarse curso tras curso por nuestras aulas y merced a una constancia digna de mejor empleo. Sin embargo, entendemos que, con este motivo, no cabe establecer otra limitación que la impuesta por los medios docentes de que la Facultad disponga, así en cuanto a local y material, como en cuanto a personal auxiliar, y por la aptitud y preparación de los examinados (1).

Si, como es de desear, se establece un límite para el número de alumnos que pueda admitir cada Facultad, será conveniente que la selección de los alumnos se haga con arreglo a las siguientes normas:

1º Los aspirantes deberán estar en posesión del título de bachiller o haber aprobado el examen de Estado.

2º Los ejercicios serán dos, uno escrito y otro oral, y se realizarán con arreglo a un cuestionario único, redactado de común acuerdo por las Facultades de Farmacia, que comprenderá cuestiones fundamentales de matemáticas, biología y ciencias físico-químicas, y otro, complementario, de dos idiomas, a elegir entre francés e italiano y alemán e inglés.

(1) Plan de Enseñanza para la Licenciatura de Farmacia. XIX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional. Madrid, octubre, 1931.

3ª La calificación de estos ejercicios se hará de tal modo, que permita formar una lista de aspirantes por orden de mérito, ingresando en la Facultad (siempre que lleguen a una calificación mínima, previamente determinada) los primeros de dicha lista, sin que la inclusión en ella conceda, a los que no entren en el cupo de los ingresados, derecho alguno para lo sucesivo.

4ª Los ejercicios de ingreso se celebrarán una vez al año, en el mes de septiembre.

5ª Al ingresar en la Facultad los alumnos admitidos, deberán justificar el tener aprobados los dibujos lineal y lavado en una Escuela especial del Estado.

d) Plan de estudios.—Dos normas se han tenido en cuenta, sobre todo, al redactar el plan que se expone después: la de dar cabida, entre los estudios de la carrera, a todas aquellas nuevas disciplinas que la práctica de la profesión reclama como de imperiosa necesidad, y el afán de huir de snobismos, proyectando planes deslumbradores, que fueran, en realidad, de escasa o nula eficacia. Hemos soportado, en estos últimos años de política demo-liberal, una verdadera lluvia de planes [algunos de ellos llevados a la práctica sin éxito (1)]; pero bien convencido está el profesorado de que el remedio de los males de nuestra enseñanza no está en presentar un plan de gran envergadura, sino, sobre todo, en que, sea cual fuere el plan, cada alumno trabaje cada vez más experimentalmente y cada profesor dé su enseñanza, pensando siempre en el aspecto profesional. Por eso me ha parecido pueril, dada la deficiencia de nuestros medios, detallar minuciosamente un horario de trabajos prácticos, pues todo profesor debe esforzarse en llevar al grado máximo los de laboratorio, según los medios materiales, personal auxiliar, etc., de que disponga. Por eso también he evitado que la importancia de cada curso se señale por el número de meses de duración, indicando si deben ser semestres o continuar como hasta ahora, ya que lo primero supondría un cambio radical, que es de desear, en las normas didácticas de nuestro país.

Un punto de vista he procurado conservar a lo largo del plan: que

(1) Anuario de la Universidad de Barcelona. 1934-35.

cada disciplina fundamental de la carrera se desarrolle en dos cursos, por lo menos, de clase alterna. Notorias son las ventajas que se derivan del carácter cíclico que puede así darse a muchas cuestiones de transcendencia, y de la convivencia durante dos años de los alumnos estudiosos con el mismo profesor. Es quizá nuestro país el único en el que, de un modo violento, se estudian en un solo curso de clase diaria, materias fundamentales.

En el esbozo que presentamos, hemos tenido muy presente que no se trata de una disposición ministerial, destinada a entrar rápidamente en vigencia, sino simplemente de unas notas, donde se señalen puntos a discutir. No obstante, estimamos que la lógica del plan y eficacia de la carrera radican mucho más en el contenido de los cursos, que en la denominación que pueda darse a las asignaturas (1).

1. Período de licenciatura.—El primer curso responde a una preparación básica para las restantes disciplinas. Los cuatro siguientes, núcleo de la carrera, son esencialmente científicos y profesionales. En fin, el período de Doctorado tiende a procurar al estudiante la necesaria especialización y el aprendizaje de la investigación científica.

Primer año. Ampliación de Matemáticas.
Ampliación de Física.
Ampliación de Química.
Biología.

Segundo año. Técnica Física y Físico-química aplicadas.
Mineralogía y Petrografía aplicadas.
Química inorgánica aplicada (I curso).
Botánica aplicada.

Tercer año. Química inorgánica aplicada (II curso).
Química orgánica aplicada (I curso).
Zoología aplicada y fisiología animal.
Farmacognosia (I curso).

(1) R. Montequi.—Ponencia acerca del plan de estudios de la Facultad de Farmacia.—La voz de la Farmacia. Año II, nº 22, octubre de 1931.

Cuarto año. Química orgánica aplicada (II curso).

Análisis Químico.

Farmacognosia (II curso).

Microbiología aplicada.

Quinto año. Higiene.

Bromatología y Toxicología.

Bioquímica con Análisis clínicos.

Farmacia galénica y Técnica profesional.

El título habilitará para seguir las orientaciones científicas, docentes, técnicas y profesionales que se deseen. Los farmacéuticos que cursen en la Universidad siguiendo este plan, gozarán de una preparación técnica tan completa como el momento actual y su misión de él exigen, tanto para ejercer en grandes como en pequeñas poblaciones; así en oficinas de Farmacia, como en Laboratorios de Análisis y de Síntesis; lo mismo en fábricas de productos químicos, que en el Instituto de Higiene.

En general, las asignaturas deben ser explicadas por catedráticos de Farmacia, que, por conocer a fondo el problema, orientarán mejor las enseñanzas, a la satisfacción de las auténticas necesidades profesionales. Si se considerase oportuno confiar algunas o varias asignaturas a profesores de otras Facultades, éstos deberían ser designados por el Decano de Farmacia, de quien dependerían, de acuerdo con los Decanos respectivos. Las clases prácticas son esenciales en los estudios de Farmacia, y su organización exige un personal auxiliar capacitado y suficiente en número.

Los profesores coordinarían sus programas de lecciones teóricas y prácticas, a los efectos de conseguir la máxima eficacia científica y profesional. Para ello, la Facultad se asoraría, cuando lo estimase conveniente, de entidades farmacéuticas de prestigio reconocido, tales como la Real Academia de Farmacia, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, los Cuerpos de Farmacia Militar de Tierra y Aire, los Servicios de Farmacia del Ministerio de la Gobernación, el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, el S. E. U. de Farmacia, etc.

2. Período del Doctorado.—Las asignaturas de Doctorado existentes: Historia de la Farmacia, Análisis de Medicamentos orgánicos, Química

Biológica y Microbiología, seguirían explicándose como hasta ahora, claro está, que dando un carácter de ampliación a aquéllas que se incluyen en el período de Licenciatura del nuevo plan. Aparte de esas enseñanzas, la Facultad organizaría cursos monográficos de especialización, con arreglo al personal, material y locales de que disponga. Entre dichas enseñanzas complementarias, sería conveniente destacar las siguientes:

Farmacodinamia.—Con prácticas de valoración de medicamentos.

Sueros y vacunas.—Contendría el estudio detallado de la preparación y valoración de sueros y vacunas.

Industrias farmacéuticas.—Se estudiarán las existentes en España y la posibilidad de instalar otras nuevas.

Estudio comparativo de Farmacopeas vigentes.—Comprendería el estudio de nuestra Farmacopea oficial con las principales vigentes.

Vitaminas, hormonas y fermentos.—Se atendería al estudio de estos biocatalizadores, y las prácticas se referirán a la obtención y valoraciones de los principales.

El Doctorado constaría de un curso de cuatro asignaturas, como mínimo, libremente elegidas por el alumno, y de un trabajo de investigación personal, que serviría como tesis doctoral. Las asignaturas del Doctorado tendrían carácter predominantemente monográfico.

La Facultad, cada cinco años, determinaría las materias que han de ser objeto de los cursos, durante ese lapso de tiempo. La validez de las disciplinas del Doctorado para otras Facultades, sería determinada por el Consejo Universitario. Las actuales Cátedras de Doctorado continuarían como hasta ahora, y se declararían a extinguir, cuando se produjesen las vacantes respectivas.

3. Examen de Reválida.—Deben restablecerse los ejercicios de reválida, pero estarían exentos de pruebas memorísticas. Durante la carrera, se ha procurado inculcar al estudiante nociones científicas y valerse de éstas para enseñarle a discurrir y para fundamentar racionalmente los conocimientos prácticos, pero, llegado el momento de adjudicarle el título

de farmacéutico, interesa, sobre todo, al Estado asegurarse de que desempeñará adecuadamente la misión profesional que la sociedad le encomienda.

El mínimo de escolaridad sería de cinco años. Para el grado de Licenciado, se harían tres ejercicios: escrito, oral y práctico, con arreglo al cuestionario, que redactaría la Facultad, en el que figurarían temas que requieran documentación bibliográfica y resolución de problemas.

e) **Práctica de oficina.**—En Francia, país que tiene su Facultad organizada de un modo muy parecido al nuestro (1) se realiza un año de «stage» o asistencia como practicante en una farmacia del servicio público, antes de ingresar en la Facultad. El practicante ha de estar en posesión de un cuaderno de «stage», visado por el Secretario de la Escuela en el momento de la inscripción, cuaderno que deberá llevar el nombre del «stagiaire» y el del farmacéutico que le dirige. En él serán consignadas, día por día, las manipulaciones o preparaciones oficinales que el practicante efectúe en la Farmacia. Será, además, visado por los farmacéuticos-inspectores, en el momento de las visitas, y presentado al Tribunal de examen para la validez del «stage» (2).

Se plantea el problema de que el futuro farmacéutico, antes de ejercer, realice un cierto tiempo de prácticas profesionales. Es conveniente que este período lo realice después y no antes de terminar la carrera, ya que, como indica Fourneau, «si me dicen que el «stage» preliminar facilita los estudios científicos, permitidme pensar que los estudios científicos preliminares lograrían hacer comprender mejor la razón de las operaciones que se deben practicar en las farmacias».

Los argumentos de Fourneau son tan convincentes, que aconsejan que dichas prácticas profesionales se ralicen durante un año, y después de

(1) Alemania reparte los conocimientos inculcados a los farmacéuticos en España, entre los llamados profesionales (Apotheker) y los químicos de alimentos (Lebensmittelchemiker). Otros países tienen también una organización diferente a la nuestra, con Escuelas de Farmacia, independientes de la Universidad. (Minerva Jahrbuch des Gelehrten und Universitäten und Fachhochschulen. Berlín-Leipzig, 1934. Universities Yearbook, London, y Anuario del Ministerio dell'Educazione Nazionale, Italia).

(2) R. Montequi.—La carrera de Farmacia en la República francesa.—Santiago, 1934.

terminada la carrera, bien en Farmacias o en laboratorios oficiales, según las aspiraciones y orientación del novel licenciado.

Para ejercer la profesión, será preciso, pues, que haya transcurrido un año, por lo menos, desde la fecha en que el alumno haya terminado la Licenciatura: período en que realizaría prácticas profesionales en Farmacias o Laboratorios oficiales.

Terminamos con las palabras que el Prof. Montequi incluía en su preámbulo de la ponencia del Plan de Estudios de la Facultad de Farmacia, en octubre de 1931 (1): «Quizá se encuentre nuestro plan excesivamente sencillo. Nosotros pensamos que es muy suficiente para satisfacer el fin de la carrera de Farmacia, que esencialmente es: preparar a los alumnos para la práctica inteligente de la dispensación, suministrándoles, además, la instrucción necesaria para efectuar trabajos en otras ramas de la profesión y en la investigación farmacéutica; pero pretender que, acabada la carrera, estuvieran, además, los licenciados en condiciones de dirigir una fábrica de productos farmacéuticos, de preparar sueros medicinales o productos opoterápicos en gran escala, etc., es ilusorio. No obstante, la posibilidad de orientarse, seria y eficazmente, en estas especialidades (Laboratorios clínicos, Institutos de Higiene, análisis de fábricas, etc.), debe dárseles en los estudios del Doctorado».

A. SANTOS RUIZ

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE FARMACIA
DE MADRID

(1) Loc. cit.

Visitas y reformas en la Universidad de Alcalá de Henares durante el siglo XVII

NADA más atrayente en estos momentos de resurgimiento intelectual de la vida española y de reorganización y engrandecimiento de sus centros culturales, que resucitar, para un sugestivo examen crítico, los aspectos de ellos en la edad de oro.

Ahora que, con todo el renacimiento de nuestra educación nacional surge con mayor fuerza vital que nunca, su organismo supremo, guía del Estado: la Universidad, creo de importancia dar a conocer una inédita síntesis de la evolución constitutiva que sufrió la gloriosa Universidad de Alcalá de Henares —hoy Central de Madrid— durante el siglo XVII.

La evolución organizadora y reformadora de la Universidad aparece reflejada con toda exactitud en los acuerdos tomados por los visitantes que en su actuación modificaban la legislación anterior a su labor inspectora, conformándola a las necesidades que la práctica demostraba.

Por ello en sus informes se encuentran reunidas, sintéticamente, las variaciones sufridas por el régimen universitario.

Don Vicente de la Fuente, en su incompleta y útil *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de Enseñanza de España* (1), da una escueta lista de visitantes de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVII (2), aunque sin hacer constar los acuerdos tomados por cada

(1) T. II. Madrid, 1885, pág. 324.

(2) Véase dicha lista con los nombres de los visitantes y las fechas asignadas a su actuación que, en parte, se rectificarán más adelante.

«1585. D. Pedro Portocarrero, Obispo de Córdoba.

1611. D. Diego de Alarcón, Consejero de Castilla.

1653. D. Agustín del Yerro.

1663. D. García de Medrano, Consejero de Castilla.

1679. D. Juan Antonio Juan, Obispo de Almería.

1693. D. Martín Di Castillo, Consejero de Castilla.»

Y a continuación añade:

«Desde entonces no aparece ningún visitador en medio siglo, hasta 1748, en que vino el Sr. Granados a sancionar abusos en vez de reformarlos» (Ob. y lug. cit.).

Es de advertir que estas visitas se realizaban por acuerdo real que designaba, per-

uno, toda vez que, probablemente, el citado erudito, no utilizó más que sólo una parte de la documentación existente en el archivo universitario complutense.

No hace mucho que, investigando yo en el Archivo Histórico Nacional, donde se conservan los papeles procedentes del desaparecido de la Universidad de Alcalá, descubrí en un manuscrito (3) un extracto de los informes emitidos por los propios visitantes aludidos anteriormente y con tanta vaguedad y aun error por La Fuente, cuyo contenido, propicio a sugerencias sobre la vida escolar de entonces, aporta varios datos valiosos para la historia de la educación nacional española.

Reproduzco, pues, a continuación este desconocido documento, modernizando su ortografía y puntuación, para mayor facilidad del lector, que gozará, sin duda, saboreando, directamente, su innegable encanto, evocador de aquellos tiempos en que nuestra vida universitaria no sabía todavía, por fortuna, del extranjerismo del siglo XVIII, y del desastre espiritual de los siglos siguientes, de que ahora vamos a levantarnos. He aquí el texto:

«El Rey Felipe III envió a esta Universidad, en el año 1602, al Illmo. Señor don Pedro Portocarrero (4) a que hiciese la visita sobre la observancia de las constituciones, estatutos y reformas; y habiéndola concluído, remitió sus diligencias al Rey; y con consulta y acuerdo del Consejo, despachó la Real Providencia de 8 de enero de 1603, en la cual se incluye un largo volumen manuscrito, de dicho informe que, como original, se halla en el archivo de esta Universidad; y registrado con cuidado resulta ser una copia del informe de Don Juan de Ovando (5), así en provisiones de cátedras, como en sus dotaciones, claustros, elección de ministros y discernimiento de sus oficios; y sólo añade que no se admitan a la oposición de cátedras de Medicina y Teología a los que no tuviesen echado el Acto de Tercer Principio, y en las de Cánones a los que no

sonalmente, a los escargados de efectuarlas, entre los miembros de su Gobierno principalmente, como puede deducirse de los cargos que ostentan.

(3) *Estado de la Universidad de Alcalá*. Sig. 1083 (Fols. 29 y sigts.).

(4) La Fuente, con evidente error y sin fundamento documental, al parecer, le asigna la fecha de 1585, según se ha visto en la nota correspondiente.

(5) Había sido visitador en 1574, según La Fuente (Ob. cit., t. II, pág. 324).

estuviesen graduados de Licenciados; que los grados de Licenciado, Doctor y Maestro se dieran en días de fiesta y a hora que no se impidan los oficios divinos de San Justo (6); y que cada una de las cátedras menores de Teología, tuviese de renta 50 ducados, y que si existiese la renta de la Universidad se les pudiese añadir 30 ducados más.

El mismo Rey Felipe III, por los años de 1614, envió, por visitador a esta Universidad, al señor don Diego Fernández de Alarcón (7), y con consulta del Supremo Consejo, en donde se vieron las diligencias de esta visitación, se formó nuevo volumen de Estatutos, que se imprimieron y se custodian en el archivo de esta Universidad (8) y se publicaron, por mandato de S. M., en Claustro pleno y se obedecieron sin contradicción, pero no se halla en ellos más que una repetición del informe de Ovando, excepto de que para evitar las desgracias manda que los grados de Licenciado en Artes no se hagan de noche sino de día (9); que en igual letra y censura sea preferido el más noble; que cada Facultad tenga su arca para sus dineros propios, con dos llaves, que la una tenga el Deán, y la otra el Receptor (10); que se leyese cátedra de Cirugía junto con la de Anatomía y explique una y otra un solo catedrático; que los que llenasen las cátedras de Cánones habrán de ser doctores en la Facultad, o se habrán de graduar dentro de seis meses; redujo a dos las cuatro cátedras de Retórica; las tres de Griego a una sola; y las dos de Hebreo a otra; y que estas cátedras se proveyesen por el Rector y Capilla (11); que no pudiesen ser consiliarios de la Universidad sino eran doctores; y que hubiese un Agente solicitador de pleitos, con la porción de un Familiar, y le discierne su oficio. Este informe (sic) se concluyó por el señor licenciado

(6) La iglesia de los Santos Justo y Pástor, de Alcalá de Henares, única que ostenta en España, como la de Lovaina en Bélgica, el título universitario de Magistral.

(7) Como puede verse, La Fuente da la fecha equivocada y el nombre incompleto.

(8) No he conseguido dar con este raro impreso, que no aparece citado en el *Ensayo de una Tipografía Complutense*, de D. Juan Catalina García, Madrid, 1889.

(9) Se comprende, fácilmente, que el texto alude a las fiestas—muy presididas por Baco casi siempre—que seguían a la ceremonia académica y dieron lugar a no pocas informaciones y procesos, con sus correspondientes competencias entre los Arzobispos de Toledo y los Rectores de Alcalá, muy a menudo.

(10) Una curiosa arca de este tipo, al menos, se conserva todavía en la Universidad de Madrid, heredera oficial de los bienes materiales de la de Alcalá de Henares.

(11) Claustro universitario.

Tapia, del Consejo de S. M. (12), por haber muerto el referido don Diego Fernández de Alarcón, del mismo Consejo de Castilla. Y en él se halla exigida la cátedra de Arábigo.

El Rey Felipe IV por los años de 1660 nombró por Visitador del Colegio y Universidad de Alcalá al señor don García de Medrano, Colegial de este Colegio y Ministro del Supremo Consejo de Castilla (13): vino a esta Ciudad, practicó su reforma y resultó que, remitidas las diligencias de S. M. y con acuerdo del Supremo Consejo, se formase un volumen de Constituciones por el orden de los del Fundador. El mismo que con el título del nombre del Reformador se halla impreso y unido a las Constituciones latinas y este reforme es el único que se halla mandado observar por el Consejo en Cédula del año de 1771 (14). Este reformador registró los reformes de sus antecesores y copió a mano llena el del señor don Juan Ovando, añadiendo solo lo que concernía a Reales Cédulas posteriores, y así, con arreglo a Real Provisión de 9 de febrero de 1640, mandó que las cátedras de Medicina, Cánones y Teología durasen por tiempo de seis años, y pasados vacasen y el Rector dentro de tercero día las publicase vacantes, pena de... (ilegible: ¿dejación?) de oficio, fijando edictos con termino de quince días, llamando opositores y celebrando los actos de oposición ante el Secretario, bajo la misma pena; y hoy se declaran vacantes las cátedras pasados los seis años de la posesión en ceremonia, porque están vacantes dos días y al tercero le dan la posesión de nuevo al mismo catedrático; que las cátedras de todas las facultades son de provisión del Real y Supremo Consejo de Castilla, desde el año de 1618 en que se reservó estas provisiones de que se hace relación en claustro de 15 de noviembre del mismo año (lib. 7º de Claustros) (15), adonde el Secre-

(12) No cita La Fuente, como se ha visto, a este visitador eventual o le confunde con el siguiente de su lista, no aludido en el documento que ahora ve la luz.

(13) La Fuente cita este Visitador con fecha equivocada e incluye antes a otro, D. Agustín del Yerro, en 1653, que no figura en el documento y acaso se confunde con el otro, Tapia, ya indicado antes.

(14) No ha de olvidarse que esta síntesis de las visitas oficiales, realizadas en la Universidad de Alcalá durante el siglo XVII, se escribió después de la fecha indicada, a fines del XVIII y a vista de los documentos del archivo universitario, conservado todavía en toda su integridad.

(15) Se refiere al correspondiente de la Universidad de Alcalá.

tario ha de remitir testimonio informativo de los opositores y sus méritos al Ministro del Consejo que estuviese para Provisión de Cátedras, en el término de seis días: de manera que desde estos tiempos cesó la forma de proveer las cátedras por votos de los estudiantes, que señala la Constitución (16); que ni el Rector ni el Claustro pleno, puedan mandar sentar en la matrícula a quien lo dejó por olvido la otra cosa (*sic*), sino es precediendo fe jurada del Catedrático a quien oyó (17); que los cursos se prueben dentro del año en que se ganan; que los examinadores de Bachilleres no sean catedráticos porque no tengan otra ocupación que el examen (18); que de la arca de la Facultad, donde se encierran las propinas (19), tenga una llave el Rector, otra el Visitador y otra un doctor teólogo, canónigo de San Justo; que en las licencias de maestros se guarde el orden de la letra que cada uno mereció en su examen, pena de cien ducados al que contraviniere y el Rector que lo permita pierda el oficio con 200 ducados de multa, y si hubiese dos en igual letra, sea preferido el más noble; que el Rector visite las cátedras de dos en dos meses para ver si los catedráticos cumplen con su obligación (20); que para estudiar Teología ha de estar graduado de bachiller en Filosofía (21); que las informaciones para los graduandos de licenciados se hagan en Alcalá (22); que

(16) De la Universidad, no del país que, afortunadamente, no había adoptado todavía la farsa política de igual de nominación.

(17) Esto es, a cuya aula asistió. Era equivalente a los alumnos libres, con asistencia a clase como los oficiales, que les sirve para ser considerados iguales a ellos.

(18) Ninguno de cuantos nos hemos visto obligados a abandonar nuestra labor de la cátedra para asistir como vocales a tribunales de exámenes generales, dejará de reconocer el acierto de esta disposición de fines del reinado de Felipe IV. Y ello sin contar las magníficas consecuencias docentes, de todas suertes, que produciría el examinar a los alumnos otros catedráticos que quienes les explicaron el curso.

(19) Se trata de los fondos propios de cada Facultad, fuera del presupuesto oficial.

(20) ¿Habría que insistir algo en la ventaja indudable de resucitar esta costumbre, cuyo beneficioso influjo sería inmediato, tanto sobre las jerarquías universitarias como en el profesorado, obligando a unos y a otros a una perfecta actuación docente?

(21) No deberían echar en saco roto esta disposición las Facultades de Teología que parecen próximas a resucitar afortunadamente. La razón de seguirla es obvia y en los Seminarios eclesiásticos se actúa de modo análogo.

(22) Además de las correspondientes informaciones de limpieza de sangre. El fin era saber la conducta que habían observado durante su estancia en la ciudad, como estudiantes, los años de carrera precedentes.

para Claustro Pleno se han de juntar lo menos veinte y un doctores de todas Facultades; que las anatomías (23) se hagan en los tres hospitales de esta Ciudad (24), en el tiempo de curso irremisiblemente; que los que tengan cátedras de Derecho Canónico han de ser doctores o graduarse dentro de un año, porque había muy pocos graduados de esta Facultad (25), dispensándoles del paseo y de su costa (26); que para graduarse de licenciado en Cánones habrán de pasar cuatro años desde el grado de Bachiller, sin que en ello hubiera dispensa, pena de diez ducados a cada doctor que hubiese en ello; que los doctores arguyesen por su turno en las repeticiones; que todos los doctores graduados por esta Universidad entren en el grado de licenciado, el que se vaya con el examen secreto, agregando lo menos cuatro doctores y que las razones que tengan se publiquen y se pongan en las cartas, pena de nulidad; que cada uno de los doctores en Cánones y los Catedráticos de esta Facultad tengan obligación a defender un acto en día de fiesta, de tres a cinco de la tarde; que no haya más de un catedrático de Gramática que enseñe a los colegiales y demás personas que quieran ir a oírle; que haya una cátedra de Griego y otra de Hebreo con dos lecciones al día cada una; que el Alguacil Mayor nombre su Teniente, sin acrecentar nuevo salario, ni más propinas, según Cédula Real de 1º de abril de 1642 y el nombramiento de Teniente lo han de aprobar el Rector y Consiliarios; que el Rector tenga un asesor para que con él acuerde, sentencie y determine los pleitos, con 20 D maravedís de salario que se sacará de las penas de cámara, sin que la hacienda de la Universidad pudiese pagar más de 8 D maravedís; que el

(23) Autopsias.

(24) Serían éstos el existente de Nuestra Señora de la Misericordia, conocido por *de Antezana*, el apellido de su fundador; el de San Lucas y San Nicolás, llamado vulgarmente *de los Estudiantes*, a causa de estar dedicado a éstos, y el de *Santa María la Rica*, desaparecido como el anterior.

(25) Ya es sabido que esta disminución de los estudios de leyes canónicas fué aumentando, hasta el punto de desaparecer la Facultad universitaria, cuyo distintivo era el color verde.

(26) En Alcalá, y análogamente en las demás Universidades, entre las ceremonias del grado de doctor, estaba la organización de una vistosa comitiva, que acompañaba al graduado desde la Universidad a la iglesia Magistral, cuyo gasto, así como el de la fiesta que se celebraba allí, estaban a su cargo.

oficio de Maestro de Ceremonias se provea como va dicho (27); que el estudiante que hubiese estado ausente un año después de la última matrícula, no goce del fuero, con lo demás que largamente produce su citado reforme, que anda impreso, con las Constituciones, en nuestras manos, y por esta razón basta lo referido respecto de que el mismo reforme de Medrano, y el de don Juan de Ovando son los únicos que deben y pueden registrarse para todas las materias, así del Colegio (28) como de la Universidad» (29).

En las notas al texto que preceden he procurado destacar los aspectos más interesantes del documento transcrito, pero su conjunto revela bien expresivamente la evolución universitaria, en creciente decadencia, nacida no sólo de la falta de ideales y de la desorientación docente, aferrada a la rutina para no perderse totalmente, sino del olvido del Estado, que sólo cuando la situación adquiría gravedad insostenible se acordaba de nombrar visitantes que informaran acerca de una reforma tan retardada como imprescindible y dificultosa.

Y los visitantes, nombrados ocasionalmente, sin tener en cuenta ninguna vocación o dominio técnico, se contentaban con cumplir oficialmente su misión, sin molestarse lo más mínimo en indagar la situación real de la vida universitaria, reproduciendo la notable reforma de Juan de Ovando, que modificó las primitivas Constituciones dictadas por el insigne Cardenal Cisneros y sólo dictando disposiciones sobre aquellos asuntos de urgentísima e ineludible resolución (30).

La redacción del documento fué motivada por un sincero deseo de reforma universitaria definitiva que, por tardía y difícil, no pudo realizarse. De aquí que el resumen hecho, de cuanto se realizó o dejó de realizarse durante el siglo XVII en este sentido, sea un exacto reflejo de cómo

(27) En las Constituciones de la Universidad a que ya aludí.

(28) El Colegio Mayor de San Ildefonso.

(29) No trata el copiado documento de las visitas de D. Juan Antonio Juan, Obispo de Almería, y de D. Martín Dicastillo, Consejero de Castilla, verificadas según La Fuente en 1679 y 1693, respectivamente, y hemos de suponer que carecerían de interés para la síntesis realizada, pues sería muy extraño que las ignorase el redactor del manuscrito, en el cual revela haber manejado ampliamente el archivo universitario de Alcalá.

(30) Inútil creo indicar que lo mismo, con ligeras diferencias, acaecía en las restantes Universidades españolas.

fué perdiéndose el espíritu universitario, causa muy principal de la decadencia española (31).

Y esta decadencia se manifiesta principalmente en la disminución de las cátedras de lenguas bíblicas y clásicas, con la consiguiente reducción de los estudios humanísticos, cuya tendencia encontrará eco, en el siglo siguiente, en aquellas páginas oprobiosas del pedantísimo europeísta Feijóo, dedicadas a recomendar la sustitución de la enseñanza de las lenguas griega y latina por el idioma francés.

En cuanto al régimen universitario, en su aspecto docente, hay otro dato igualmente expresivo: dejan de proveerse las cátedras por votos de los estudiantes, que, sin estar libres de error, contrastaban, al menos, la eficiencia de la enseñanza entonces, y surge el sistema de oposiciones, cuya máxima inverecundia se alcanzó desde fines del siglo pasado hasta la época republicana, inclusive, sin que aun estemos libres de ella en focos esporádicos que surgen como resabios heredados de unos a otros. Fruto de tal método es el tipo de catedrático, más burócrata que maestro, apasionado de caciquerías políticas e indiferente a la evolución científica y docente, que todos hemos padecido y aun tiene ejemplares más o menos onondos y lucidos, cuyos únicos méritos son la antigüedad y la lagotería acomodaticia y traidora...

Pero no debo seguir descubriendo mediterráneos. Confiemos seguros e inquebrantables, como nuestro Caudillo, en que ahora, cuando España va a resurgir plenamente, con el recuerdo perenne de tantos caídos por ella y la decisión recta e invariable de quienes hemos luchado, luchamos y lucharemos por Dios y la Hispanidad, también la Universidad recobrará toda su grandeza con una reforma, ya iniciada por el actual Ministro de Educación Nacional, llena de vitalidad, muy lejos, por fortuna, de este morirse poco a poco que comienza en el siglo XVII y es ya franca agonía en los finales del XIX.

JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS

(31) No voy a repetir aquí lo expuesto en mi *Pérdida de la Universidad Española*, publicada en 1938 por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., pero sí quiero hacer constar cómo estos datos sirven de apoyo y razón a lo allí expuesto.

Letras y Arte

CAMPOAMOR, A LOS CUARENTA AÑOS (*)

A JOAQUÍN ENTRAMBASAGUAS

*¿Será posible que este ruido, como todos, no
tenga más destino que ir a parar al silencio?*

Campoamor: *Polémicas con la democracia*. Artículo XXVI.

Biografía de Campoamor

Ramón de Campoamor y Camposorio nació en Navia (Asturias), el 24 de setiembre de 1817. Estudió latín en la cercana Santa María de Puerto; Filosofía en Santiago, y, ya en Madrid, Lógica y Matemáticas, en el Colegio de Santo Tomás, y en el de San Carlos, Medicina. Más allá de la modestia económica, su simpatía personal resolvió esos años: vive ocho a condición de hijo con parientes de un condiscípulo, el futuro sainetero Narciso Serra. Estuvo a punto de ingresar en la Compañía de Jesús.

Comienza a publicar versos en 1837. Tono romántico. Los edita el Liceo Artístico de Madrid, tres años más tarde. Redactor de "El Español", periódico político, a raíz de la publicación de su "Historia crítica de las Cortes reformadoras". 1842: el primer volumen de las "Fábulas" y "Ayes del alma". En 1845 se adiestra en escribir doloras, que recoge en volumen al año siguiente. Su carrera política —pertenece al Partido Moderado— empieza a adquirir perfiles. Le nombran auxiliar del Consejo Real. A partir de 1847 es gobernador de Castellón, de Alicante, y, más tarde (1851-1854), de Valencia. Desde la segunda de estas poblaciones —donde contrajo matrimonio con Guillermina O'Gorman, de familia de irlandeses, católica devotísima, poseedora de más que excelentes cualidades y buena hacienda— escribía Campoamor a sus valedores políticos Cañete y

(*) Con este febrero de 1941 se han cumplido los cuarenta años de la muerte de Campoamor, el poeta español más execrado por las actuales generaciones. En visperas de aparecer una nueva antología de sus versos, nos parece interesante conmemorar aquella fecha incluyendo aquí el estudio preliminar que va a acompañarla.

el conde de San Luis curiosas cartas, buen ejemplo de su agilidad para una adulación amistosa y digna (1). El ser hombre ponderado, sin excesiva ambición, fiel a sus jefes, de agradable presencia, amante del discutir ingenioso —al cabo, sofismas de escéptico—, tan de acuerdo con su plática, que cautivaba siempre (2), tráele medros hasta el fin de la vida. Diputado desde 1850 —“por Romero Robledo”, solía él confesar, como provincia—, oficial primero de la Subsecretaría de Hacienda, Director general de Beneficencia y Sanidad, Consejero de Estado... Perteneció a la Real Academia de la Lengua desde 1861. Fué senador en los últimos años de su vida, tras haber fracasado una primera propuesta (3).

Querido y admirado, en España e Hispanoamérica sucedíanse las ediciones de sus libros, y el éxito de Prensa le acompañó hasta última hora. *Clarín* dijo repetidas veces era “uno de los hombres más listos de España”, y la Pardo Bazán, quien representaba exageradamente nuevos módulos, escribió de él una biografía crítica tranquilizadora (4). Intentaron coronarlo poeta (5), a lo que se opuso con tozudez. Quizá por temor a una emoción fuerte: vivía entre minuciosas vigilancias. “Quiero ver lo que dura un hombre bien cuidado” respondía a cuantos extrañaban su pánico a morir. Ello sucedió el 12 de febrero de 1901 (6).

Su ética

El XIX fué un siglo escéptico. La herencia enciclopedista, realizada por la Revolución francesa y dilapidada por Napoleón, tiene fuerza tal, que quienes combaten a éste con las armas, elaboran sistemas políticos —juntas de defensa, de momento— con que atajarlo: patrióticamente, en socorro de la propia independencia, derivan hasta la ideología que su invasor quería imponer. Cuando lo derrotan los reyes absolutos, esos reyes absolutos se han convertido en constitucionales. Ideas nuevas lo informan todo, y es inútil que ciertas vivencias tradicionalistas pretendan retornos o lo medieval mal interpretado. Ahora bien: aquella disociación con los valores menos mudables, señaladamente los religiosos, pues es sobre ellos donde se exacerba la crisis, conoce un período de lucha —por decirlo así— en que es arma de minoría, y otro de triunfo, en que define el tiempo. A Campoamor, cuya madurez nutre este segundo clima (7), le vemos, por su condición de intelectual a la última, paladín de tal racionalismo científico.

Mucho se ha escrito acerca de la posición religiosa de Campoamor, tema al que aludimos aquí de pasada, por convenir sólo tangencialmente a

estas notas. El intentó situar en cierto orden su concepto de lo látrico, a través de diversas páginas de "Lo absoluto", "Bacon", "El Panenteísmo", "El Ideísmo", y, muy singularmente, en el epílogo de "El personalismo", una de sus más sabrosas obras. No llega a una concepción hegeliana de la propia existencia: aquel *Fursichsein* —ser para sí— obsesivo, el yo frente a sí. Pero parece, en cambio, que esa autovigilancia a que su escepticismo... crónico, y un poco tónico, le conduce, termine por imponer las potencias de la que Vives y Fox Morcillo llamaron *anima substantialis* sobre las del *anima rationalis*. Toda la duda de Campoamor es, en efecto, una suerte de desconfianza tan sólo. Desconfianza bonachona, más arregostada en la experiencia que en la negación de principios. Por lo tanto, comprensiva. Este ser más un desengañado que un descreído nítrese, como si fuera poco de los restos de una educación religiosa, cuya sustancia moral no era incompatible en ningún punto con la del poeta de las humoradas. Si en algún momento nos resulta fuera de lo dogmático, más cabe atribuirlo a celo excesivo, a erasmismo décimonónico, que a heterodoxia. Se dicen las barbaridades cual en el seno de una familia, al eco de que, quien bien quiere, haga llorar. Tan posesionado de sí, tan prosopopéicamente seguro de su templanza, Campoamor —que, por no haberse dejado arrastrar nunca por desbordes juveniles, se ahorró la etapa energúmena de todos los librepensadores— vela por la coincidencia, dentro de una indiscutida moral cristiana, de lo teórico con lo práctico; y, si atiende, como he denunciado, más en ocasiones al *alma inferior*, es en virtud del procedimiento didáctico de que nuestro poeta, como tal poeta, no atinó jamás a desprenderse. A ello se aludirá más tarde. Pese a lo antedicho, la lectura de Campoamor fué considerada por muchos de sus contemporáneos una impiedad.

El vindica su tono digno: "Juro... que... jamás he escrito, ni escribiré ninguna poesía atea, ni repugnante, ni obscena" (8). Confiesa sentir aversión por ciertas prácticas del culto (9), siendo así que acompañaba con frecuencia al templo a su esposa: "Cuesta menos trabajo oír misa que oír a mi mujer luego" comentaba (10). Un volterianismo de buen tono —por el que se perecerá— ha de apartarle de aquellas nebulosas del misticismo que rebaña algún autor (11), llevándolo, en cambio, al peligro máximo en que un temperamento como el suyo podía dar: la paradoja (12). Su regocijo ante cualquier monstruosidad perfectamente planteada, o sea el orgullo profesional del sofista, dispuso en sus páginas —como en su rostro— cierto sonreír de bonomía por el cual sosnechemos hoy que Campoamor, en el fondo, lo tomaba todo a broma (13).

Su estética

El Romanticismo iba decantado ya, y Leopoldo Alas —que no amaba precisamente la extática literatura de los pasticheros, sino que, en su afán de prever, profetizaba en *Azorín* un humorista—, apoyando a los iniciadores del cambio de orientación, prescinde de los consagrados —Zorrilla a la vanguardia—, para reconocer en su época “dos poetas y medio” (14). El indignadísimo “medio” —especie de reintegro en la lotería de las musas— era Manuel del Palacio. Los “dos”, Núñez de Arce y Campoamor. Obsérvese en *Clarín* la vigencia calificadora de aquel escepticismo que señalé; trátase de revolucionarios, además, desde un punto de vista de la retórica. Los primeros, sobre todo, entonan voces sin precedente en castellano. Y, de los dos, parece desde luego Campoamor más original. Parece, recalco, porque tal originalidad fué puesta en duda con bastante fortuna por dos periodistas sevillanos; motivando una de las más nutridas polémicas acerca del autor de “El tren expreso” (15).

Intentaré sistematizar muy someramente unas características exclusivas de la poesía campoamoriana. Atendiendo primero al fondo, sugiero estas tres: atrofia para percibir los valores constantes de la precedente, tendencia a humanizarlo todo, ceguera ante lo externo.

La primera, aunque nadie ha querido plantearla de modo tan absoluto, puede deducirse, a poco meditar, sobre cuantos intentos de filiación develó el poeta. Enrique Piñeyro, en su más que excelente estudio sobre él (16), observa que, a su advenimiento a las letras, Zorrilla acaparaba el interés general, y, siendo imposible desplazarle en su propio terreno, Campoamor reacciona para distinguirse, para llamar la atención sobre sí desde otro. Piñeyro da crédito excesivo, a mi entender, a ciertas palabras del propio Campoamor, explicación *a posteriori* aceptable sólo desde un punto de vista anecdótico (17). Hay que pensar apenas en la diferencia de caracteres entre nuestro hombre y el gran poeta de Valladolid... No puede decir nadie —en este orden de cosas— que se haya adecuado un camino; se tratará, más bien, de que lo halló; como prueba, su éxito. *Clarín* comprende que la orientación vino en determinarse de manera biológica, por aquella duda —o desconfianza, puesto que ya la llamé así— en constante ejercicio (18). Jamás, en toda la poesía de Campoamor, percibimos los regustos retóricos ni imaginales comunes al noventa y nueve por ciento de la castellana. Si los primeros aparecen alguna vez, trátase de modismos muy a mano —refranes, lugares comunes de narración *ad usum*...—, nunca de

construcciones con ángel, con solera, sabor de lo no interrumpido. Tal mequetismo respecto a lo verbal se agudiza respecto a lo imaginativo, pues incluso cuando acepta cualquier tópico desastrado lo maneja con una desgana, un estar fuera de cuna, que motiva cierta sutil observación —para el poeta, catastrófica—: no percibe uno del todo cuán tópico es una imagen hasta que la lee en Campoamor. Precisamente, porque su manera inocua de utilizarla choca a la más inconsciente atención auditiva.

Esta indiferencia para tales estirpes dióle, en cambio, la agilidad del desprovisto, la audacia de quien nada tiene que perder. Inicia, así, Campoamor un ambiente poético no visitado aún; aquel que, como notó bien un crítico (19), hará posible el modernismo a poco. Campoamor no es el modernismo todavía —el *ismo*, el hacer, el vicio—, sino la modernidad —el ser—. Precursor ingenuo, con descubrimiento de algo, pero no en posesión —que traerá el tiempo— de los elementos para tratar ese algo con estética consciente; es decir, viciosa. Archi ingenuo, archi honrado, porque también con respecto al naturalismo literario de su época se quedó en cultivador de la simple naturalidad. Pero en esa naturalidad hay ya elementos humanos conmovedores, persistentes después, perfeccionándose (20). Es un triunfo del poeta, quien, de cara jovial al porvenir (21), parece felicitarse sus beneméritas imperfecciones de epónimo. Cualquier crítica, por ligera que fuese, podría interpretarlo así (22).

La segunda característica de Campoamor, en cuanto al fondo atañe, queda escrito que es su tendencia a la humanización. La técnica elemental de quien, como él, menosprecie hasta lo indecible la forma, consistirá en el uso a ultranza de ideas y sentimientos enormes. Pero en Campoamor —esto es importantísimo— se emplean reduciéndolos a la vida cotidiana. Lo que han llamado su ironía consíguese, a mi modo de ver, porque aparece ridículo en sus manifestaciones —*per accidens*— cuando es sublime en entidad. Es un problema de falsedades, de desengaño, de —repito— condescendiente desconfianza.

Constará por cuanto digo que considero al vate asturiano una especie de poeta de la anti poesía, de la desidealización. Viene a *poner las cosas en su punto*: en aquel punto de donde las había arrebatado la poesía hasta entonces, al lanzarlas a las parábolas del infinito. Sus versos avanzan tando halos, cancelando aureolas, empadronando misterios. Todo es ya modesto y asequible, y esta reducción se satisface a los halagos de una posible evidencia, que no de un carisma genial (23). El peligro de lo ramplón y lo didáctico (24) se cumple, a carambola cantada. Hay quien llega a calificar

de germánico a Campoamor (?), por su incapacidad para los temblores de lo altisonante (25). Cuando algunos escoliastas de esta humanización aceptan el mundo de los principios no parecen captar con lucidez que toda la técnica de aquella ironía campoamoriana reside —según he indicado— en qué paradójicamente se relacionan los principios con cada ejemplo (26).

Tal desidealización comporta, con todo, un triunfo de calidad: la mujer, por primera vez en nuestra poesía, abandona telares decorativos, para protagonizar su propia carne. Es un Renacimiento para el campo femenino, que asocia a nuestra mente aquellas doctrinas emancipadoras de la época, que tanto aplaudiría el avanzadísimo Campoamor (27)... No le creemos, por ello, tan poco aficionado a la psicología como advierte Valera (ver la nota siguiente).

La tercera y última de las características que corresponden a este apartado, la de su ceguera para lo externo, lo mismo en cuanto sea gesto o postura, que en cuanto sea paisaje, fué observada por cuantos críticos estudiaron a nuestro poeta (28). Su lírica es la de un ciego, y habría que buscar en esa distracción las causas de su mal apreciada hipersensibilidad de algunas veces para lo íntimo.

Pasando a ojear la forma de Campoamor, constataremos su exacto cumplir las teorías del poeta y sus secuaces, en cuanto defienden un laconismo expresivo que les asegure la fácil perennidad de lo sentencioso (29). Cabrá extraer siempre de allí cientos de figuras retóricas tipo epifonemático. El dilema, la lítote, la antifrasis, la mimesis; asteísmos, carientismos, cleuasmos y reticencias... Es júbilo de preceptistas ese modo intencionado de lenguaje. Es resucitar el epigrama, la *inscriptio*, lo que hoy llamaríamos poesía mural: "Su prurito de formular pensamientos originales y profundos con frase precisa, rápida, de una lógica que parece de Derecho romano, en estilo epigráfico casi..." (30). He oído decir más de una vez que solía componer antes los últimos que los primeros versos de cada estrofa, con afán de impresionante precisión, de rotundidad final. Luego rellenaba cuanto los precedía. Imagina uno, así, que sus estrofas terminaban poco menos que afiladas, en punta.

Campoamor es completamente contemporáneo, si no como poeta, como escritor en verso, bajo esta mira de su estilo latigüeante, concreto, nervioso, enemigo de las afirmaciones a diapasón... De ahí que, como se leerá en otro lugar de este libro (31), tome por su elemento sustancial la humorada, que es sólo "un rasgo intencionado", y que los otros géneros que cultive, la dolora y el pequeño poema, no sean más que "una humorada con

vertida en drama" la primera, y "dolora amplificada" la segunda. Nótese el sistema de relación con ese mínimo que es el "rasgo intencionado". El será la medida numérica, por decirlo así; la dolora y el pequeño poema, sus múltiplos. El mundo de Campoamor cabe en el rasgo, la frase, intencionados. Lo demás es ya ejercicios poéticos, profesionales, ampliaciones de buen fotógrafo; aunque esa ampliación con medida que la dolora es (32) nos resulte lo más logrado de su labor, ni minúscula fotografía —indiferente casi—, ni preocupada ampliación... Pues cuando adquiere ya la de sus poemas largos, "El Drama Universal" (33), "El Licenciado Torralba" (34), etc., llega a lo desorientador, a lo torpe. Más y más difusa, que, ¡ay!, todo tiene su límite...

No prestó Campoamor ninguna atención al lenguaje. En el curso de sus escritos, en la misma "Poética", profesa una concepción meramente utilitarista del vocabulario. El afán de exactitud —"intencionada" también— parece regirlo todo. Recoge él complacido una tremenda definición de *Clarín*, que esconde quizá sus puntas de ironía, de desconfianza: "... Campoamor, excelente prosista en prosa y en verso..." (35). Para el autor de las doloras podía significar tal frase reconocerle dominio ejemplar sobre las formas métricas, posibilidades ilimitadas de expresión, la servidumbre de cualquier dificultad a su capricho elocutivo. Nuestro criterio es más cruel. Campoamor, en efecto, versifica —y bastará leerle en su polémica con Valera (ver la nota 38), además de en la "Poética" imprescindible— por ambición, por deseo de permanencia. Sería injusto afirmar que se limitaba a metrificar la prosa. No: "escribir poesía es convertir las ideas en imágenes" (36). De no haber actuado conforme a esta regla no habría obtenido el éxito que obtuvo. La traslación verificóse con naturales consecuencias. Con precauciones, iba a escribir. Lo que nos impacienta en él es su rigor para decirnos qué sea la poesía de manera tan concreta. El enorme sentido práctico de Campoamor para realizar. Método, frente a inspiración. Calfacción, frente a calentura. "Escribir poesía es... tal cosa. Pues, ¡ea!, manos a la obra..." parécenos estar oyéndole.

A pesar, pues, de la modernidad benemérita de su mundo, Campoamor choca con estrépito con nuestras generaciones, además de por la decadencia de la poesía conceptualista —sustituída por la imaginal—, a causa de ese descuido externo, a veces de proporciones insólitas. En momentos como los presentes, cuando la llamada poesía pura actuó ya en plenitud, y cuando, por ésta y otras muchísimas causas, el lenguaje poético es clima absoluto para todos, resulta poco menos que imposible el gusto por Campoamor.

Sus opiniones

Era un temperamento arbitrario y testarudo. "Como poeta, es un pensador; como pensador, es un carácter" escribía de él —todavía— *Clarín* (37). El mismo Campoamor (ver la nota 42) se calificará de maniático. Con todo ello, sus polémicas fueron muchas y sonadas, en algún caso sin otra finalidad que divertirse, como la celeberrima con Valera, acerca de "La metafísica y la poesía" (38), verdadero alarde de ingenio a cargo de dos sofistas de primer orden (39)...

A pesar de ser "uno de los hombres más listos de España", se deja embaucar por pequeños orgullos, y a cada momento le vemos esforzándose en promulgar teorías ante cualquier apreciación que su obra motive. Así llegan a elaborarse las más fantásticas, y así, naturalmente, arrastrado por ese complejo de justificarse, incurre en contradicciones innúmeras. Sería fácil tarea revisar el amorfo ideario campoamoriano, para anotarlas una a una, labor que no permiten los límites de esta nota (40).

Me detengo a apereibir las opiniones del propio poeta —cosa que en otros no suele ser necesario, caso de que las hayan expuesto— sólo como eficazísimo aviso a los navegantes de su obra. Ninguna relación existe entre unas y otra, así; y lo que se salve de la última se salvará merced a independencia inclasificable, a alegre rebeldía. El autocrítico falló siempre, pese a las muchas páginas que escribió. Repasemos la titulación de algunos apartados de su "Poética": eriza de espanto (41). El pragmatismo con que pretende situarlo todo desconcierta, aturde, empeora nuestro concepto del escritor. Se empeña otras veces en juzgar sus resultados, no ya sus propósitos, y la desorientación continúa (42). Pero, a poco que se inspeccionen esos síntomas, lo son de timidez, de aquella trágica inseguridad con que lo bien organizado ve, ante cada juicio, venirse abajo su éxito. Por su misma urgencia de apoyos, fomentó Campoamor una incipiente escuela; los discípulos carecían de importancia, pero tal prolongación suponía una seguridad (43). Campoamor creyó mucho tiempo en ellos, en su escuela, dándole estado oficial en varios escritos (véanse las notas 26 y 43).

Final

A estos cuarenta años de la muerte de Campoamor, propónese una mayor estima de su obra. El que, tan a seguidas de él, Rubén Darío estatuya que las imágenes, y su sugerencia idiomática sobre todo, dan patente de poeta, perjudica un valorar justo del de Navia. Sobreviene, además, la mutación de los elementos decorativos in-

mediatos. Mutación ambiciosa, desproporcionada, más aparente que real entre nosotros; pero el cosmopolitismo de los modernistas anduvo cómodamente sobre un mundo no implantado en España aún, gozando, así, la eviternidad relativa de los profetas. La distancia entre este mundo más próximo y el regustado de Campoamor sitúale por años no amables. Deja atónito leer en su biografía por la Pardo Bazán —quien lo narra complacida— que, muy viejo ya, notó la presencia en su despacho de un ratón; empuñando un libro, iba a lanzárselo, cuando cierto terror indecible paralizó al poeta: “¿Y si lo mato?”, preguntóse. Tras desistir, “...el ratón pudo, desde aquel día, corretear a su antojo” (44). Esta curiosa higiene, que permite a los ex directores generales de Beneficencia y Sanidad dejar correr ratones por su casa —higiene que informa asimismo las mejores páginas del muy mundano Valera—, es síntoma de un estado social de cosas. Poeta realista en sus procedimientos, Campoamor nos llega estigmatizado por su paisaje, para nosotros astronómico —por fortuna.



(1) Vid. José María de Cossío: “Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca Menéndez y Pelayo” (*Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, año XVI. enero-diciembre de 1932. Santander (págs. 84 a 94).

(2) La afición al diálogo puro hace simpático a Campoamor en aquel siglo gritón, anticoloquial: “Recuerdo haber leído en una biografía de Balmes que cuando el ilustre filósofo de Vich, cediendo a las reiteradas instancias de muchos amigos, consintió en que le hiciese un retrato el distinguido artista D. Federico de Madrazo, solía éste llamar a su casa a D. Ramón de Campoamor, con quien le unían lazos de estrecha amistad, para que mantuviese conversación con Balmes durante el tiempo que éste permanecía en el estudio del egregio pintor. Merecería la pena de haber taquigrafiado las conversaciones que sostuvieron entonces el primer filósofo español del siglo XIX y el que, además de ser insigne poeta, era el más entusiasta panegirista de los estudios filosóficos.” Eloy Bullón: “Campoamor, filósofo”, en *La Ilustración Española y Americana*, año XLVII, núm. VI. 15 de febrero de 1902 (págs. 90 y 91. Lo citado, pág. 90).

(3) “Muchos catedráticos de esta escuela, algo metafísicos y poéticos algunos, con el rector y el decano a la cabeza, quisieron, contando con la aquiescencia del Sr. Cánovas, también algo poeta, que el Sr. Campoamor representara en el Senado, como hombre ilustre por sus letras y natural de Asturias, al primer Centro docente de la provincia. Pero el Sr. Pidal, que no es nada poético, y se va olvidando de su antigua metafísica, creyó que a una Universidad le cuadraba un senador que no fuera ni bachiller, y escribiera *tube*, así, con *b*, mejor que un vate ilustre como D. Ramón. Y, dicho y hecho: Campoamor, por disciplina, no se presentó siquiera, y el barón, con *b* también, de Covadonga, salió triunfante de la urna académica, demostrando la inutilidad de la poesía y de la metafísica.” Estas últimas palabras se refieren a la polémica que se resume en la nota 38. *Clarín*: “Ensayos y revistas. 1888-1892”. Madrid, Manuel Fernández y Lasanta, editor, 1892: “Entre bobos anda el juego” (págs. 159 a 166. Lo citado, págs. 159 y 160).

(4) Este trabajo, devotísimo, revisado por el poeta, agudo en cuanto signifique comprensión, y desproporcionado e incauto en lo que sea anécdota, tuvo varias versiones.

La primera, preparada para la edición de las "Doloras" por *La España Moderna*, recógese en *Nuevo Teatro Crítico*, año III, núm. 28, abril de 1893. Madrid, sin fecha: "Campoamor. Estudio biográfico" (págs. 230 a 281). La última, en "Retratos y apuntes literarios". 1.^ª serie. Obras Completas, tomo XXXII. Madrid, sin fecha (págs. 5 a 62).

(5) Vid. Rubén Darío: "España contemporánea". Obras Completas, tomo XIX. Madrid, Mundo Latino, sin fecha: "La coronación de Campoamor" (págs. 54 a 61).

(6) Por lo que respecta a la biografía de Campoamor, además del de la Pardo Bazán, recomiendo el trabajo de Antonio Sánchez Pérez "Celebridades españolas contemporáneas. Ramón de Campoamor. Estudio crítico-biográfico". Madrid, Fernando Fe, 1889 (folleto de 44 págs). En la parte crítica no tiene ningún valor, salvo, tal vez, en el momento en que —como Verdes Montenegro (ver notas 26 y 29)— ataca con dureza a Leo Quesnel (págs. 15 a 20). Por lo demás, la encomiástica prosa ochocentista más nos disgusta que orienta ya.

(7) Bastará suscribir el siguiente párrafo de Manuel de la Revilla, que lo intuye maravillosamente: "El escepticismo poético no es nuevo en España. Casi todos nuestros poetas románticos, señaladamente Espronceda, en él se inspiraron; pero Campoamor ofrece caracteres originales, que merecen estudiarse. El escepticismo de Espronceda revela una época en que la duda es un tormento para el espíritu; el de Campoamor anuncia un estado social en que ya nos hemos connaturalizado con la duda. Aquél arranca del corazón, y es hijo de los desengaños; éste nace de la cabeza, y es fruto de serena y fría reflexión. El primero denuncia una existencia atormentada y dolorosa; el segundo, la vida tranquila de un espíritu a quien no molesta gran cosa la falta de creencias". "Obras de don Manuel de la Revilla". Con prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y un discurso preliminar de D. Urbano González Serrano. Publicadas el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. 1833; "Don Ramón de Campoamor" (págs. 57 a 69. Lo citado, pág. 64).

(8) "Obras Completas de D. Ramón de Campoamor, revisadas y compulsadas con los originales autógrafos bajo la dirección de los Sres. D. Urbano González Serrano, Vicente Colorado y Mariano Ordóñez". Madrid, Felipe Fernández Rojas, editor, 1902: "Poética". Tomo III (pág. 295).

(9) Campoamor expone sus sentimientos religiosos en el epílogo de "El Personalismo" (Madrid, M. Rivadeneyra, 1855. Págs. 245 a 259). En estas páginas se defienden ideas espiritualistas, aunque con la inexcusable superficialidad del autor... Habla de la "manía de terrorizarlo todo" del catolicismo, y de la suciedad de los templos, "tan común en todo lo que no adornan las mujeres" —el poeta es aquí, una vez más, furibundo detractor de la misoginia—; de la escenografía lúgubre de nuestra religión... Evoca aquellas calaveras por doquier... "Todo este conjunto me hacía entonces (está hablando de su infancia) recordar la muerte como una especie de *garrote vil*, siendo así que ahora, cuando leo el Evangelio, casi me dan ganas de morirme por curiosidad" (pág. 248).

(10) Emilia Pardo Bazán: obra citada, pág. 28.

(11) En sus sutiles "Siluetas" (Madrid, Biblioteca Mignon, 1899), Urbano González Serrano escribe: "A través de su ortodoxia (garantizada por la elegancia devota, que mezcla en el *boudoir* el incienso a que huele el devocionario con la mostaza de las doloras), apenas si podría caminar el ingenio sutil de Duns Scott. Las raíces del sensualismo poético de Campoamor ahondan en el misticismo literario; pero, como todos los místicos, convierte lo religioso en la novela de lo infinito, y habla de la religión del amor (*Los grandes problemas*) como el más emancipado de los dogmáticos. No contradice, sino que confirma, la verdad innegable de que en todo místico late el germen de un heterodoxo": "Ramón de Campoamor" (págs. 23 a 35. Lo citado, págs. 29 y 30).

(12) El peligro era serio, tratándose de cosas de religión. Acerca de él ironizó *Clarín*: "Yo creo que Campoamor es de los que opinan que el Evangelio es protestante." "Nueva Campaña". Madrid, Fernando Fe, 1887: "Los amores de una santa" (págs. 15 a 27. Lo citado, pág. 27). Y, en otra ocasión: "Campoamor es un católico que pasa la vida diciendo herejías en versos irreprochables". "Mezcibilla" (Crítica y sátira). Madrid, Fernando Fe, 1889: "¿Y la poesía?" (págs. 357 a 366. Lo citado, pág. 360).

(13) "...La sencillez paradisiaca a que usted parece que aspira es imposible, sobre

todo por quien, como el Sr. Campoamor, ha vivido tanto. Cuando usted coge en brazos al hijo del Sr. Pidal o a cualquiera de esos angelitos con faldas que usted trata, me hace temblar con las cosas que les dice; parece usted un Schopenhauer jugando al trompo. Esos niños no pueden entender que en el fondo de su humorismo escéptico, al parecer, hay un optimismo alambicado, que es el que le hace a usted presentarse en todas partes risueño y bondadoso". *Clarín*: "Solos de Clarín". Madrid, Alfredo de Carlos Hierro, editor, 1881: "Pequeños poemas" (Campoamor), (págs. 225 a 234. Lo citado, pág. 234).

(14) Esta afirmación trajo sus polémicas, y *Clarín* la sostuvo una y otra vez. Vid., por ejemplo, "Sermón perdido". Madrid, Fernando Fe, 1885: "Los poetas en el Ateneo" (págs. 1 a 50).

(15) A raíz del éxito teatral de "Así se escribe la Historia", *La Epoca* aclamó como "al más original" de los poetas castellanos. Entonces apareció en *El Globo. Diario Ilustrado. Instrucción. Moralidad. Recreo*, un artículo de Joaquín Vázquez y Muñoz, titulado "Problema", donde aquella originalidad era combatida, aduciendo fragmentos de las versiones de tres obras de Víctor Hugo: "Nuestra Señora de París", "Los trabajadores del mar" y "Los miserables". El plagio, a decir verdad, me parece evidente, aunque más de expresión que de pensamiento. (Año I, núm. 230. Madrid, martes 16 de noviembre de 1875. Pág. 186.)

José Fernández Bremón, íntimo del poeta, impugna tales acusaciones en el mismo diario (núm. 240, viernes 26 de noviembre, págs. 225 y 226), con su "Carta a una dama", donde se indigna: "...la coincidencia, juzgando hostilmente, se califica de plagio, y éste, cuando hay intención de favorecer, se reputa rara coincidencia" (pág. 225).

Tercia entonces el más tarde celeberrimo José Nakens. Su "Carta a un amigo", dedicada a Vázquez, recalca las conclusiones de éste, e insiste en la apreciación de que las obras de Campoamor, como la columna Vendôme, están hechas con materiales cogidos al adversario... (Núm. 244, martes 30 de noviembre. Pág. 241.)

Duplica Vázquez con nuevos ejemplos: "Contestación a un amigo". (Núm. 253, jueves 9 de diciembre. Pág. 278.)

Por fin, el propio Campoamor, ante quienes descubrían en él "instintos de espía literario", publica en el mismo periódico su artículo "La originalidad y el plagio (carta al Sr. Fernández Bremón)", del que más abajo hablaré. (Núms. 264 —lunes 20 de diciembre. Págs. 321 y 322 —y 265 —martes 21 de diciembre. Págs. 325 y 326—.)

Nakens cerró la disputa en aquella publicación con otra muy graciosa y ágil "Carta a un amigo", en que sostenía su anterior punto de vista. (Núms. 267 —jueves 23 de diciembre. Págs. 333 y 334— y 268 —viernes 24 de diciembre. Págs. 337 y 338—.)

No paró todo ahí. Campoamor y su cohorte se exaltaron hasta el desaforo. Hubo quien le defendió sin pasión, incluso en un tono concesivo, perjudicial a la tesis sostenida. Este fué Valera (ver nota 39)...: "Disertaciones y juicios literarios". Colección de Escritores Castellanos (Críticos), Madrid, 1890: "La originalidad y el plagio" (páginas 189 a 226). Otros, en cambio, exagerando la defensa, llegaron a atribuir validez a una gran mentira que contó Eugenio de Ochoa, y es que, hallándose él en París, Víctor Hugo, deslumbrado o envidioso ante el éxito español de los pequeños poemas, díjole que iba a lanzar unas composiciones semejantes, publicando al año siguiente —1865— las "Chansons des Rues et des Bois"... Ya Enrique Piñeyro en "El Romanticismo en España". París, Garnier Hermanos, librería-editores, sin fecha: "Campoamor" (págs. 255 a 267), observa que Hugo faltó de París de 1851 a 1870, mal pudiendo, por lo tanto, hacer tales confidencias a Ochoa (ver pág. 258). Esta anécdota es recogida con toda seriedad por la Pardo Bazán en su biografía de Campoamor, vigilada, como ya avisé —ver nota 4—, por el propio poeta (pág. 48 de su última redacción).

Este acusa la espina con alharaca. En "La originalidad y el plagio" la manía, como de competencia, que el asturiano siente hacia Víctor Hugo halla ocasión de exacerbarse: "...el último (se refiere a un pensamiento) que Víctor Hugo ha deslavazado en su prosa, como hace con las ideas de todos los escritores de la tierra..." "Una idea en prosa (afirmará más tarde) es un expósito a quien todo poeta honra dándole su nombre". (Vid. "Obras Completas", edición citada. Tomo III. Lo citado, págs. 195 y 201.)

Reproduce el tema en la edición definitiva de la "Poética", en el capítulo II —"El

arte supremo sería escribir como piensa todo el mundo" (?)—, apartado "Ni coincidencias de asuntos": "...No sólo la mayor parte de las expresiones versificadas por mí no me he tomado el trabajo de escogerlas yo, pues las debo a las indicaciones de mi antiguo e ilustrado amigo el señor D. Nemesio Fernández Cuesta, sino que jamás he leído, ni querido, ni podido leer un solo libro que no esté escrito en español, pues el francés, que es el único idioma que podía saber, si yo fuese un hombre medianamente aplicado, no lo conozco bastante para poder comprender en él el mérito de la más ligera de sus obras. Y lo extraño del caso es que por haber versificado, no algunas ideas de Víctor Hugo, que para nada me hacían falta, sino algunas frases de su elegante traductor el Sr. Cuesta, hay criticastros que han dado por supuesto que imitaba a Víctor Hugo, cosa imposible, porque yo no leo más que libros de filosofía, y nadie ha dicho que el gran poeta entienda de esto una sola palabra, y las poesías no he podido leerlas en los originales, porque mi francés repito que..." Etcétera. (Id., id., pág. 220.)

Clarín discute estas apreciaciones con benévola donosura en "Folletos literarios, VII. *Museum* (Mi revista)". Núm. 1, julio 1890. Madrid, Fernando Fe, 1890 (96 páginas): "La poética de Campoamor" (págs. 15 a 50): "Yo, en el caso de Campoamor, hubiera suprimido en esta nueva edición de la *Poética* ciertos desahogos de la justa indignación que, con motivo de llamar imbéciles disimuladamente a ciertos señores, que probablemente serán imbéciles en efecto, maltrata a Víctor Hugo, al cual no conoce D. Ramón, pues no es conocerle no haber leído de él más que las traducciones de Fernández Cuesta; eso será conocer a D. Nemesio, pero no a Víctor Hugo..." (Pág. 28.) "...En cuanto a que Campoamor no sepa francés, apenas me atrevo a creerlo; yo he visto una traducción francesa de Heine, de propiedad de Campoamor, y no creo que D. Ramón compre los libros para no leerlos..." (Pág. 29.) Hay una leve sorna aún: "...Campoamor, que, según él, no lee más que filosofía (y libros de cocina, como recuerdo haberle oído)..." (Pág. 30.)

(16) Si algún defecto tiene este libro —citado en la nota anterior—, es que sus miras pedagógicas le instan a una excesiva simplicidad.

(17) "Si es verdad, como dice Espinosa, que Dios, la sustancia infinita, se divide en pensamiento y extensión, desde la aparición de mis primeras composiciones conocí que no tenía más remedio que refugiarme en la región del pensamiento, pues otro gran poeta, el Sr. Zorrilla, ocupaba a la sazón hasta el último recodo del atributo de la extensión.

Viendo la totalidad de la naturaleza extensa abarcada por la mente objetiva de este bardo divino, no tuve más remedio que refugiarme en el campo de mis impresiones subjetivas, íntimas, completamente personales." "El Personalismo": Epílogo. Edición citada, pág. 271 y 272.

(18) "Campoamor ha sido el primer poeta español de nuestros días que se ha hecho acompañar siempre, o casi siempre, de un crítico, que era él mismo." *Clarín*: "Folletos literarios, VII. *Museum* (Mi revista)", edición citada. Lo mencionado, pág. 17. Añade: "El autor de las *Doloras*, cuando joven, pensaba un poco a lo viejo, y, por lo que decía yo, ahora tiene la ventaja de que es un viejo que piensa como un joven" (pág. 18). Sólo la primera parte de esta frase me parece exacta.

(19) El punto difícil en que vemos situado a Campoamor, y a que antes aludíamos, es, por decirlo así, un recodo, un cambio de ruta de la poesía, en que empieza a dejar de ser lo que era y no ha llegado aún a ser lo que será. Después de Campoamor, la poesía española se transforma, por influencia principalmente de Rubén Darío, que a su vez respondía a la evolución de la poética francesa.

Campoamor fué un precursor de esta mudanza. Hay que hacerle la justicia de reconocerlo. Quiso dar flexibilidad a la rima, naturalidad y sencillez al lenguaje poético, hacer a las Musas ciudadanos de nuestro tiempo, en vez de Númenes lejanos. Pretendió sacar a la poesía del escenario y acercarla a la vida; descalzarla del coturno solemne y ponerle la sandalia ligera que le diese un paso ágil y un nuevo compás; quiso hacerla cruzar por la vida cotidiana, con una sonrisa comprensiva... Tributemos, empero, a Campoamor el homenaje justo de reconocer en él a un renovador, a un precursor, a un ingenio que presintió las nuevas formas y los ritmos futuros." Eduardo Gómez del Baquero, *Andre-*

nio: "Pen Club". 1: los poetas. Obras Completas, tomo II. Madrid, C. I. A. P., 1929: "Campoamor" (págs. 191 a 195. Lo citado, págs. 194 y 195).

(20) Andrés González Blanco, en su "Campoamor (Biografía y estudio crítico)" (Madrid, Sáenz de Jubera, hermanos, editores, 1911), libro escrito con mucho aire y talento, al que perdonamos pícaras citas de tercera mano, desmenuza inquietamente ese cambio de rumbo: "Aquí (está hablando de *El tren expreso*) hay algo distintivo de nuestro siglo. Este canto es como el himno a la belleza transeúnte detenida; a la belleza transeúnte, nuestra dominadora; a la belleza que por un momento pasa y nos deslumbra con su fulguración de relámpago; a esa belleza que Heine adivinó un día en los ojos en flor de una pastora sobre las cumbres del Hartz; que Baudelaire entrevió cuando la vió pasar un día por delante de los cristales esmerilados de un café de los bulevares, donde se aburría, *crispado como un extravagante*; que Jean Lorrain, o *Monsieur de Phocas*, creyó sorprender una noche en el diálogo entrecortado de una modistilla y de un obrero parisienses, refugiados en la modesta casa de dormir de la calle de Abellbesse...! Esa belleza, descubierta a fines del siglo XIX, esa belleza inestable y sugestiva, profunda a fuerza de ser pasajera, es la que canta en *El tren expreso*". (Págs. 313 y 314.)

Por su parte, Boris de Tannenberg, que ya en "Poètes castillans modernes" se había ocupado con elogio de Campoamor, le atribuye también, a su muerte, la inauguración de tal mundo de complejidades, que la literatura conoció por entonces: "Jamais sceptique n'eut l'âme si religieuse, et jamais pessimiste ne fut d'aussi joviale humeur. Ne cherchons pas à concilier tout cela. Campoamor, comme chacun de nous, mais d'une manière plus intéressante, fut un tissu de contradictions; nous retrouvons en lui nos ironies et nos inquiétudes, nos alternatives de sécheresse et d'émotion, de dilettantisme et de naïveté, de foi et d'impuissance à croire, de lassitude et d'élan; et c'est pour cela que, lorsque nous avons appris à le lire, il remoue en nous les fibres les plus secrètes: il est le poète exquis et troublant de l'âme moderne." (*Bulletin Hispanique*. Tome III, 1901, núm. 2 (abril-juin), Bordeaux: "Silhouettes contemporaines: Campoamor" (págs. 206 a 208. Lo citado, pág. 207).

(21) Campoamor, aunque con menos candidez que Javier de Burgos en la oda "Al porvenir", expresó una y otra vez su afición por los tiempos futuros. Un síntesis de tal tendencia nos la da en "Don Luis González Bravo. Epístola necrológica dirigida al señor Marqués de Molins, Director de la Real Academia Española":

¿...Qué he de decir del noble compañero
que adoró lo pasado con vehemencia,
mientras yo amé con fe lo venidero...?

("Memorias de la Real Academia Española". Año II, tomo III, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1871 (págs. 521 a 528. Lo citado, pág. 521).

(22) P. Langle, en su folleto "La lírica moderna en España. Núñez de Arce, Campoamor, Bécquer" (Almería, Imprenta de Jaime Casasayas, 1883, 86 págs), fija de manera sencilla algunas de las peculiaridades de nuestro poeta: "...Ha operado una profunda revolución en el campo de nuestra lírica. Así como Bécquer, por ejemplo, encontró en sus Rimas el modelo de la poesía del corazón, halló aquél en estas producciones la fórmula de la poesía filosófica, y poniendo al servicio del arte las investigaciones y conquistas de la ciencia, y adornando a ésta con el hermoso ropaje de la forma artística, realizó a la par dos empresas grandiosas: dar a la poesía verdadera trascendencia, y presentar los descubrimientos modernos bajo el aspecto más agradable y simpático. Todos los problemas de la filosofía los convierte en temas para sus canciones, y los adorna con los primores de la versificación.

Esto ha hecho decir a la crítica que Campoamor es uno de los poetas castellanos que mejor pudieran sufrir una traducción en prosa a cualquier lengua extranjera. Ciertamente, la idea domina sobre todo en sus obras, y las hace más sustanciosas y nutridas de pensamiento que las de otros ingenios, dados a la armonía del ritmo más que a la intención e importancia del argumento. Campoamor, por el contrario, procura hermanar ambas cualidades, y porque lo consigue es proclamado poeta insigne" (pág. 44). Obsérvense esas

dos características, honestamente señaladas: "presentar los descubrimientos modernos..." (ver la nota anterior) y "la idea domina sobre todo..." (ver la nota que sigue).

(23) Piñeyro, en su estudio citado, resume así el voluntario empobrecimiento de Campoamor:

"El verdadero romántico evita cuanto puede el prosaísmo del estilo, y, a falta de novedad en las ideas, cualidad que no a todos es dado conseguir, trata siempre de conservar a la poesía todos los recursos prosódicos, su riqueza musical, su esencia cantante, para lograr por medio del ritmo y de la rima y de vocablos curiosamente escogidos una impresión de antemano definida y solicitada. Todo esto en las *Doloras* se halla relegado al segundo plano, subordinado de propósito al empeño de filosofar, de presentar, bien en forma dialogada o semidramática, bien a modo de apólogo o de narración, reflexiones morales, lecciones de experiencia, sentencias filosóficas. La dolora, así, viene a ser como una fábula común, pero fábula en que nada compensa la falta de naturalidad, de sencilla *bonhomie*, que por otro lado pierde, y que tanto realiza a las de La Fontaine: cualidad singular, inapreciable, que en el fabulista francés es un triunfo de grande artista, que apenas si existe en Samaniego, en Hartzembusch, en Campoamor, en muchos otros" (páginas 259 y 260).

(24) Del Padre agustino Restituto del Valle Ruiz, uno de los más agudos desenrañadores de la poesía campoamoriana, debo citar, por lo menos, dos trabajos: "Últimas manifestaciones de la poesía lírica en España. Campoamor", en *La Ciudad de Dios. Revista agustiniana Religiosa, Científica y Literaria, dedicada al santo Obispo de Hipona* (segunda época. Vol. XX. Valladolid, Real Colegio de Agustinos Filipinos, 1889, págs. 15 a 23), y "Al Sr. D. Ramón de Campoamor. Carta literaria", en *idem id.* (Vol. XXII, 1891, págs. 401 a 410). Ya destacaremos un párrafo de este segundo estudio en la nota 40. El primero, sin dudas más importantes, fué incluido después en su libro "Estudios literarios" (Barcelona, Juan Gili, editor, 1903: "Don Ramón de Campoamor" (págs. 117 a 133). Aquí sintetiza muy bien —con cierto profético agorerismo— el *callejón sin salida* de la poesía del siglo XIX, ese callejón sin salida a que la poesía de cada siglo va a parar... "Es propiedad bien visible de la literatura, y en especial de la poesía contemporánea, cierta propensión al género didáctico, la cual, mientras se limite a estrechar en unión íntima y natural el pensamiento poético con las formas espléndidas del arte, será generosa y fecunda, como lo fué en edades privilegiadas; mas si, traspasando los lindes demarcados por la estética, bastardea el fin propio de la poesía, reduciéndola a un impertinente sermoneo, o, lo que es muchísimo peor, trocándola en instrumento o máquina de guerra contra las creencias que más dignifican y ennoblecen la conciencia universal, entonces ese nuevo derrotero concluirá en una poesía académica, tan empalagosa y estéril, torpemente zurcida con retales viejos de moral y de mística" (págs. 118 y 119).

(25) Entre los juicios adversos que la materialización, la cotidianidad, de la poesía campoamoriana ha cosechado, considero certero el de H. Peseux-Richard:

"Campoamor peut être *intencionado* —nous avons vu que c'était là son plus grave défaut—, il n'est jamais inspiré et jamais ému; il n'a donc rien de ce qui peut faire pardonner à un poète quelque négligence de style: or sa forme est loin d'être impeccable et présente des contrastes extraordinaires d'élevation et de trivialité. Son seul mérite est d'avoir tenté de proscrire de la langue poétique tout le clinquant des qualificatifs inutiles et encombrants et d'avoir préconisé un style concis et nerveux, c'est-à-dire possédant les qualités dont les écrivains espagnols manquent le plus. En effet, comme on l'a dit souvent, sa poésie n'a rien de national. Campoamor n'a pas cette ampleur, ce feu, cette grandiloquence qui ont toujours distingué les Ibères; il n'a rien non plus de ce bon sens pratique, de cette tendance à tout matérialiser, de cet amour de la réalité qui ont toujours dominé dans les lettres et les arts de l'Espagne. On a remarqué avec raison qu'il y avait chez lui quelque chose de germanique, et c'est peut-être cet exotisme qui a éveillé la curiosité et déterminé le succès. On peut penser aussi que la première apparition d'une poésie exclusivement philosophique a pu égarer le jugement des Espagnols, ordinairement si sain et si pratique." (*Revue Hispanique*. París, 1894, núm. 3, novembre: "Humoradas, doloras et petits poèmes de D. Ramón de Campoamor" (págs. 236 a 257. Lo citado, pág. 256).

(26) "La escuela de Campoamor, al elegir un hecho para que constituya asunto de

una obra poética, inspírase constantemente en la creencia de que el hecho que canta es una particular expresión de algo más general que queda y subsiste, en medio a la sucesión de los particulares incesantemente mudables; y así, ajustándose en esto a lo que constituye carácter de la época, no toca a una rueda del mecanismo social sin manifiestar al propio tiempo sus relaciones con el total engranaje; no levanta un órgano sin dirigir una rápida ojeada a la organización considerada en conjunto". José Verdes Montenegro: "Campoamor. Estudio literario". Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1887 (pág. 29).

(27) En la última redacción de su biografía de Campoamor, la Condesa de Pardo Bazán fija en manera estupenda la importancia de esa primera intervención en nuestra poesía: "Para los líricos de antaño la mujer era un tema petrarquista, o una pastorcilla de porcelana de Sajonia, muy linda entre los bosquetes mitológicos, con su cayado y sus borregos. Filis, Amarilis, Cloris, *el más bello grano de la granada*, Luz, *la que tiernamente mira*—abstracciones, símbolos, figurillas de retablo—. Desde Campoamor ha entrado en la lírica la mujer y con ella el misterio, el ensueño, las lágrimas, las sonrisas. Campoamor ha modelado la estatua de Eva asustada de la caída, adornada ya con las gracias del pudor, vestida de pieles y de hojas, envuelta en el rico manto de sus cabellos, y enigmática y desesperante como la esfinge" (pág. 50). Hay aún otra magnífica observación, que nos desarma, invitándonos a comprender ingenuamente, a situar a Campoamor en su papel de epónimo: "Los poetas líricos son mayores cuanto más impregna sus versos el aroma *femenino*, comunicándoles sabor de tristeza infinita" (pág. 51).

(28) Veamos cómo coincide la crítica en ese extremo, a partir de la muy sagaz de Revilla:

"Para él la realidad exterior no es otra cosa que una ocasión favorable para revelar su propio pensamiento y por eso nunca la canta por el mero gusto de exponerla, vaciarla o describirla, sino por el de sacar de su contemplación alguna enseñanza trascendental. Esta falta de objetividad explica la flaqueza de Campoamor en lo épico y lo dramático, y su excelencia en lo lírico, género que constituye su legítimo dominio, y del cual nunca sale por más que hace, pues líricos son sus ensayos épicos y líricos sus composiciones dramáticas." Obra citada en la nota 7 (pág. 61).

"El Sr. de Campoamor, huyendo del sensualismo y del materialismo, va a dar en un extremo de espiritualismo vicioso. Se diría que el Sr. de Campoamor tiene la concupiscencia del espíritu. Con una gracia indecible, con un talento extraordinario, niega casi la experiencia, se burla de las ciencias naturales y declara que quien no sabe metafísica no sabe nada..." "Jamás hubo místico más despreciador de lo contingente y lo fenomenal, ni más enamorado de lo absoluto y necesario..." "Lo que viene al alma por los sentidos debe entrar muy poco en la cuenta del Sr. de Campoamor. Hay más aún: desechando este audaz metafísico los datos de la experiencia, es probable que estime poco la psicología, y que la base de su sistema sea una ontología ideal, construida *a priori* con los primeros principios que están en el *yo*, o, mejor dicho, que pasan inmediatamente al *yo* desde lo absoluto." Juan Valera: "Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres". Tomo II. Madrid, Librería de A. Durán, 1864: "Sobre los discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del señor D. Ramón de Campoamor" (págs. 336 a 360. Lo citado, págs. 340, 341 y 341, respectivamente). Repárese en esta paradójica aseveración de Valera: "...Es probable que estime poco la psicología..."

"¡Positivista! ¡Qué fiera increpación merece quien así titule, sin reflexionar, al poeta soberano que en todo lo real lo ideal vea!" González Blanco, obra citada (pág. 373).

"Si leemos detenidamente toda la obra de Campoamor, nos encontramos con un poeta completamente irreal, abstracto. Contrariamente a lo que le ocurría a Gautier, Campoamor es un hombre *para quien el mundo exterior no existe*. ¡Caso extraño! Caso que, instintivamente, sin razonarlo, había de sorprender a una generación ávida de realidad. Para Campoamor no existe ni el color, ni la forma, ni el espectáculo del mundo. Un ejemplo curioso de lo que decimos es el poema *Colón*, de Campoamor. Leamos ese poema, publicado en 1853. ¡Colón! ¡Qué grande y bello asunto para un poeta! Las riberas de España, el embarque, el mar inmenso y misterioso, el cielo, las inmensas tierras arcanas... El color, las formas vivas, los espectáculos más variados, la luz en todas sus gradaciones se ofrecen al poeta..." "...Leamos el libro. ¡Qué encontramos en él? Ni rastro de color y de luz. Nada

de realidad. Nada de espectáculos exteriores. *Colón*, poema admirable, poema hermosísimo, es la obra de un poeta interior, de un poeta —ya tardábamos en decirlo—, de un poeta de ideas y sentimientos. En *Colón* no encontramos realidad ninguna, ni de España, ni de América, ni del mar. Todo lo que desfila ante nuestros ojos son figuras morales, sentimientos abstractos; grandes alegorías —la Fe, la Esperanza, la Envidia, la Idolatría, etcétera— llenan las páginas del libro. Y cuando el poeta fija los ojos en el espectáculo del mundo, por ejemplo en las nubes, en las nubes suspensas sobre el vasto mar, es para ir personificando en esas nubes, de formas variadas, personajes de historia y de leyenda...” *Azorín*: “Autores del siglo XIX: Campoamor”. A B C del 12 de noviembre de 1922 (págs. 3 y 4). *Azorín*, que sintetiza con tanta sencillez lo que ya otros dijeron, se ocupa de nuestro poeta en varias ocasiones a través de toda su obra. Lo elogia en “Charivari” (que cito de memoria, pues no puedo dar ahora con él), en “Clásicos y Modernos” (Madrid, Renacimiento, 1913: ‘El segundo Campoamor’ [págs. 207 a 214]), y, sobre todo, en “Castilla” (Madrid, 1912), cuando, en aquel espléndido capítulo de “Las nubes”, acerca de Melibea y Calisto, contempla el último las que pasan. Evoca ahí *Azorín* unos versos de “Colón”, llamando a su autor “gran poeta” (págs. 96 y 97). Lo menosprecia, en cambio, en “La Voluntad” (Biblioteca de Novelistas del siglo XX. Barcelona, Imprenta de Henrich y C.^ª, editores, 1902 [pág. 731]).

Frente a esta coincidencia en la fijación de características, tan sólo Ortega Munilla discrepa, en un trabajo lleno de inexactitudes, de falsas interpretaciones y de superficialidades: “Lo cierto es que, cansado, sin duda, Campoamor del esfuerzo que para su numen suponía la abstracción, se lanzó con ansias de enamorado sobre la realidad visible, tangible, ardiente y palpitante, y, por reproducirla y copiarla con cálido fervor, dió a los *Pequeños poemas* ese intenso y profundísimo interés que experimentamos todos al recordarlos o al leerlos.” “Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. José Ortega Munilla, el día 30 de marzo de 1902.” Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1902 (pág. 21).

(29) “La frase *nada hay sublime que no sea breve* responde a esa concepción, por decirlo así, cónica de la realidad; concepción en virtud de la cual el universo acabaría en punta, formando en la base del cono el conjunto de hechos particulares; sobre ellos, las abstracciones que llamaríamos inmediatas o de primer grado, luego las abstracciones de estas abstracciones, y allá en él vértice esa gran abstracción que se llama principio de causalidad.”

Pertenece este párrafo al conocido libro —citado ya— de Verdes Montenegro (páginas 33 y 34). Es obra escrita con sumo cuidado, donde intervino con seguridad Campoamor, y no escasamente; aunque su estilo huya lo chascarrillero del del poeta. Verdes es con frecuencia justo; en otras ocasiones, elucubrante, y en todas, muy elogioso.

Pero este *imbroglio* termina confundiendo la poesía con el principio de causalidad...

(30) *Clarín*: “Nueva Campaña”, ya citada (ver la nota 12), pág. 23.

(31) Ver la nota sobre la cual comienzan las humoradas.

(32) “Las doloras, aunque un poco dadas a la metafísica, son unas composiciones muy bellas, muy elegantes y muy discretas. Predomina en ellas la imaginación sobre el sentimiento, y esto es precisamente lo que las aparta de los *lieder* alemanes, con los cuales guardan más de un parecido. Son picarescas, llenas de gracia y donaire, y nos dicen más a veces con una mueca que el señor Perier con un discurso. Ríen mucho y lloran alguna que otra vez. La gente ha dado en decir que tienen poco corazón...” “...Cuando leo las doloras, sin poderlo remediar, me acuerdo de ciertas preciosas jóvenes que, después de dos o tres acometidas infructuosas de matrimonio, se deciden a tener ojerás y a estar distraídas cuando se las habla, plegando sus labios húmedos y rojos con una sonrisa irónica, y paseando su belleza por teatros y salones con la misma unción que si mostrasen las tablas de la ley al pueblo israelita. Aquellas jóvenes no son escépticas; sienten la belleza, sienten la religión, sienten el arte y sienten el matrimonio. Pero están desengañadas.” Armando Palacio Valdés: “Poetas contemporáneos. Don Ramón de Campoamor”, en *Revista Europea*, Madrid, tomo XIII. Primer semestre de 1879. Números 268 —13 de abril— (páginas 465 a 468) y 271 —4 de mayo— (págs. 568 a 572. Lo citado, pág. 568). Este ensayo se incluye después en “Nuevo viaje al Parnaso: Poetas contemporáneos”. Ma-

drid, Imprenta de la plaza de la Armería, 3, 1879: "Don Ramón de Campoamor" (páginas 39 a 66).

(33) Vid. Rafael Pombo: "El Drama Universal", en *El Mundo Nuevo*, tomo I. Nueva York, 10 de abril de 1872 (pág. 274).

(34) Vid. Cayetano de Alvear: "La leyendo del Licenciado Torralba y el nuevo poema de Campoamor", en *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 1887. Suplemento al núm. XLVII, año XXI. Tomo II, 22 de diciembre (págs. 386 a 391).

(35) En el artículo inicial, "La poesía, desdeñada por la ciencia" (ver nota 38. Lo citado, en pág. 30 [39 del libro]).

(36) "Poética", en *Obras Completas*, edición citada desde la nota 8: "La naturalidad es una hombría de bien literaria" (tomo III, pág. 365).

(37) "Folletos Literarios, VII, *Museum* (Mi revista)", citado, pág. 50.

(38) Esta polémica puede seguirse hoy en libro: "La Metafísica y la poesía. Polémica, por D. Ramón de Campoamor y D. Juan Valera", publicado por este último con pocas modificaciones (Madrid, Sáenz de Jubera, Hermanos, editores, 1891). Su origen fué el siguiente:

El 15 de diciembre de 1888 aparece el quincenal *El Ateneo. Revista científica, literaria y artística*, redactado en la docta casa bajo un comité consultivo que presidía Cristino Martos, y del que formaba parte Valera. El prospecto de la revista afirmaba así: "Se insertará toda producción referente a cualquier rama de la ciencia, sin desdeñar la poesía".

El 15 de enero de 1889 publica Campoamor en *La Ilustración Española y Americana* (año XXXIII, núm. 2 de este año) un artículo titulado "La poesía, desdeñada por la ciencia" (págs. 27 a 30), en que, con estilo cuajado de chascarrillos, según teorizaba el autor, sale en defensa de sus aficiones.

El 15 de marzo contesta Valera, asumiendo, en nombre del comité consultivo, la responsabilidad de lo que afirmaron (*El Ateneo*, núm. 7, págs. 467 a 472).

Replica Campoamor en *La España Moderna. Revista Ibero-Americana*. Director-proprietario: J. Lázaro. Año I, núm. 5, mayo de 1889 (este mensual duró hasta diciembre de 1914. Año 26, núm. 312). El alegato se titulaba: "La poesía, desdeñada por la ciencia y por la prosa" (págs. 69 a 83). En tal nota, llena de ingenio por demás, las sutilezas van aproximándose al discreto mundano: "...El señor Valera, a quien, como a una amiga suya y mía, se conoce que ya sólo le divierte lo que es pecado mortal..." (pág. 69 [70 del libro]). Tantos malabarismos llevaban a error, y así, se ve precisado a rectificar donde había escrito que "la prosa no es arte" (mismas páginas).

Por la desaparición de *El Ateneo* (llegó tan sólo al núm. 12, 1 de junio de 1889), contesta Valera también en *La España Moderna*, que cobijará ya hasta el final la discusión: "Sobre lo inútil de la metafísica y la poesía" (año II, núm. 13, enero de 1890. Páginas 129 a 152).

"La metafísica y la poesía, ante la ciencia moderna", es la dúplica de Campoamor (año II, núm. 19, julio de 1890. Págs. 133 a 145. Y núm. 20, agosto de 1890. Páginas 155 a 165). Se afirma ahí que "el verso es un arte, y la prosa un oficio" (página 140 [147 del libro]).

Valera termina el amable discutir: "La metafísica y la poesía. Última réplica a Campoamor" (año II, núm. 23, noviembre de 1890. Págs. 103 a 132).

Los dos reductos que Valera y Campoamor defendían, claramente deducidos por los títulos, discrepaban entre sí tan sólo a fuerza de vigilarse ambos escritores. Ello motivó la burla apaciguadora de *Clarín*, quien ya había afirmado públicamente que aquellos hombres "tan listos, parecían tontos": "...Dichos poetas no se deciden jamás a prescindir de su ingenio cuando escriben". "Ensayos y revistas", citado en la nota 3 (pág. 160). También se hizo eco de tal actualidad la Pardo Bazán: "Nuevo Teatro Crítico". Año I, núm. 2, febrero de 1891. Madrid, La España Editorial: "Una polémica entre Valera y Campoamor" (págs. 31 a 53).

(39) Existió siempre entre Campoamor y Valera una mutua incompreensión desdeñosa; normal, teniendo en cuenta los credos estéticos respectivos. Por eso extraña la apreciación de Piñeyro en su buen estudio citado: "...el mejor de sus abogados, D. Juan Va-

lera..." (págs. 261 y 262). Cuando Campoamor fué acusado de plagio —ver la nota 15—, Valera le defendió, como advertí, de manera sinuosa, poco menos que contraproducente. Y, en cambio, en diferentes ocasiones patentiza su incapacidad para la valoración del poeta de "El Licenciado Torralba", ante quien siente instintivo desdén. Cuando Menéndez y Pelayo va a opositar a la Cátedra de Literatura de la Central, háblase de que presida el tribunal que ha de juzgarle D. Juan Valera. Su amigo D. Marcelino le insta —en carta no conservada— a que acepte, pues el designado quiere renunciar para irse a Biarritz y a París, a ver la Exposición... Escribe al opositor tales excusas; pero: "...el que nombren a Campoamor, que es un bárbaro extravagante, y además amigo y enamorado de Sánchez Moguel, me excita también a aceptar si me nombran, aunque ya he dicho que no quiero..." "...Aceptaré el cargo, si es posible arreglar que las oposiciones empiecen en noviembre, y si Campoamor y otros así, poco amigos de usted, son nombrados del tribunal". Véase: "Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo", editado por Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez. Madrid, C. I. A. P., 1930 (carta de 14 de julio de 1878, págs. 30 y 31). (A Sánchez Moguel, opositor derrotado en aquella ocasión, efectivamente muy amigo del poeta asturiano, debemos, entre otros trabajos, un "Campoamor en las literaturas extranjeras", publicado en *Revista Contemporánea*, de Madrid (año VI, tomo XXVII, mayo-junio de 1880. Págs. 181 a 188).

Por último, el discurso contestación de Valera en la ya citada recepción académica de Ortega Munilla (ver nota 28) es terriblemente injusto con el fallecido Campoamor, en quien, sin polémica posible ya, se ceba con sutiles agujones. Acerca de "El Drama Universal" y "El Licenciado Torralba" considera: "Desdichadamente, recelo yo que me ocurra con los mencionados poemas, así como con los libros filosóficos escritos en prosa por Campoamor, perance parecido al de la mona con la nuez verde. Y digo parecido y no idéntico, porque para gustar la interior sustancia nutritiva no hay cáscara amarga que morder primero, sino tupido envoltorio de chistes, gudezas, paradojas sutiles y desdenosos desenfados, que marean y aturden al par que deleitan, y que nos mueven a exclamar que, aun suponiendo que Campoamor no sea un muy profundo filósofo, es fuerza reconocer que es el más divertido, amable, bondadoso y original de todos los humoristas" (pág. 65). Esa falsa benevolencia, esa candidez con que califica para sí de humorista a Campoamor, ¿nos moverán a suponer —como quería Piñeyro— a Valera "el mejor de sus abogados"?

(40) Parece muy lógica en nuestro poeta la afirmación de que "el arte sólo por el arte es un principio de composición que yo no censuro, aunque no es de mi gusto, profesado por preceptistas de gran mérito" ("Poética", edición citada, pág. 304). Y, sin embargo, arrebatándose incautamente en pruritos de justificación, cuando se le acusó de plagios, llega a afirmar, como de pasada, el viceversa: "Escribía yo en una polémica científica que se ha hecho bastante célebre: *Soy una pobre abeja literaria, que busca alimento en todos los jardines cultivados por la inteligencia humana, y, dando menos importancia de lo que creen algunos a la originalidad, cultivo el arte por el arte, y con el fin de agrandar los límites del imperio de la poesía, a falta de pensamientos propios, tomo los ajenos.*" ("La originalidad y el plagio", ídem, pág. 192.) También el ya mencionado Padre Del Valle Ruiz hizo notar esta actitud paradójica del autor de las doloras, en su trabajo "Al Sr. D. Ramón de Campoamor. Carta literaria" ("La Ciudad de Dios", vol. citado, págs. 401 a 410). Combate cierto artículo que, como colofón a su "Poética", publicó en *La España Moderna* Campoamor —artículo recogido después en aquella obra, como capítulo: "La crítica grande"—, donde se decía: "Los ilustres pensadores Valle Ruiz y Mañé y Flaquer me perdonarán si les digo que... opino que, en cuestiones de arte, el arte es lo principal, y que tiene algo de empirismo el juzgar una obra artística desde un punto de vista de moral restringida" (pág. 377 de la "Poética", en edición citada; páginas 406 a 407 de "La Ciudad de Dios").

Otro ejemplo (*Clarín*: "Folletos literarios, VII, *Museum* (Mi revista)", ya citada): "Antes nos había descrito, y casi definido, la crítica analítica y la sintética según él las entiende, y ahora trata de la crítica satírica, comenzando por suponer que los críticos de esta clase tienen el entendimiento corto y el alma pequeña. Y añade: *Un Hermosilla es capaz de ahogar más genios en embrión, que flores marchita una noche de helada en primavera.* Por muy amigo que yo sea de Campoamor, por mucho que le quiera, admire:

y respete, no puedo menos de calificar lo que se acaba de leer de verdadero absurdo. Primeramente, se suponen cosechas de genios que no existen, ni han existido, ni acaso pueden existir; pero lo peor es pensar que el genio pueda dejarse ahogar porque un Hermosilla ponga reparos a la gramática que use. ¿Dónde ha visto el poeta ilustre un solo genio ahogado por un retórico? ¡Valiente genio tendría el pusilánime que se dejara acoquinar porque le corrigieran al vocablo! ¿O es que llama D. Ramón genios embrionarios a esos muchachos que le imitan a él y se le van quejando porque nos burlamos de ellos? Todo esto, tomado en serio, no pasaría de ridículo" (págs. 41 y 42).

Adviértase la contradicción entre estas "cosechas de genios" que satiriza *Clarín* y la restricción exagerada del número de poetas que leemos en varios pasajes de "La metafísica y la poesía".

(41) "Todo lo sublime es breve..." "La poesía no consiste sólo en los buenos versos, sino en los buenos asuntos..." "Sólo el ritmo debe separar el lenguaje del verso del propio de la prosa..." "La naturalidad en el verso..." "La prosa no es arte..." "La poesía da el ser a la prosa..." "La prosa sin ritmo es una jerga..." "Sólo el verso es un lenguaje perfecto..." "Falsedad del lenguaje poético tradicional..." "La naturalidad es una hombría de bien literaria..."

(42) "Algunos críticos, entre otros el ilustrado señor Perojo, me han hecho el honor de encontrar en mí algunas conexiones con el excéntrico Enrique Heine. Efectivamente nos parecemos, según la opinión del señor Perojo, en lo que se pueden parecer dos personas que piensan de una manera *inversa*. Heine, con su sentimiento algo intelectual, tiene que realizar fuera lo que piensa dentro; y yo, con mis filosofías, no siempre necesarias, sintetizo en mi cerebro los contrastes que veo fuera. De lo cual resulta que sus sentimientos, algunas veces vagos, indeterminados y caprichosos, parecen a muchas personas formales verdaderos desvanecimientos de cabeza; mientras que yo, imprimiendo a todas mis producciones las condiciones personales de mi carácter, suelo degenerar un poco en maniático." "La originalidad y el plagio" (págs. 202 y 203).

(43) "Campoamor y Núñez de Arce, que nunca se encuentran ni se buscan, son dos reyes solitarios sin súbditos. Los dos aspiraron a fundar escuela, pero a estas horas ya deben de estar convencidos de que estaban criando cuervos o grajos, a juzgar por las canciones de sus discípulos. Al autor de los *Pequeños poemas* no le costó gran trabajo convencerse de que sus imitadores eran unos majaderos. Al principio hasta les daba de comer y les repartía destinos. Le inundaron la casa y hubo que barrerlos. Hoy apenas hay ya *pequeños poetas*." *Clarín*: "Mezcilla (Crítica y Sátira)", citada (pág. 359).

Campoamor, efectivamente, creyó mucho tiempo en su escuela, y le dió estado oficial en sus escritos. Véase también la nota 26.

(44) Última versión, citada, pág. 61.

La novela en este instante español

NOS da la novela una dimensión exacta de la literatura de un país. Sólo la novela, y nada más que la novela. ¿Por qué? Tal vez porque es el género de mayor consistencia y resistencia, el que mejor y más completamente, con mayor carácter colectivo, refleja el carácter, las preocupaciones y el ambiente de un pueblo. La poesía responde a una proyección individual y el teatro a una moda, donde lo convencional y artificioso inventan una realidad deformada, comprimida y muchas veces caricatural, que siempre será interpretación, representación arbitraria de la vida, pero nunca un reflejo directo de ella. (Por eso la clásica definición stendhaliana se puede completar diciendo que el teatro es un espejo deformado).

Si la novela, de por sí es un género difícil en España, donde la tradición del realismo alcanzó las gloriosas cimas clásicas, el empeño narrativo requiere las mayores condiciones y los más enérgicos alientos. Después de la llamada Generación del 98, apenas si puede recordarse entre nosotros media docena de novelistas que merezcan nombre de tales (porque, naturalmente, no es lo mismo ser novelista que escritor de novelas). Ni el doloroso fenómeno histórico de la pérdida de nuestras Colonias, ni nuestras heroicas campañas marroquíes dieron motivo a grandes obras narrativas. La novela española se circunscribió al ámbito de lo regional, de lo vernáculo, o dicho con una sola palabra, al costumbrismo. Por si fuera poco, la mala política infectó también este género literario y a él fueron a parar, como a un vertedero, rencores y resentimientos, sectarismos e invenciones del odio, a menudo plagiadas de la boga de los peores «ismos»

que circulaban por el mundo. El acento nacional se evaporó del orbe novelesco—corrompido a raíz de la Guerra Europea con la invasión de la pornografía—. Y en esta situación nos sorprendió el 18 de julio de 1936.

La reciente coyuntura de un Premio declarado desierto nos brinda motivo para considerar, con datos de bastante exactitud, cuál es el estado actual de la novela española. A ese concurso acudieron la mayor parte de los novelistas que habían publicado libros en el pasado año, novelistas jóvenes en su mayoría, con obras donde hay atisbos y esperanzas de un gran futuro literario, pero en las que, sin duda, el jurado no encontró la sazón necesaria para discernir galardones.

La novela es obra de madurez, no sólo de intuición, sino también de enorme experiencia anímica. Para lo extravertido, para lo que se alimenta con más o menos calidad de episodio y peripecia, de acción dinámica, esa experiencia anímica está en correspondencia con una experiencia vital. Para la novela de interiores, para la novela psicológica, de estudio y disección espiritual, bastará una vida intensa. El autor sabrá y podrá elegir el camino que mejor le corresponda. En todo caso, la juventud—a no ser en circunstancias de enorme precocidad—parecen estar en riña o por lo menos en desacuerdo con la concepción novelística. Tal vez le falta a la novela española contemporánea dimensión, perspectiva, solera, años... ¿Y el genio? —preguntará alguien—. Todavía no ha surgido. Por eso tenemos que divagar y discurrir sobre el panorama normal y conocido de nuestras letras.

Hay en ese panorama un acusado sentido poético, un sano horror al tópico, a la trillada facilidad. Nuestros novelistas jóvenes buscan su propia trayectoria, indagando cuantos rumbos originales pueden. En algunos se nota demasiado el lastre de lo superficial, de lo periodístico. En otros, la tortura del idioma, el afán de hacerse un léxico que les distinga y diferencie, preocupación peligrosa que bordea el amaneramiento. Porque el problema del estilo es de acento y de temperamento, no de deliberada selección de vocablos. Superados esos dos riesgos, la mayoría de los concursantes al reciente certamen que se declaró desierto, y algunos otros que no han acudido a él, pueden dar una obra novelística considerable, porque tienen —en su mayoría, repito— talento, cultura y sensibilidad, tres dones inestimables en el empeño y afán de la literatura. Así como las mejores novelas sobre la que se llamó Gran Guerra no se escribieron durante

la guerra misma, sino bastantes años después, yo espero fundadamente que aun ha de transcurrir mucho tiempo antes de que el enorme trance por el que pasó nuestra Patria, dé las obras narrativas que sobre él esperamos.

Lo conocido hasta ahora —con leves excepciones— tiene aire documental, valor de testimonio histórico, de reportaje poético o periodístico, de memoria y recensión. Una gran novela es mucho más que todo eso. Relato hecho a imitación de la vida, no sólo deben escucharse en sus páginas los latidos y los pulsos de los personajes, el jadeo de sus respiraciones y los timbres de sus voces. Es preciso también que sus almas se nos entreguen por entero, no en cuadros convencionales donde se advierta la mano del autor que preparó trama y urdimbre, sino en pasos y ocasiones —las de sus amores y sus duelos, las de sus pasiones, esperanzas, decepciones o triunfos y sobre todo sueños— que nos desvivan por vivir con ellos, en un convivio apasionado y, al fin, en una comunión, la de lector y autor, que es el difícil secreto del éxito.

ALFREDO MARQUERIE

DOS POESIAS POPULARES PARA REZAR

*Bendita sea tu pureza
y eternamente lo sea,
pues todo un Dios se recrea
en tan graciosa belleza.
A Ti, celestial Princesa,
Virgen Sagrada María,
yo te ofrezco en este día
alma, vida y corazón.
¡Mírame con compasión;
no me dejes, Madre mía!*

ESTA décima, tan repetida como oración, se ofrece muy bien para insinuar algunos caracteres de la poesía popular andaluza. En una inspección superficial de ella, la primera observación que ocurre es la de parecer tratarse, más que de una composición popular, de una poesía artificiosa, alojada en la estrofa más convencional y amanerada que nuestro teatro, principalmente, divulgada en el período más barroco de nuestras letras. Así parece ser: pero, pese a ello, no sólo su transmisión oral y difusión le dan pleno derecho a ser calificada de popular, sino que la consideración de sus cualidades más íntimas justifica lo mismo, sin que lo estorbe su evidente y deliberado artificio retórico.

Por haber tenido siempre un carácter ritual de oración, no la ha modificado el pueblo apenas, y puede afirmarse que se repite hoy con idénticas palabras a las con que fué escrita primitivamente. Aprendida para rezar, se respeta meticulosamente hasta las tildes de sus letras y se reproduce profusamente por la imprenta, que fija su texto y sirve a su difusión y enseñanza en tanto grado como la tradición oral. Tan solo conozco algunas variantes, o más bien adiciones, que hace el pueblo andaluz, como la siguiente, en que la décima se convierte en undécima con tal añadido:

*¡no me dejes, Madre mía,
por tu pura Concepción!*

No existen, pues, en esta poesía, problemas de transmisión reflejados en variantes o versiones diferentes, pero sí muy agudo el de autoría, del que diré lo que he podido poner en claro. D. Francisco Rodríguez Marín tuvo la amabilidad de contestar a una consulta mía sobre el caso, con estas palabras: «En Andalucía, suelen atribuirle a Fray Diego José de Cádiz, y así lo oí decir y asegurar a más de un capuchino. Podría, en efecto, ser suya por su escaso valor poético; pero estoy seguro de haberla visto citada en algún libro anterior a ese misionero. ¿En cuál? No lo tengo presente. Quizá en alguno portugués».

No coincide con esta versión la que da D. José del Castillo Soriano en sus memorias *De mi paso por la vida*. Entre sus recuerdos del colegio o academia de los hermanos Vicente y Santiago Massarnau, a la que asistía hacia el año 1840 lo más granado de la población escolar madrileña, se cuenta el de «el dulce poeta y fervoroso Pbro. D. Ramón María de la Peña, cuya ternura corría parejas con su ilustración y con su celo por instruirnos sólidamente en los hermosos e insustituibles principios de la Religión Católica, Apostólica y Romana. Sonriente, benévolo, acompañaba siempre sus explicaciones con preciosas poesías, que todos sus alumnos sabíamos de memoria, y algunas de las cuales llegaron a hacerse populares, hasta el punto que no existe católico español que no haya recitado algunas de sus composiciones, llenas de unción y ternura, suficientes para inmortalizar su nombre. Fué autor de la que empieza

“Bendita sea tu Pureza...”

...Lo mismo ocurre con la salutación matutina

Bendita la luz del día,

y acaba exclamando:

*Jesús, José y María,
te doy el corazón y el alma mía!”*

Hasta aquí Castillo y Soriano, que al presentarse como testigo y conocedor del poeta, parece que debe dejar zanjado el pleito. Alguna dificultad

ocurre para darle por concluso. Las personas de más edad que yo he conocido hace ya más de treinta años, aprendieron esta oración en los primeros de su vida. Si el fervoroso poeta figuraba en el cuadro de profesores del colegio dicho hacia 1840 y más, aunque se suponga escrita la décima años antes, no se podrá llevar la fecha de su composición más allá de hacia mil ochocientos veintitantos, y en tal caso, la difusión de ella puede calificarse de fulminante o próxima a milagrosa. Imposibilidad cronológica no puede decirse que exista, pero dificultad y no leve sí la hay.

Para mi intención del momento es indiferente la adjudicación de la décima a uno u otro de los autores posibles, pero me importa subrayar la procedencia andaluza de esta poesía. Es dato decisivo, si hubiera alguna duda, el aconsonantar *pureza* y *belleza* con *princesa*, error gráfico, pero no fonético, en la pronunciación de seseo. Pero los caracteres internos son tan decisivos como esta evidente delación.

Toda la breve poesía, desde su arranque, tiene el tono y la sustancia de un apasionado requiebro. Ese *bendita sea*, que el andaluz sabe dirigir con tanta vehemencia a lo que ama, expresión suprema del apasionado requebrar, caracteriza la temperatura apasionada de la décima. Se bendice en ella la pureza de María como podría bendecirse el alma, la vida o la madre de la mujer por quien se está apasionado.

Conviene notar que sólo hasta cierto punto se cumple la función teológicamente asignada a la oración de elevar el corazón y pedir mercedes. Las que en los dos últimos versos se impetran tienen un sentido tan humanamente patético, que más bien son desgarrado anhelo que petición deliberada:

¡Mírame con compasión!
no me dejes, Madre mía!

Sobre todo ese *madre mía*, queja desgarrada de todo desvalido, pone la décima en contacto y relación con un estilo poético popular y andaluz, en una temperatura de *cante jondo*, en que tal exclamación reiterada consuetudinariamente, es exponente constante de patetismo.

Pero no es tan sólo el carácter gemebundo, sino el léxico mismo el que es típico de tal estilo. Compasión, vida, alma, corazón, son términos ex-

presivos constantemente glosados en las coplas andaluzas más características.

He advertido al principio el carácter retórico y artificioso de la décima. Cumple aclarar que si tal puede afirmarse de su métrica, no así de ciertos giros de dicción, que, al igual que el tono y el léxico, la sitúan en plano y ambiente plenamente populares. Pienso que ese calificativo de *princesa*, aplicado a la Virgen y que en buena teología sería insuficiente, a lo que creo, no proviene de una deliberada valoración jerárquica de la dignidad de María, sino de una expansión espontánea de entusiasmo y de elogio.

Pero, capitalmente, ese *todo un Dios*, que ocurre en el tercer verso, es estilo de ponderar popular y profundamente expresivo. *Todo un caso, toda una desgracia, todo un hombre*, etc., son formas corrientes de ponderación en el habla más familiar e íntima del pueblo.

Otra oración también popular y henchida de poético patetismo quiero considerar como instructivo contraste con la analizada. Aunque en prosa, es pieza de contenido poético de calidad insuperable. Me refiero al *Salve Regina Mater Misericordiae* que, popularmente, llamamos *la Salve*.

Ha sido muy controvertida la autoría y hasta la procedencia de esta oración. Los argumentos más decisivos, hasta ahora, militan en pro de la procedencia española, gallega, de tal salutación mariana, y abonan como autor de ella a San Pedro Mesonzo, Arzobispo de Santiago, en 997, cuando Almanzor llega hasta el Santuario del Apóstol en sus guerreras correrías triunfales. He aquí, someramente expuesto, el estado de esta cuestión. El Padre Flórez, recogiendo sin duda piadosas tradiciones franciscanas, atribuye *La Salve* a San Buenaventura. Brabach recoge otra tradición que hace autor de ella a Hermanus Contractus, monje benedictino nacido en Suavia en 1013, tesis que ilustra con copia de erudición y crítica. Una tradición francesa muy insistente pretende que sea el autor Ademar de Montel, Obispo de Puig-en-Belay, hacia 1807, y uno de los más activos colaboradores de la primera cruzada. El Doctor Oviedo ha vuelto por la tesis de ser el autor de la *Salve* San Pedro Mesonzo, tesis que contaba con testimonios viejos de autoridad, incluso del Padre Yepes, el famoso analista. No son de este lugar examinar los testimonios procedentes de toda clase de distritos (cronológicos, históricos, lingüísticos y musicales) que

el Doctor Oviedo invoca en defensa de su atribución, pero debe quedar afirmado que en favor de otra alguna se han dado tantos ni tan convincentes.

Es evidente que dentro de la Salve respiramos un ambiente melancólico y nebuloso, de paisaje norteño, muy alejado del cálido patetismo del *Bendita sea tu pureza*. La imagen fundamental, *valle de lágrimas*, con que en la Salve se califica el mundo, corresponde a la topografía y a la visión del paisaje de su natal Galicia. El calificativo de desterrados que aplica a los hombres, trae una evocación de la saudade, soledad o morriña, cultivada con tan punzante melancolía por los gallegos, perpetuos ausentes. Toda la Salve es una petición reiterada con galaica insistencia. *A Ti llamamos; a Ti suspiramos; ea, pues, Señora; vuelve a nosotros tus ojos; muéstranos a Jesús; ruega por nos...* Hasta el calificativo de abogada, de dudosa calidad poética, si no tuviera significación etimológica distinta de la actual, parecería espontánea titulación bien propia de la psicología rural y, más concretamente, de la gallega. En cambio, en la Salve ya no se nombra a María princesa, sino Reina, cual corresponde a la coronada por tal en el cielo. A la espontaneidad del piropo ha sustituido la deliberada invocación del auténtico título jerárquico. El carácter de requiebro se ha trocado en el de saludo reverente, seguido de interminable relación de lástimas y con dignas demandas y peticiones.

Así las dos maravillosas oraciones marianas, típicamente españolas y populares, cuanto una poesía puede serlo revelan lo más hondo de la sensibilidad de las dos regiones españolas, temperamentalmente más opuestas, en que se forjaron: Andalucía y Galicia.

JOSE MARIA DE COSSIO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

La guitarra en la primitiva música de España

NO se sabe por qué, los primitivos de la música no gozan del mismo favor y trato que los de otras artes. Ante una tabla o un lienzo antiguo, todo el mundo adopta una actitud de veneración, de admirativo respeto. Un texto viejo, un fragmento poético anónimo, es objeto de numerosas interpretaciones, de estudios comparativos y análisis prolijos: y no digamos si se trata del hallazgo de un trozo de escultura o de una estatua mutilada. El pasado, la antigüedad, es un factor estimativo y sentimental. Pero el tiempo que actúa sobre la obra de arte y acrecienta su valor, envolviéndola en un halo de prestigio, se diría que le pierde cuando pesa sobre la música. El sentimiento de que «cualquiera tiempo pasado fué mejor», no tiene en la música la misma validez que en las otras artes. Y queda sustituido por una idea falsa del progreso, según la cual, la música es objeto de un perfeccionamiento sucesivo.

Quizá la causa se halle en que hasta hace muy poco no se ha aplicado a la música verdadero rigor científico, o en aquel hecho incomprensible que señala Spengler de que de la Historia del Arte quede la música excluida. El resultado es que el proceso de formación de nuestro lenguaje musical haya permanecido oculto, misterioso y sólo esclarecido por unos pocos especialistas. Así perdemos, no sólo el deleite que hoy nos podían proporcionar tantas viejas páginas olvidadas de nuestra historia musical, sino también el método mejor de penetrar en el espíritu del pasado y aspirar el contenido latente en sus primitivas formas.

Si el arte es el supremo esfuerzo del hombre para dar a la vida un sentido, una imagen, quizá la más cabal, reveladora y profunda del alma humana sea la imagen musical. En ella se contienen las nociones supremas: la armonía del mundo, la intuición de un orden superior, el concepto del nú-

mero, el enlace con lo eterno, la idea de forma y proporción; el espacio y el tiempo. Esta imagen adopta formas diversas que dan lugar a estilos diferentes, según sean los complejos y supuestos que rigen la «voluntad» de expresión. Pero por encima de cualquiera clasificación de escuela, de estilo, el espíritu racial traspasa la obra a través de los siglos, con caracteres permanentes.

El genio de la raza se revela y trasmite así sus rasgos esenciales característicos, por distintos que aparezcan los medios de que se vale. Tan españoles son un Victoria, un Cabezón, un Mudarra, como Mateo e Isaac Albéniz, el Padre Soler o Falla.

Ya nuestro sabio teórico Fray Juan Bermudo decía en el prólogo de su famosísima obra *Declaración de instrumentos* (1535): «La música no es artículo de fe que no se ha de mudar: grandes mutaciones ha tenido: los que sabios fueren, juzgarán los que escripto hallaren de la música, según en el tiempo en que fué escripto...».

Únicamente un concepto pedante y equivocado puede creer que sólo el arte de hoy o el de una época determinada ha alcanzado la suprema forma de expresión y belleza. Toda música, todo arte engendrado por una íntima necesidad de expresión, que da lugar a formas condicionadas a un determinado momento, es eterno y guarda su belleza incorruptible a los ultrajes del tiempo y a los vaivenes de la moda y el gusto. Los que piensan de distinta manera, limitan lamentablemente el goce estético, incapaz de comprender el verdadero sentido artístico. Son los que reservan su admiración entera para uno cualquiera de los gigantes de la música, reduciendo el ámbito infinito del arte a la obra de aquéllos. Como si la música pudiera agotarla nadie, llámese Beethoven, Bach, Mozar, Wagner o Strawinsky. Parafraseando a Goethe en su sentencia «sólo todos los hombres viven lo humano», podríamos decir que «sólo *todos* los músicos viven la música».

Para aquéllos que sólo se empeñan en ver a la guitarra con cintas de colores, y asociada tan solo a menesteres subalternos, bueno será recordar que los dos instrumentos sobre los que nuestros músicos imperiales del XVI marcaron rumbos a la música europea, fueron el órgano y la

vihuela o guitarra. Todas las maravillas contrapuntísticas de aquella época, fueron alcanzadas por la generación de aquellos músicos seiscentistas, que sobre el mástil surcado por seis sencillas cuerdas de la vihuela, o sobre el teclado del órgano, creaban la escuela española, y daban al mundo las formas tradicionales de ella: sus «glosas», «tientos», «diferencias» y «fantasías», que vemos dispuestas indistintamente para los dos instrumentos: órgano y vihuela. Cosas bizarras y clásicas, populares y cortesanas. Testimonio de esto son los libros de cifra para tecla y vihuela, que se contaban por docenas en los siglos XVI y parte del XVII: muchos se han perdido y con ellos la principal fuente de reconstrucción del genio instrumental español. Pero los que se han conservado bastan para dar idea de aquel arte que se nos muestra como fruto espléndido y maduro dentro de aquella cultura renacentista. Es el resumen de toda una larga tradición, que se remonta al siglo XIII con sus trovadores, recoge las melodías del canto de la Iglesia, toma contacto con el Islam por medio de los laudistas árabes, se asimila más tarde la ciencia contrapuntística flamenca y llega al Renacimiento cuajada en formas precisas, ya netamente españolas.

El genio hispánico recibía todas estas influencias haciéndolas suyas, y las devolvía transformadas, marcando la impronta de la raza en sus creaciones.

La ciencia contrapuntística, elaborada lentamente en la Edad Media, obra del gótico, sirvió de fundamento técnico a la música de Italia y de España, que la utilizaron para sus fines estéticos respectivos.

Lo que la vihuela representa en el paisaje musical de España, lo representa el laúd para Italia. Ambos instrumentos están unidos por un parentesco y un origen común. Su cultura es paralela. El Arcipreste de Hita señala la presencia del «corpudo laúd» en su «Libro del Buen Amor», junto a la guitarra morisca y la guitarra latina.

La música española adquirió conciencia nacional al revivir el espíritu de las antiguas formas y recoger la herencia de los primitivos vihuelistas y organistas del XVI y del XVII: esto es, volviendo a las primitivas fuentes, en las que reside nuestra verdadera tradición instrumental, cuyos últimos fuegos apagó la tonadilla y la zarzuela. Así reaparece el espíritu popular tras el eclipse de más de un siglo, en que nuestro genuino senti-

miento se desvió por cauces extraños. Otro tanto sucedió a Italia, víctima del teatro verista, que absorbió a casi toda Europa.

En el momento en que tanto Italia como España alcanzan su plenitud musical, musicógrafos y músicos vuelven los ojos al pasado para buscar en las viejas páginas, las bases de una sensibilidad nacional. El más puro acento lírico y el característico sentido armónico y rítmico y el acento expresivo inconfundible del genio de la raza, duermen en la música de estos instrumentistas, aquella música que tenía —dicho con las finas palabras de André Coeroy—, «las mejillas de rosa cuando ellos la besaban».

Para percibir todo el encanto oculto en estos venerables incunables de la música conviene situarnos en la época en que fueron escritos y hacer abstracción de nuestros prejuicios musicales. La eficacia emotiva de estos músicos primitivos, puede aparecer menos intensa para nuestra sensibilidad, formada en el espíritu musical de la revolución y en el romanticismo alemán. Pero sería una falta de comprensión artística trocar el juicio histórico en valoración estética.

R. SAINZ DE LA MAZA

EL RESURGIMIENTO DE LA SINFONIA EN ITALIA

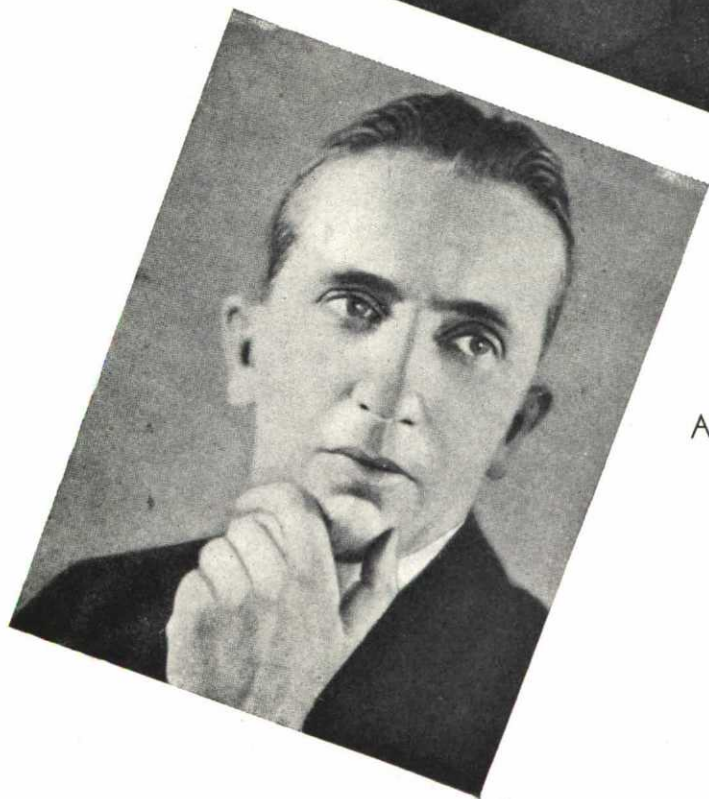
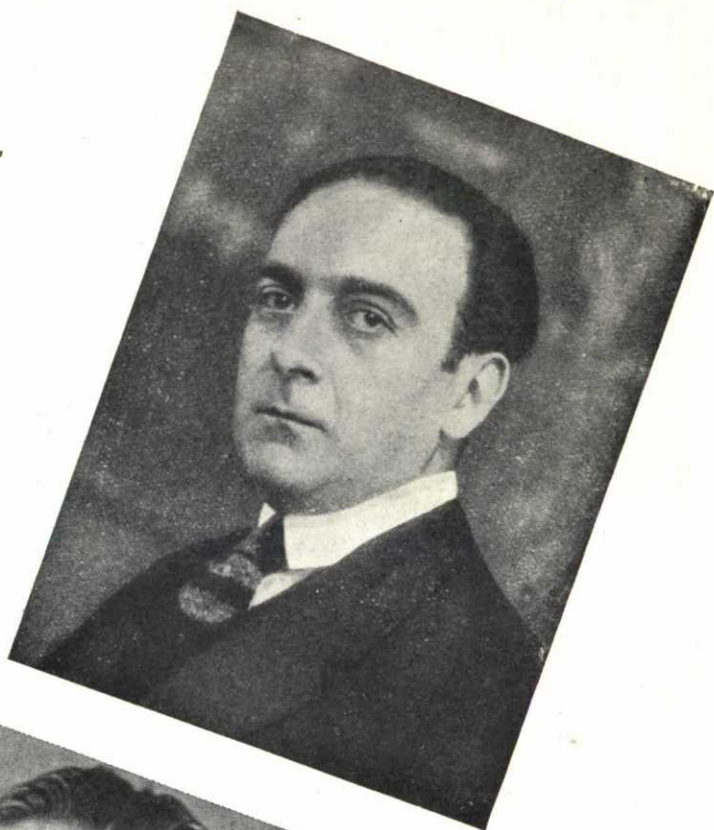
ITALIA ha sido históricamente la verdadera cuna de todas las formas musicales. Sede de la cabeza de la Iglesia, desde los balbuceos de la música religiosa, asumió la dirección del arte que nacía al calor del fervor cristiano. Y nombres de Prelados y Papas han perdurado por mérito legítimo en la historia del arte sonoro, designando una tendencia, una escuela o un estilo. La aportación flamenca, aunque en la música no tuvo la importancia que en la pintura, como preparación para el Renacimiento, fué en Italia donde dejó su principal semilla, que casi inmediatamente fructificó con pujanza y vigor extraordinarios y ya con características propias y peculiares de la bella península mediterránea. Y así esas magníficas floraciones que con los nombres de Escuela Romana, Veneciana, Boloñesa y Napolitana, nos legaron las obras maestras de un Palestrina, un Gabrielli, un Vitali o un Alejandro Scarlatti, donde el arte musical religioso llega a cimas no superadas, ni igualadas siquiera, salvo por la original e ibérica concepción de un Tomás Luis de Victoria. Y casi simultáneamente con esa gigantesca producción polifónica de carácter litúrgico, un Lucas Marenzio plasma los profanos moldes del Madrigal; un Merulo prevé en sus *Toccatas* el plan bitemático, que había de dar lugar al primer tiempo de la Sonata; un Frescobaldi desarrolla la forma de la fuga sobre el teclado del órgano, mientras un Gesualdo, en su palacio principesco de Nápoles, inicia la campaña en favor de la monodía, que en 1600 ha de cristalizar en la ópera de la Camerata florentina del Conde de Bardi, y en la misma fecha Emilio del Cavaliere ofrece en la residencia oficial de la Congregación del Oratorio la nueva modalidad dramático-religiosa que había de adoptar el nombre del lugar donde apareció, y poco después, Carissimi dejaba definitivamente establecida la forma de la Cantata.

Italia, como España, es tierra de iniciativas y de imaginación. Su carácter meridional, al igual del hispano, la invita siempre hacia un más allá desconocido, que en nuestro Imperio dió al mundo horizontes geográficos insospechados y abrió nuevas rutas a los mares, como el genio italiano brindó al mundo entero sus descubrimientos e invenciones sonoras. Mas esa misma inquietud espiritual hizo que no insistiese ella misma en perfeccionar y depurar sus hallazgos artísticos, que al pasar a otras razas de inteligente perseverancia, llegaron a su máximo desarrollo y perfeccionamiento, hasta tal punto que casi borraron la huella de los iniciadores. De esta forma, el cetro de la música instrumental pasa a Alemania a partir de Clemente y Viotti, e Italia se da por satisfecha conservando su incontestable hegemonía en la ópera, género que ha logrado difundir a través de tiempo y espacio, consiguiendo casi el acaparamiento mundial. El siglo XIX fué en el arte dramático una centuria de gloria para Italia. Rossini, Bellini, Donizetti y Verdi bastan para llenarlo y para proporcionar la base de repertorio a todos los teatros del mundo. Y ante el excesivo triunfo de sus compositores de escena, los esfuerzos aislados de un Asioli, de un Foroni y aún de un Bazzini, a pesar de su renombre como virtuoso del violín, pasan casi inadvertidos y no encuentran eco ni ambiente, teniendo que luchar contra esa misma incomprensión sus inmediatos continuadores Sgambati, Martucci y Rossi, más precursores que iniciadores del resurgimiento sinfónico de los últimos años. Y eso, porque, cuando tras esfuerzos y sacrificios, iban logrando reanimar la afición al arte sinfónico y, sobre todo, intensificar la preparación y aun más la cultura de los artistas, por entonees muy descuidadas, la nueva y vigorosa reacción a favor de la ópera, que a través de los años 1890 a 1910 determinó el fácil triunfo de los llamados «veristas», que las casas editoras logran imponer en la escena mundial, amparados en el innegable genio dramático y musical de un Puccini, el más auténtico valor de todos ellos, surgió como lógica consecuencia un nuevo desvío hacia el arte sinfónico, que no se vacilaba en menospreciar, tratándolo de árido, pretencioso y demasiado elevado para el gran público.

Sólo pocos años antes de la Gran Guerra, y como reflejo del triple movimiento marcado por Wagner, el impresionismo francés y la escuela

ADRIANO LUALDI,

tenaz y entusiasta propulsor y propagandista de la moderna música italiana, que simultanea su labor de compositor y gran director de orquesta, con la dirección del Conservatorio de Nápoles.



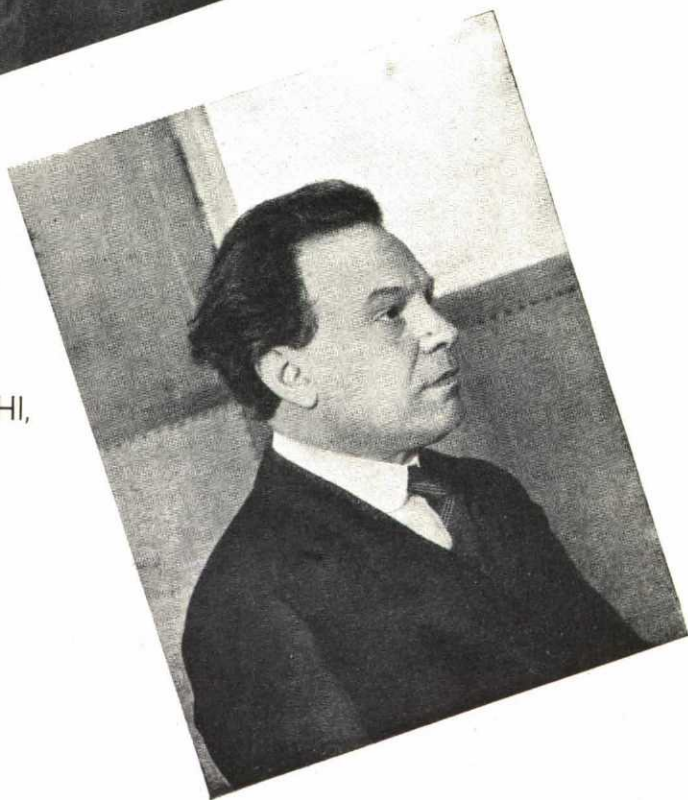
ALFREDO CASELLA,

el más discutido e inquieto compositor italiano, quien a la vanguardia de la juventud se ha afanado en buscar un estilo «a la vez italiano y europeo».



ILDEBRANDO PIZZETTI,

el insigne compositor, pedagogo y hoy director de orquesta, que en la gloriosa tradición italiana ha logrado encontrar el medio para una renovación del arte sinfónico y teatral.



OTTORINO RESPIGHI,

autor de «Fuentes de Roma» y «Pinos de Roma», el compositor sinfónico italiano más conocido del gran público español.

rusa, con esa obra magnífica que se llama «Boris Godunof», surgieron en toda Italia instituciones artísticas capaces de ir acercando el gusto de los aficionados a la música hacia el género sinfónico. En este sentido, las campañas del Augusteo de Roma, bajo la dirección de Molinari, fueron enormemente beneficiosas. Y es que en Italia las instituciones artísticas han influido siempre considerablemente sobre el desarrollo de los géneros musicales. El público y aún la élite que representan los aficionados inteligentes, no reacciona espontáneamente ni es capaz de marcar nuevas predilecciones si no se le sabe ganar y conducir. Lo mismo podemos afirmar de España; la labor cultural que realizó el Círculo de Bellas Artes con sus conciertos populares del teatro de Price, tiene para nosotros valor análogo a las campañas del Augusteo romano. Mas en Italia tenían a favor un elemento importantísimo de que nosotros carecemos: el editor. A la sombra de la ópera habían surgido las grandes casas editoras de universal renombre, capaces de descubrir nuevos valores musicales y de lanzarlos a las diversas partes del globo, avalados por el prestigio de su apoyo.

Al iniciarse el resurgimiento sinfónico, los editores se consagraban exclusivamente al repertorio de ópera y no concedían importancia alguna a las producciones de otro género. Pero, expertos profesionales, apenas vieron que una nueva fuente de actividad se abría ante ellos, se apresuraron a poner su fuerza difusora y su espléndida organización a favor de la producción nueva. Hoy, Ildebrando Pizzetti, Francesco Palipiero, Ottorino Respighi, Castelnuovo-Tedesco, Franco Alfano, Pich-Mangiagalli, Casella, Tommasini y Lualdi, ocupan en la editora Ricordi lugar preeminente, y las partituras y materiales impresos de sus obras de concierto, no sólo pueden adquirirse con facilidad, sino que son objeto de una propaganda constante e intensa.

Otro elemento casi imprescindible para que el repertorio sinfónico pueda difundirse y que ha contribuido poderosamente a dar a conocer la moderna producción sinfónica italiana, son los prestigiosos directores de orquesta, que en sus obligadas y frecuentes excursiones por los diversos países, llevan las primicias de las más importantes obras. Así, el propio Respighi, bajo su dirección, estrenó «Gli Uccelli» en San Paulo de Brasil,

y sus «Impresiones Brasileñas» en Río de Janeiro. Y así Toscanini, Panizza, Guarnieri, De Sabata, el mismo Casella y tantos otros han llevado por toda Europa y al Nuevo Continente las más características partituras de sus compatriotas, muchas de las cuales han sido estrenadas en Nueva York antes que en Italia.

Este brillante resurgimiento del arte sinfónico italiano tiene para nosotros un doble valor. De una parte, el pretender que en España se vayan conociendo obras que hoy figuran en el repertorio fijo de todos los países y que aquí, en cambio, nunca se han interpretado. De otra, un interés de ejemplaridad que nos permite augurar para la música española un resurgimiento análogo, de que está muy necesitada y cuyo momento no puede ser más propio. Pero no olvidemos que en Italia, como en Alemania, como en Francia y aun como en las naciones del Norte, y no hablemos de América, el compositor no lucha aislado para abrirse camino. Tiene instituciones artísticas oficiales o privadas que le protegen y tiene además a su disposición una organización editorial, sin la cual, la ejecución de cada obra y, aun más en el extranjero, ofrece dificultades casi insuperables.

JOSE FORNS

REPORTAJES

EL TESORO ARTISTICO DEVUELTO POR FRANCIA

Del despacho de un médico español, aficionado a la arqueología, pasó la "Dama de Elche" a una vitrina del Louvre.

El mariscal Soult nos arrebató la más famosa de las Inmaculadas del genial pintor sevillano.

51.000 documentos se han reintegrado al Archivo de Simancas.

La Prensa diaria ha dado ha conocer sucintamente al público español la devolución de varias joyas artísticas, que Francia atesoraba. Entre el esfuerzo constante del renacer de nuestra cultura, en el que está empeñado el Ministerio de Educación Nacional, descuella esta victoria artística, que vuelve por los fueros de nuestra dignidad como nación.

El triunfo de las armas nos traen ahora estos laureles de paz. Sin la victoria de nuestro Caudillo, no hubieran vuelto a España, ni la "Dama de Elche", ni el tesoro de Guarrazar. Ni Simancas hubiera visto cubrir sus estantes con los 51.000 legajos que ahora nos devuelven.

GESTACION DE UN ACUERDO

AL terminar nuestra guerra de liberación, el Ministerio de Educación Nacional envió a Francia varios agentes de Recuperación Artística que gertionasen la devolución de las obras de arte expoliadas por los rojos. Inicióronse las conversaciones entre el Gobierno francés

y nuestros agentes, a través de la Embajada española en París. El conflicto europeo difería el resultado satisfactorio de las gestiones emprendidas que abarcaban un objetivo de mayor alcance. Vióse la posibilidad de llegar a un acuerdo entre los gobiernos de los dos países que cristalizase en la devolución recíproca de varias obras de arte.

Firmado el armisticio franco-alemán, nuestros agentes encontraron la más franca acogida cerca del Gobierno del general Petain; del director general de Bellas Artes de Francia, M. Louis Hantecour, y del Director de los museos del vecino país, M. Jaujard. Un insigne artista español, residente en París, prestó caluroso apoyo al proyecto, al que dió vida oficial nuestra Embajada en Francia.

EL CONVENIO HISPANO-FRANCES

El acuerdo firmado entre los Gobiernos español y francés abarcaba los siguientes puntos: Francia devolvía a España la «Dama de Elche»; los relieves ibéricos de Osuna; algunas piezas del Cerro de los Santos y treinta y siete objetos de arte ibérico que se guardaban en el Louvre; seis coronas del tesoro visigótico de Guarrazar, entre ellas la de Recesvinto, que puede considerarse como la pieza más importante de la orfebrería germánica del mundo; «La Inmaculada», de Murillo, y 51.000 documentos del Archivo de Simancas, referentes a las relaciones hispano-francesas.

Por su parte, España entregaría a Francia uno de los dos retratos de Mariana de Austria, que se conserva en el Museo del Prado; un cuadro del Greco y una parte de la tienda de Francisco I, que se guarda en la Armería Real.

No hace muchos días llegaron a España, convenientemente custodiados, la mayoría de los objetos artísticos. Los acompañaron desde París el Director francés de Bellas Artes, M. Hantecour, y M. Huyghe, conservador de las pinturas del Louvre. Faltan tan solo por reintegrar unos cuantos centenares de los documentos de Simancas, que aún no han salido de París. A su llegada a España se celebrará la ceremonia oficial de entrega del tesoro artístico, con la asistencia de las personalidades francesas citadas.

HISTORIA DE LA EXPOLIACION

De cuantas piezas nos han sido devueltas, acaso ninguna de tan singular relieve como el busto de sacerdotisa ibérica, conocido por «La Dama de Elche». Su carácter hispánico ha sido defendido briosamente por Pierre París, el arqueólogo francés que la alejó por la módica suma de 4.000 francos del suelo alicantino. Había sido hallada el 4 de agosto de 1897 por un obrero en el llano de la Alcudia, y meses más tarde pasó del despacho de un médico aficionado a la arqueología a una vitrina del Museo del Louvre.

A la pinacoteca parisina fué también a parar el lote de esculturas de Osuna, descubiertas por un gañán andaluz sobre la llanura abrasada de cal y de arena.

La fantasía española tejió la leyenda de los fabulosos tesoros de los reyes visigóticos, comparables sólo a los existentes en las fastuosas cortes del lejano Oriente. Mas la realidad triunfó sobre la fantasía. En 1858 un labrador toledano encontró en una huerta llamada de Guarrazar catorce coronas de oro y pedrería, cruces gemadas y diversos fragmentos, encerrados en dos cajas de hormigón. Los objetos formaban parte del patrimonio real visigótico, que por el lugar en que fué hallado es conocido con el nombre del tesoro de Guarrazar. Al Museo de Cluny fueron a parar nueve coronas; el Gobierno español sólo logró adquirir una gran cruz incompleta y algunos fragmentos, y el resto fué vendido en piezas sueltas a la codicia de los traficantes de joyas. Piezas capitales del tesoro eran la corona votiva de Recesvinto, devuelta ahora por Francia, y la de Sintila, robada de la Armería Real de Madrid en 1921.

«La Inmaculada», de Murillo, que en opinión de algunos tratadistas es tal vez la obra maestra del pintor sevillano, formó parte de aquel inmenso latrocinio artístico, perpetrado en Andalucía por el mariscal Soult, secundando órdenes del intruso Bonaparte. Novecientos noventa y nueve cuadros nos fueron arrebatados sólo en Sevilla, según registra el inventario minucioso que se formó entonces. Entre ellos, la más famosa de las Inmaculadas de Murillo. «Se formará —decía un Decreto de 20 de diciembre de 1809— una colección general de los pintores célebres de la escuela española, la que ofreceremos a nuestro augusto Hermano el Emperador

de los Franceses, manifestándole al propio tiempo nuestro deseo de verla colocada en una de las salas del Museo Napoleón, en donde, siendo un monumento de la gloria de los artistas españoles, servirá como prenda de la unión más sincera de las dos naciones.

La expoliación adquiriría legalidad desde la «Gaceta».

LOS 51.000 DOCUMENTOS

Completan el tesoro artístico que Francia nos devuelve, 51.000 documentos del Archivo Histórico de Simancas, llevados a París por orden de Napoleón. Recogen las incidencias de las relaciones hispano-francesas en la segunda mitad del siglo XVII, y entre ellos se encuentran los legajos siguientes:

K 1391 (A. 6). Correspondencia del Marqués de la Fuente. Enero a junio 1666.

X 1394 (A. 8). Correspondencia del Marqués de la Fuente. Abril a noviembre 1667.

K 1395 (A. 9-10). Consultas del Consejo de Estado sobre la correspondencia de Jerónimo de Quiñones. Enero a diciembre 1668.

K 1397 (A. 11). Correspondencia de Iturrieta. Enero a diciembre 1670.

K 1398 (A. 12). Deudas de España al príncipe de Condé, por los términos del tratado de los Pirineos. 1659-1680.

K 1400 (A. 14). Correspondencia de Iturrieta y del Conde de Molina. Enero a junio 1672.

K 1401 (A. 15). Correspondencia del Conde de Molina. Enero a diciembre 1672.

K 1402 (A. 16). Correspondencia del Conde de Molina. Enero a junio de 1673.

K 1403 (A. 17). Correspondencia del Conde de Molina. Enero a diciembre de 1673.

K 1404 (A. 18). Consultas del Consejo de Estado sobre los avisos recibidos en París por el Conde de Molina. 1674-1677.

K 1405 (A. 19). Minutas de despachos al barón de Watteville.

K 1406 (A. 20). Minutas de despachos al Conde de Fuensaldaña y a diversos. Julio a diciembre 1660.

* * *

Merced al celo de nuestro Caudillo, propulsor máximo de la cultura patria, España ha visto acrecentado su acervo artístico con la devolución de estos tesoros que manos mercenarias o desaprensivas nos arrebataran.

El Museo Pedagógico Nacional

50.000 fichas de materias.

Cursillos de Capacitación.—Préstamos de Libros.

TRANSCURRIA el año 1885. Las autoridades que regían los destinos del país en materia de enseñanza, sentían la necesidad, agudizada al pulsar el analfabetismo de las gentes, de crear educadores, preparadores, maestros, en una palabra. Mas, estos maestros, no se formaban con solamente aprobar unas asignaturas determinadas, sino que, una vez probada su aptitud en disciplinas heterogéneas y alcanzado el pláceme para dedicarse a la enseñanza, necesitaban inocular su espíritu de la verdadera savia del pedagogo, del investigador, del hombre deseoso de «cumplir» un fin. Y así nace el primer Museo Pedagógico Nacional. Nace, con una sola finalidad: poner al alcance de los maestros y de la Enseñanza Primaria, las innovaciones y los métodos de la misma, realizados en España y en el Extranjero. A tal efecto, se creó la Biblioteca—hoy la mejor montada en el aspecto pedagógico— y las distintas Secciones: material escolar, didáctica, labores. En su día, el Museo lanzó un modelo de mesa escolar, que fué adoptado oficialmente por el Ministerio, y hoy figura en la mayoría de las Escuelas nacionales y privadas, por sus excelentes condiciones pedagógicas.

Vicisitudes porque atravesó el Museo.

La primitiva actuación del Museo Pedagógico Nacional, tuvo lugar en los locales donde se hallaba instalada la Escuela Normal Central. Paulatinamente, su obra fué traspasando límites; necesitaba más espacio donde desenvolverse; era preciso trasladarse a locales más amplios, y así lle-

gamos al año 1932, en que ocupa parte del magnífico edificio enclavado en el antiguo Paseo de la Castellana, hoy Avenida del Generalísimo, número 71, mejorando notablemente las distintas dependencias, y adquiriendo gran comodidad en el nuevo aposento. Durante la guerra, el Museo pudo salir indemne, si bien se paralizaron todas sus actividades. A partir del momento de la liberación, se marca una nueva era en la historia de este Centro.

Las banderas triunfadoras traían luz al corazón de los que, anhelantes, esperaban su liberación; paz a los hogares, y normas de trabajo, forjadas con arreglo a las directrices del Movimiento y del Nuevo Estado. Se procedió a la renovación de diferentes elementos directivos, por ausencia de unos o defunción de otros, y, con no pocos bríos, se acometió la ingente labor que aún no ha terminado.

Necesidades urgentes del ramo del Ejército, hicieron desalojar al Museo sus dependencias de la gran Avenida, e instalarse, provisional y precariamente, en la antigua Normal de Maestros, en la calle de San Bernardo, 70, en un ruinoso edificio, que, después de un esfuerzo extraordinario y la ayuda prestada por el Ministerio, se han podido ir acoplando algunas de las Secciones, y especialmente su rica Biblioteca, que está ya abierta al público, desde el primero de febrero.

Un fichero de materias con 50.000 fichas.

Una de las innovaciones de la nueva Dirección y del Ministerio ha sido la de poner al frente de la Biblioteca un funcionario especializado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, que, sin perjuicio de la necesaria coordinación de los servicios en el Centro, asuma plena responsabilidad en la organización de la misma. Innovación ésta, que ha cambiado totalmente el aspecto externo y el funcionamiento interno del servicio de lectura y préstamo. Diariamente, la sala habilitada al efecto, con buena luz, calefacción, silencio y comodidad para el lector, se halla concurridísima, llenándose sus 120 plazas con maestros, catedráticos y alumnos normalistas especialmente.

El fichero de materias, y en fecha próxima se dará a conocer el de autores, comprende unas 50.000 fichas, que, en todo momento, son manejadas

por el público. Los que recuerden las deficiencias notadas en este aspecto en otras épocas, comprenderán, fácilmente, los elogios, muy justos, que se hacen de este sistema de organización.

Cursillos educadores.

Actualmente, y aparte de los servicios urgentes de catalogación de las Secciones aún pendientes de este trabajo: revistas, material, etc., el Museo, obedeciendo al impulso renovador del actual Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, organiza una serie de cursillos breves, para llevar a la Escuela primaria la enjundia de nuestras Instituciones nacionales y nacionalsindicalista. A este efecto, en los meses que siguen, concurrirán maestros, Directores de Grupos escolares, Inspectores de 1ª Enseñanza y Profesores de Normal, a los actos que se celebren con motivo de las conferencias señaladas, donde se estudiarán puntos tan interesantes en la educación, como la enseñanza de los párvulos; las labores femeninas en la Escuela; los problemas de vigilancia e inspección, y otros, que la experiencia y el tiempo aconsejen. Se ha requerido, también, la ayuda del Partido, en lo tocante a aquellos aspectos en que la acción debe ser común: tales, guarderías infantiles, labores femeninas, etc. Con estos ensayos, el Museo empieza, dentro del Nuevo Estado, su labor que, a no dudarlo, ha de ser beneficiosa para la enseñanza y para la Patria.

Museos pedagógicos en el Extranjero.

Por las circunstancias especiales internacionales, el Museo no tiene las relaciones corrientes con los organismos similares del Extranjero. Aunque el nuestro ha sido uno de los primeros constituídos en Europa, sin embargo, antes de la actual guerra, funcionaban en muchos países Museos Pedagógicos dignos de ser conocidos. Así tenemos, el Museo Pedagógico de París, verdadero centro de toda la Enseñanza primaria de la nación vecina; el Museo de Bruselas, de gran actividad, especialmente en el préstamo de libros, revistas y películas educativas; el de Holanda, Alemania, Suiza, Italia y otros países, que, con más o menos variantes, cumplen el mismo cometido entre sí, y análogo a nuestro Centro pedagógico.

Servicio de préstamo de libros.

El Museo ha venido representando una gran ayuda al estudiante y al estudioso, con las facilidades dadas en el préstamo de libros, pues gran número de alumnos, carentes de medios para adquirir determinadas obras, han encontrado en este Centro su «Mecenas» protector.

Existen dos clases de préstamos de libros: el de obras de la Biblioteca llamada circulante, cuya concesión dura quince días, y el de los libros de la Biblioteca general, que sólo dura veinticuatro horas. Para todos estos servicios, lo mismo que para la lectura en la sala pública, se exige la tarjeta de lector. Y el procedimiento para adquirir dicha tarjeta es de lo más sencillo, pues se facilita en el acto, gratuitamente, y sin más requisito que una fotografía y la garantía de algún profesional de la enseñanza.

* * *

Hasta aquí, cuanto por ahora se puede decir del Museo Pedagógico Nacional, llamado a ser, por su historia, uno de los mejores de Europa, y que, a no dudarlo, en fecha próxima, será el exponente supremo de la enseñanza española, algo así como el laboratorio donde se formen los nuevos pedagogos del naciente Estado, que, en un futuro no lejano, ofrecerá el fruto de su laboriosidad y trabajo.

La Escuela de Ingenieros Agrónomos

será inaugurada en mayo

Una mina marxista destruyó el ala derecha del edificio.

Constituyó la posición más avanzada del cerco de Madrid y en ella las guardias de los soldados duraban sólo cinco minutos.

EN la magna tarea reconstructiva de nuestros Centros docentes, que ha iniciado con extraordinaria actividad el Ministerio de Educación Nacional, ocupa el primer plano de la actualidad madrileña, la habilitación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En el delicioso paraje de la Moncloa, que alteró la guerra con trágicas jornadas, cuadrillas de obreros proceden, con rapidez, a la reconstrucción del primer Centro agronómico de España, que exhibe aún, con orgullo, sus muñones sangrientos, símbolo del heroísmo de sus defensores.

El más bello emplazamiento.

En los vergeles floridos de la Moncloa, acotó Carlos III la heredad real de la Florida, en los años 1792 y 1803. Celoso el Monarca de la belleza del paisaje, reservóse para sí y sus sucesores aquel trozo del campo madrileño, que agrupaba los heredamientos de «La Florida», Montaña del Príncipe Pío, Cuesta de Harineros (más tarde de Areneros), la Granjilla, los huertos de La Moncloa, del Botánico, de los Alamos, Paseo Viejo, Alba y del Bordador, y los terrenos de Belén, San Bernardino y Cerro del Pimiento. Remozó su verdor y lozanía, intensificó su arboleda, y erigió hermosos edificios, para recreo del cuerpo y del espíritu.

A la «Casa de Labor», encuadrada en el bello recinto real, fué trasladada, en 1869, la Escuela de Agricultura, más tarde de Ingenieros Agrónomos. Ancho campo de experimentación se ofrecía a los alumnos para practicar las enseñanzas teóricas que recibían en las aulas. En aquel paraje real, abierto a las fuertes pinceladas del costumbrismo madrileño,

fueron surgiendo instituciones y edificios, que convirtieron nuestra Escuela Agronómica en una de las mejores del mundo. Porque a su alrededor se levantaron las Estaciones de Ensayo de Máquinas, de Fitopatología, Agronómica y la de Semillas; se cultivaron hectáreas de terreno y se plantaron viñedos; se almacenaron muestras de los vinos todos de España, para formar la famosa bodega, y se pusieron en práctica todos los sistemas de riego y de labranza.

Desde aquella atalaya, «pulmón de la corte», el campo podía mirar con orgullo a la ciudad.

La guardia de cinco minutos.

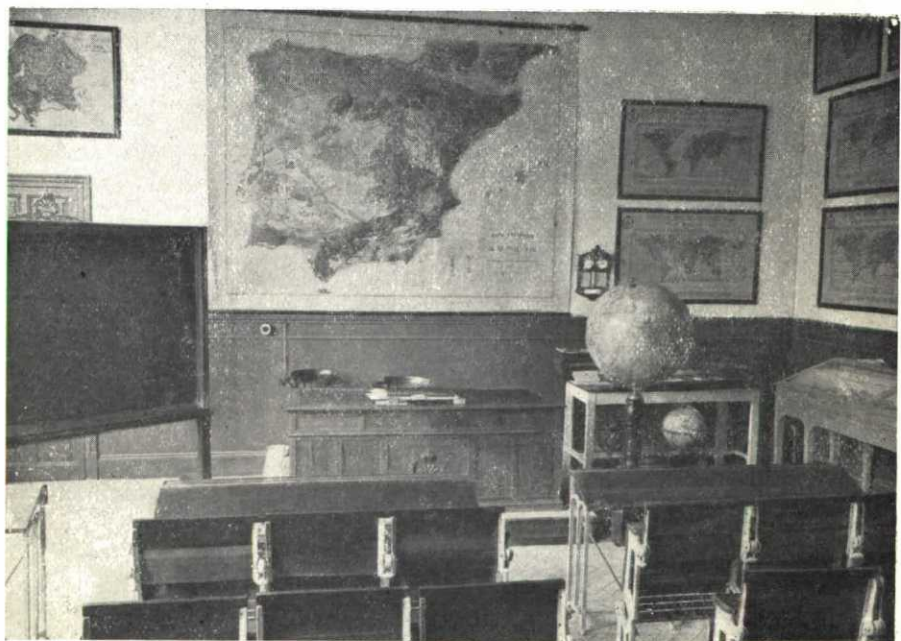
Hasta aquellos campos floridos, vergel de la campiña madrileña, llegó la guerra con fuego de primera línea. En su rápido avance hacia Madrid, los soldados de Franco fijaron la avanzadilla de sus vanguardias en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Desde aquella posición dominaban la ciudad esclava del marxismo, y durante veintinueve meses resistieron los rudos embates de la horda, sin ceder un ápice del terreno, cuyas conquistas jalonaron de victorias y heroísmos. Impotente el enemigo para luchar a campo descubierto, apeló a las minas, y la explosión de una de ellas levantó por el aire el ala derecha del edificio, que, al caer pulverizada, sepultó entre los escombros a una compañía del Regimiento del Serrallo y del Tercio, que allí prestaban servicio.

Día tras día, la guerra iba arrancando girones del sólido edificio, cuyas aulas, desnudas de mobiliario, ocupaban ahora otros muchachos, empeñados en la defensa de España. Modernísimas instalaciones, viveros de semillas, campos de experimentación agrícola, todo fué arrasado. Quedó destruída en unas horas la labor de tantos años.

Sobre las ruinas montaban su guardia las fuerzas sitiadoras. Contra ellas descargaba el enemigo rudos y continuados ataques. Mas una avanzadilla, situada delante del Paraninfo de la Escuela, fué objeto de especial empeño marxista. Allí se hacía la guardia de cinco minutos, así llamada porque los centinelas se relevaban a cada momento. Tal era la intensidad del fuego enemigo. Una lápida perpetuará la gesta heroica de aquellas trágicas guardias que no duraban más de cinco minutos.



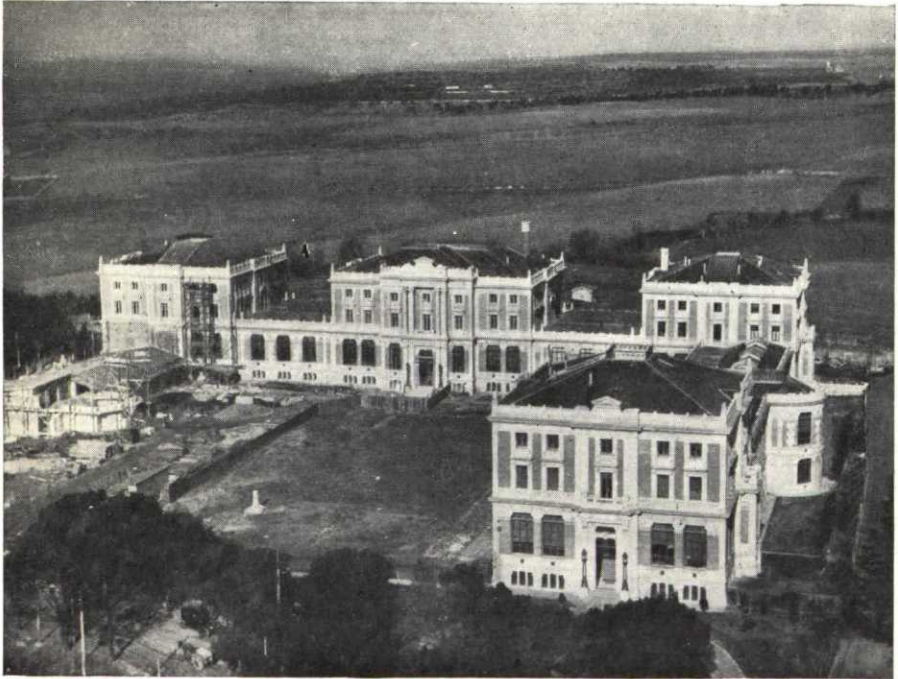
Un aspecto de la biblioteca.



Un aula de la escuela.



El laboratorio durante una de las clases.



Vista de conjunto del edificio.

En mayo, la inauguración.

La solidez del edificio, construido con arreglo a los principios de la técnica moderna, impidió que los destrozos causados por los rojos fuesen mayores. Sus gruesos muros, de mampostería y ladrillo rejuntado, resistieron los embates de la horda. El edificio tenía la forma de una U, de la que desapareció la mitad por la explosión de la mina subterránea. Los trabajos de reconstrucción se limitan por el momento a la habilitación de la mitad de la U, que quedó en pie, aunque muy deteriorada, y al descombro del ingente montón de cascotes, hierros y ladrillos, en que quedó convertida la otra mitad, y que sirve de sepultura a los héroes que perecieron en la explosión. Se han tapado ya las numerosas trincheras que circundaban el edificio y se han limpiado aquellos terrenos de los morteros y bombas enterradas sin explotar. Los cadáveres de los abnegados defensores de la Escuela que aparecían casi a flor de tierra, han sido transportados al Cementerio, y ante la imposibilidad de localizar otros enterramientos, se ha desistido de levantar de nuevo el ala derruida del edificio, cuya ampliación se conseguirá por el extremo que quedó en pie. Donde hoy se almacenan escombros, surgirán en breve jardines y paseos, que constituirán un bello acceso a la Escuela.

La planta que ahora se habilita, comprende las siguientes dependencias: el vestíbulo espacioso, donde se colocará una lápida que honre a los Ingenieros Agrónomos caídos en la Cruzada; local del S. E. U.; Bibliotecas de Profesores y de alumnos; despachos del Director y del Secretario; Sala de visitas y dependencias de la Secretaría; cuatro aulas espaciales y cuatro salas de laboratorios, entre ellos los de microscopía y de manipulaciones químicas. El Paraninfo, situado en esta planta baja, será también reconstruido tal como se encontraba antes de la guerra.

Aunque esta parte del edificio quedó en pie, no han sido escasos los trabajos de reconstrucción. Todos los techos han sido guarnecidos y apuntalados los huecos de las ventanas y puertas. La labor de carpintería ha sido nueva toda ella. No quedaron puertas ni ventanas y los marcos fueron también arrancados. Nuevos serán también el mobiliario y material de enseñanza.

Las obras prosiguen con un ritmo velocísimo. Se quiere estén termi-

nadas en el próximo mayo, para que en el curso venidero puedan ya darse las clases en el antiguo edificio. El esfuerzo gigantesco de Arquitectos y Aparejadores corre parejas con el entusiasmo de los Catedráticos. La actual instalación de la Escuela, en la calle de Amor de Dios, es pobre y no responde al incremento que han tomado recientemente los estudios agronómicos. Su Director, D. Juan Marcilla Arrazola, y el Secretario, don José María de Soroa, alientan el resurgir del Centro, secundados por todos los Profesores, especialmente por el Ingeniero Sr. Revuelta, a quien se debe la reconstrucción del campo experimental, situado enfrente de la Escuela y que contaba con muestras de todas las semillas.

Pero la aspiración del Ministerio no se limita a esto sólo. Actualmente se redactan proyectos y se levantan planos, que abarcan la total reconstrucción del edificio y de las dependencias anejas. La Escuela volverá a contar con el magnífico material topográfico que desapareció totalmente; con la casa de semillas y el taller mecánico de tractores; con sus campos de experimentación y su bodega famosa. Empeño tenaz y decidido de nuestra primera autoridad docente, es, secundando los deseos de nuestro invicto Caudillo, devolver a España, ampliados y mejorados, todos los centros de cultura destruidos durante la guerra.

Muy en breve, en aquel delicioso paraje de la Moncloa, mansión del saber y de la cultura, donde tantos edificios nos hablan del heroísmo de los soldados de Franco, España podrá volver de nuevo su mirada al campo para formar legiones de ingenieros que acrecienten con sabias directrices nuestra espléndida riqueza agrícola.

NOTAS DEL EXTRANJERO

LA UNIVERSIDAD ALEMANA

RODOLFO BENZE, Director general de uno de los servicios del Ministerio de Educación Nacional de Alemania y Jefe del Centro para la Educación Nacional-socialista, acaba de publicar un interesante libro, que, bajo el título de "Educación en el Reich", comprende la nueva estructura orgánica de tan importante ramo en la vida de un país. Como demostración de los profundos conocimientos de tan prestigiosa e influyente personalidad educadora, ofrecemos a nuestros lectores el capítulo que sobre las Universidades se contiene en tan sugestivo libro, verdadera fuente de información del modo de ser y sentir de la Nueva Alemania.

ANTES era la Universidad un lugar de investigación científica y su espíritu fué formado por los Catedráticos. Poca importancia tenía para ella comunicar a la juventud estudiantil el método de trabajo científico. Como los estudiantes, en su mayor parte, habían de consagrarse a profesiones prácticas y sólo una minoría se dedicaba a la investigación científica, la Universidad hubiera debido tener en cuenta las necesidades prácticas de las profesiones. Pero no hizo caso de tales exigencias, contentándose con formar sabios, no sirvió más que para los pocos que se consagraban únicamente a la investigación científica. Por consiguiente, la juventud alemana tuvo una formación demasiado teórica, lejos de la vida cotidiana y de las tareas profesionales. Era menester, para la mayoría de los estudiantes después de sus estudios en las Universidades, una educación profesional práctica.

Los fines puramente científicos del trabajo universitario y la creen-

cia en una ciencia llamada «objetiva», motivaron que el método de trabajo de la Universidad consistiese en explicar sobre los hechos y problemas científicos, renunciando a la pedagogía. El estudiante decidía su formación por sí solo, en «libertad académica», o entraba con otros en Corporaciones estudiantiles o en Asociaciones científicas. Si unos Catedráticos, no solamente investigadores, sino educadores, se dedicaban a atender la formación práctica de sus estudiantes, era meramente por iniciativa personal, en extremo meritória, pero no como consecuencia de las exigencias universitarias. Las ideas sobre la libertad académica de la enseñanza resultaban erróneas, hasta que al fin llegó el momento en que los Catedráticos dispusieron según su gusto de las investigaciones, aplicando su esfuerzo a estudios de valor o a cosas demasiado teóricas o sin importancia. Hubo casos de Catedráticos que ejercieron un fuerte influjo sobre la juventud, hasta el extremo de dañar los principios fundamentales de la Nación o del Estado.

El Nacionalsocialismo exige de las Universidades que sirvan a la investigación verdadera y entreguen a la juventud los incorruptibles métodos de aquélla. Pero exige también que las Universidades se encarguen, más que nada, de la educación de la generación joven, puesto que el sabio debe ser metódico en sus trabajos de investigación y obrar en busca de la verdad; pero sus tareas han de ser a la vez de valor y dignas, para que todos sean conscientes de sus deberes para con la Nación y el Estado. En este sentido, puede considerarse la función de la Facultad de Ciencias Militares en la Politécnica de Berlín Charlottenburg en 1937, digno principio de un verdadero trabajo patriótico-universitario.

Muchos «Institutos de Investigación» han sido fundados según estos principios y preparan para la ciencia alemana tareas altas y difíciles. Este trabajo es solamente una parte de la misión que el Tercer Reich asigna a sus Universidades. Porque éstas no pueden desconocer que la mayor parte de los estudiantes se dedican a profesiones que necesitan como fundamento la aplicación práctica de la ciencia, y exigen personalidades de mucha responsabilidad y de un gran valor individual. La nueva Universidad tiene el deber de tomar en consideración tales necesidades. El predominio de las «conferencias», que dan poca ocasión a un contacto per-

sonal entre docentes y estudiantes, debe desvanecerse ante la importancia de los ejercicios y comunidades de trabajo, que forman la unidad educativa de la generación vieja y joven. En las antiguas Universidades hubo ejercicios llamados «seminarios»; pero el número de estudiantes ha sido tan grande y el interés pedagógico de los Catedráticos tan pequeño, que su contacto personal no pudo desarrollarse suficientemente. Las medidas del Tercer Reich contra la congestión de las Universidades han traído consigo la constitución de pequeños círculos nacionalsocialistas, y así las exigencias educativas del Nacionalsocialismo pueden prevalecer. El Reich dedica una atención muy grande a los Programas de estudios, con el fin de que éstos no duren un tiempo excesivo y que los estudiantes no sufran demasiado en sus intereses económicos y en su vida familiar.

Los Catedráticos y Profesores están reunidos, para realizar una dirección única y un trabajo paralelo, en una Asociación, «Profesorado Alemán Nacionalsocialista», bajo la presidencia del Führer del Profesorado, Director General en el Ministerio de Educación, Walter Schulze. En la Asociación se encuentran Catedráticos y Auxiliares, siendo su centro la titulada «Asociación Nacionalsocialista del Profesorado». Para enseñar en las Universidades hace falta reunir todas las exigencias, personales y científicas, del nuevo orden, y solamente después de tres años de licenciatura o del doctorado puede conseguirse, por un nuevo examen, el grado de doctor «habilitandi». Sobre esta base, pero sin tener un derecho preciso, puede obtenerse el profesorado en una Universidad tras haber verificado una prueba de enseñanza pública y una participación en el Campo para Funcionarios Públicos en Bad Toelz. La repartición de cátedras para todo el Reich se efectúa según las necesidades de las Universidades.

Los estudiantes se agruparon antes en muchísimas Asociaciones y se encontraron carentes de dirección, sin unidad ni colaboración verdadera con la Universidad. Estas Corporaciones antiguas, muy ligadas por la tradición, no contenían a todos los estudiantes, puesto que los denominados «libres» no pertenecían a ninguna Corporación, mientras que otros pertenecían a Asociaciones científicas. En este sentido, el Tercer Reich operó un cambio radical disolviendo las antiguas Asociaciones y creando una única «Asociación de los Estudiantes Alemanes». El Führer de los estudiantes del Reich es el Dr. Gustav Scheel. Su mejor milicia es la Aso-

ciación Alemana de los Estudiantes (München 33, Karlstrase 16). Organización que está integrada en el Partido Nacionalsocialista. Todos los estudiantes de cada Universidad forman una Asociación local, bajo la dirección de un jefe estudiantil; entre éste y el Führer de los escolares del Reich existen los jefes de estudiantes de las provincias y comarcas; los pertenecientes a cada Universidad se reparten en «camaraderías», y los estudiantes, en grupos, afectos a la «Comunidad de Trabajos de Estudiantes Nacionalsocialistas». Cada estudiante puede ingresar en una «Camaradería» si posee cualidades personales que la organización estudiantil alemana exige de sus adheridos; las «Camaraderías» están formadas de manera unitaria, en contraste con las antiguas Corporaciones. No tienen diferencias entre las tradiciones, ni anhelos distintos en la política o finalidades, sirviendo para la preparación de las futuras tareas que esperan al joven en la vida profesional de la nación. Con las Corporaciones antiguas han quedado disueltas también las Asociaciones de Antiguos Estudiantes, los cuales pueden colaborar en el fomento de la juventud estudiantil por la fundación de «Antiguos Estudiantes Alemanes», que, por el auxilio nacionalsocialista para la clase escolar, facilita ayuda a la joven generación con sus consejos y sus hechos.

Ambas organizaciones, la del profesorado y la de los estudiantes, están trabajando estrechamente en la formación de la Universidad y en la educación de profesores y estudiantes germanos, esforzándose en realizar una comunidad educativa basada sobre la confianza mutua. Los estudiantes de origen alemán o de lengua maternal alemana, atienden también a los de otros países que cursan estudios en las Universidades, reuniéndoles en clubs, y, en contacto con el intercambio académico alemán, desarrollan la colaboración con los escolares afectos a centros de enseñanza extranjeros.

En la obra estudiantil del Reich se ha creado una entidad que está fomentando en sentido material e ideal las fuerzas y talentos de valor de los estudiantes alemanes, ayudándoles con aportaciones pecuniarias o materiales y haciendo posible a jóvenes alemanes pobres el camino para las profesiones denominadas liberales (el Estudio Langemarck).

La enseñanza superior alemana se compone de Universidades politécnicas, Escuelas Superiores especializadas, Escuelas Normales para maestros y la Escuela Superior Política. Para tomar parte en los estudios se

exige el título de Servicio de Trabajo y, salvo raras excepciones, también el del Bachillerato.

Las Universidades completas se hallan integradas por las siguientes Facultades: Derecho, Economía, Medicina (Odontología), Filosofía y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales, Agricultura, Veterinaria y también Teología Católica y Protestante. En las Escuelas de Ingenieros se enseña: Arquitectura, Construcción de máquinas, Electrotecnia, Aeronáutica, Minas, Química, Física, Matemáticas, Farmacia y Construcciones de caminos; y en Berlín-Chalottenburg, las Ciencias Militares. En todas estas Escuelas de Ingenieros hay Facultades como en las Universidades.

Las Escuelas Superiores se dedican a una sola profesión, existiendo Escuelas de Minas, de Agricultura, de Montes, de Medicina, Veterinaria, Economía, Comercio y de Artes (Bellas Artes, Artes Industriales, Música).

Las Escuelas de carácter superior para maestros constituyen el grupo más joven de las de índole superior; existen actualmente veintinueve para la formación profesional de educadores, y en primer lugar las de los dedicados a la primera enseñanza.

La «Escuela Superior para Política» tiene una posición extraordinaria entre las Escuelas Superiores alemanas: su competencia no es preparar para profesiones, sino que se encamina a proporcionar una formación política a hombres de talento, y hace con esto posible que al lado de la capacidad profesional exista la comprensión y la firmeza política, pudiendo desarrollarse al calor de la nación. Esta Escuela merece que le dediquemos una atención especial.

Se ha creado en octubre de 1920 y fué subordinada en el año 1933 al Ministerio de Propaganda. Bajo la dirección de un presidente designado por el Ministro de dicho Ramo, ha sido formada fundamentalmente en el puro espíritu del nacionalsocialismo. Después de terminar la organización y la reconstrucción científica, ha sido reorganizada por orden del Führer Canciller del Reich en 1937, y al mismo tiempo recibió la denominación de «Escuela Superior Alemana para Política».

El trabajo de este Centro está orientado en un puro sentido nacionalsocialista científico, político y práctico. Puede ingresar en ella cada alemán que pertenezca al Partido o a una de sus Organizaciones, después de un examen de ingreso que da prueba de su madurez política y de la cul-

tura general del estudiante futuro. Aquí deciden estudio e investigación, y por esto hay un camino sobre todo dirigido a la formación política para los jóvenes alemanes de talento.

La Ciencia tiene también importancia para la escuela de Política; eso prueba su organización y el trabajo que está llevándose a cabo en ella. La especialidad científica a que se dedica está orientada según las exigencias de la política, y quiere por eso dar unos fundamentos científicos al que debe más tarde actuar en la vida pública del país. Esta ciencia se halla edificada sobre la realidad de la vida; sus profesores se reclutan entre quienes tienen profesiones prácticas y no son Catedráticos de Universidades. El número de ellos se aproxima al centenar, formándose este Cuerpo con personalidades dirigentes del Partido, de los Ministerios, de la Radio y de otros puestos administrativos. La cifra de los estudiantes ha crecido desde 1933, como sucede igualmente con la del profesorado, y era, durante el semestre de invierno de 1936-37, mucho mayor de mil, por los estudiantes incorporados en la «Comunidad de Trabajo de Estudiantes de la Escuela para la Política».

La «Escuela Superior para la Política» tiene por misión la enseñanza e investigación de todos los ramos de la ciencia política, del concepto del mundo y el concepto Nacionalsocialista. La ciencia política está repartida en estas disciplinas: Filosofía del Estado y de la Cultura, Ciencia de la Raza eugénica, Política económica y social, Derecho y doctrina del Estado, Historia, Etnografía, Política exterior, Geografía, Política militar, Propaganda y Prensa, ciencias éstas que se enseñan en conferencias y ejercicios. Para profundizar en los conocimientos científicos existen nueve «Comunidades de Trabajo», dedicadas a la Filosofía de la Cultura y del Estado, a la Política Económica, al Derecho Internacional, a la Historia Política, a la Ciencia de las Costumbres, a Geopolítica, Estudios de los Países de Europa Oriental, de Propaganda política, y una Comunidad de Trabajo para Investigaciones Económicas. Funcionan aquí también unos «Círculos de Trabajo», para jefes de la Juventud Hitleriana, para las Tropas de Asalto (S. A.), para el Frente de Trabajo Alemán y para las Organizaciones Femeninas Nacionalsocialistas.

También funciona una «Comunidad de Trabajo para la Pedagogía Nacionalsocialista».

El Estudio se desarrolla en tres Secciones: Preparación, Comunidad de Trabajo y Sección Académica.

La preparación suele durar tres semanas y procura para sus oyentes los conocimientos más elementales e imprescindibles de Ciencia Política, que consta de tres disciplinas: Ciencia Racial, Historia Alemana y Geografía de los Estados europeos. En esta preparación puede ingresar todo el que haya probado, en un examen, su cultura general y política. Después de un examen escrito puede entrar en la Comunidad de Trabajo, pudiendo asimismo ingresar quien posea el Bachillerato u ofrezca pruebas de conocimientos políticos, lo que viene a estar considerado como equivalente a la Preparación. Los estudios duran aquí cuatro semestres y en este tiempo se profundiza en los conocimientos de la Ciencia Política. Por medio de la Ciencia Racial se dominan como más importantes cuatro disciplinas, que son: Historia, Ciencia del Folklore, Derecho y Doctrinas del Estado y Política Económica y Social. Después de un nuevo examen puede ingresar el estudiante en la Sección Académica. Un alumno que haya cursado estudios históricos, jurídicos o económicos en una Universidad puede ingresar inmediatamente, lo que igualmente se permite verificar a quien haya pasado seis semestres en una Universidad y ofrezca pruebas de su competencia en aquellos estudios por medio de un examen oral. La Sección Académica tiene el privilegio de elegir una disciplina según el gusto personal del individuo y, según ello, adopta la tesis de su doctorado; pero también aquí existen dos asignaturas con carácter obligatorio, cuales son la Política Exterior y la Filosofía del Estado y de la Cultura. En ellas se reúnen todos los resultados de las disciplinas de la Ciencia Racial, Historia, Derecho y Ciencias Económicas, por lo que, al fin, el estudio constituye un conjunto perfecto.

Al lado de la enseñanza se desarrolla la Escuela Superior también con una investigación política, inspiradora de un «Instituto de Investigación».

En comunidad con el «Servicio de Intercambio Universitario Alemán», organiza cursillos de vacaciones para extranjeros, que tienen como denominación «La Nueva Alemania», a base de conferencias de sabios destacados, de educadores y de peritos, divulgándose las ideas más principales del Estado. Los alumnos participantes realizan numerosas visitas a los

lugares y Centros de la ciencia y cultura alemana, pudiendo estudiar la obra educativa del «Servicio del Trabajo Nacional-socialista», la «Juventud Hitleriana» y los nuevos «Institutos de Educación». Además, se les enseñan las obras de la técnica alemana y de las fábricas importantes, con lo que los estudiantes de los Cursos de Vacaciones pueden obtener una impresión clara y real de las fuerzas del nuevo Estado. Las conferencias y las visitas hacen conocer a los extranjeros huéspedes de Alemania que el pueblo germano cumple con su deber con disciplina y con alegría.

El «Servicio de Intercambio Universitario Alemán» es uno de los más importantes Centros de trabajo de colaboración cultural entre Alemania y otras naciones. No limita sus actividades a hacer de intermediario con la ayuda del extranjero en visitas de alumnos estudiantes y educadores o de Catedráticos, sino a la vez fomenta la colaboración internacional en el terreno de la cultura. El «Centro Pedagógico Alemán para el Extranjero» se dedica al intercambio estudiantil y del Profesorado, mientras la «Sección Extranjera del Instituto Central para Educación y Enseñanza» observa la obra educativa de las naciones civilizadas y se esfuerza en fomentarla en este sentido.

Como exponentes públicos de su obra cuentan, entre otras, con las siguientes revistas: «Espíritu de la Epoca» y «Revista Internacional para la Educación» («Internationale Zeitschrift für Erziehung»).

La educación profesional en Alemania durante la guerra

El departamento para la educación profesional y dirección de empresas del Frente Alemán del Trabajo ha presentado un informe sobre la educación profesional de los adultos en el primer año de guerra. Del mismo se desprende la eficacia, dentro de las circunstancias propias de la guerra, de esta posibilidad de aumentar la producción industrial, como de manera

siempre creciente ocurría ya en los años anteriores a la guerra. En total, la educación profesional se desarrolló de tal manera, en el tiempo a que se refiere el informe, que en el cuarto trimestre pudo realizarse el 119,3 por ciento del trabajo desarrollado en tiempos de paz. En el año de guerra de 1939 a 1940, a dos millones quinientas mil personas alcanzaron las medidas de educación profesional intensiva o complementaria. En los programas para esta labor de las comunidades de aprendizaje se encuentran a la cabeza la taquigrafía y la mecanografía, con 15.281 cursos. Les siguen las materias «El comercio alemán», con 7.282; «Hierro y metal», con 6.887; «Energía, Tráfico y Administración», con 3.032, y «La artesanía alemana», con 2.072.

A la serie de diversos cursos de educación profesional intensiva realizados, corresponden los datos en favor del consumo del pan integral, en los que, en colaboración con las dependencias correspondientes del Frente Alemán del Trabajo, han sido instruídos unos 12.000 maestros panaderos en 500 comunidades de aprendizaje, y los realizados en número de 718 por el grupo «Calienta como se debe», con 18.000 participantes. Además, se prestó la máxima atención al problema de los heridos de guerra, contándose con doscientas asesorías para la educación profesional intensiva, que se dedican, dentro de la total acción del departamento, a esta misión de honor. Solamente de los locales de ejercicios prácticos de que dispone el Frente Alemán del Trabajo, son ocupados todas las tardes 32.502 puestos por las personas que acuden a los cursos de educación profesional. El número de los centros de educación profesional para la industria, ascendió de 102, al principio de la guerra, a 135. La mayor parte de las 15.200 personas que durante el tiempo de guerra han dirigido los ejercicios han sido peritos de las empresas, cincuenta y dos.

CRONICAS

LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA ECONOMIA

El árbol del Consejo Superior de Investigaciones Científicas va poblándose de nuevo ramaje, promesa de magníficas fructificaciones. Puestas

en marcha las ciencias sagradas y las filosóficas e históricas; florecientes ya, con espléndidos retoños, las biológicas y las del mundo inorgánico, se acaba de desbrozar el cauce más difícil, el de las ciencias aplicadas, el de la técnica, al que de manera más concreta se refiere el magno propósito de la Ley creadora de la alta institución: aplicar la ciencia al desarrollo e independencia de la economía patria.

Una falta de sistema y una carencia de orden anulaba o aminoraba el esfuerzo por el progreso técnico de nuestra vida industrial. Era necesaria una labor coordinadora por parte del Estado, una dirección estimulante que aunara en un común impulso, sin coartar su legítima libertad, los intereses científicos e iniciativas aisladas, para encaminarlas al bien supremo de la prosperidad nacional. He aquí que ahora empiezan a cristalizar en realidades aquellas ideas básicas de la nueva concepción de la ciencia al servicio del Estado, que apuntaba en su magnífico discurso de la Academia Española el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional. El Patronato «Juan de la Cierva» podrá ser un órgano coordinador de todas las iniciativas que surjan en las grandes entidades oficiales o privadas en torno a la investigación científica, necesaria para el desarrollo y pujanza de nuestra técnica. Un Decreto de nuestro Caudillo acaba de trazar las bases de esta coordinación eficaz que abarcará estos tres puntos capitales: «Perfeccionar los procesos técnicos para un incremento nacional de la producción»; determinar «nuevas posibilidades de producción que exijan la defensa o la economía nacional»; y alcanzar «un acabado conocimiento y aprovechamiento de nuestros productos nacionales».

A esta gran empresa podrán contribuir los diferentes Ministerios y los Sindicatos. Tendrá su campo de acción en los laboratorios y centros

investigadores oficiales, principalmente del Ministerio de Educación, y las consignaciones serán, aparte de las del Patronato «Juan de la Cierva» y del Consejo de Investigaciones Científicas, las que puedan otorgar a estos trabajos los Ministerios, Sindicatos e instituciones privadas.

Moviliza, por tanto, el Caudillo el esfuerzo de la ciencia para servir de modo directo las necesidades vitales de la economía nacional en orden al trabajo y a la industria, iniciado a través del Consejo de Investigaciones Científicas, un primer ensayo auténtico de investigación dirigida, al estilo de los países totalitarios, que no han vacilado en poner la técnica al servicio de la prosperidad material de la Patria. En verdad, que en la hora presente de restauración plena de la vida nacional y de crisis producida por la postguerra, era necesaria una cruzada de esta índole para aprovechar en grado sumo tanta riqueza nacional, preterida y abandonada; encauzar tantos esfuerzos divergentes y procurar la independencia y autarquía en nuestra economía industrial.

El Patronato «Juan de la Cierva» no será una institución científica al modo liberal, que cobije egoístamente intereses científicos particulares, sino un tronco frondoso, del que habrán de salir múltiples Institutos, cada uno adaptado a solventar por medio de la investigación un problema vivo y palpitante de nuestra economía. Esta proliferación del Patronato se irá produciendo paulatinamente. Hasta ahora han nacido ya varios Institutos, pero un ejemplo bien concreto es el que por Decreto reciente acaba de crear nuestro insigne Caudillo.

Nos referimos al Instituto Nacional de Geofísica, ciencia que, como subraya el preámbulo de la disposición aludida, estudia «el aspecto teórico de las propiedades de nuestro globo, convertido en un inmenso laboratorio de Física, y en su aspecto práctico escruta las capas del subsuelo para hallar las preciadas sustancias minerales, fuente natural de la riqueza, que ha de salvar a nuestra Patria de la aguda crisis por que actualmente pasan las naciones». Se unifican así todas las actividades dispersas de la Geofísica en España, realizadas por dependencias de distintos Ministerios, en una unidad que sirva concretamente los intereses de la economía. Geofísica pura, Geofísica aplicada, Oceanografía y Meteorología, son las secciones del nuevo Instituto, que nace enlazando todas las fuentes de colaboración para un cultivo más adecuado de esta ciencia, en la que podrán crearse cur-

sos de preparación, a la par que se hagan converger las investigaciones, sin mengua de la función propia que a cada uno de los organismos dependientes de cada Ministerio compete en la órbita de su especialidad.

El Consejo de Investigaciones Científicas, en el primer año de su actuación, es una realidad y una formidable promesa. La nueva España tiene en él el mejor instrumento de una política cultural totalitaria armonizada con la legítima libertad de ciencia, pero subyugada, tanto en el orden material como espiritual, a los supremos intereses de la nación.

LA ORDENACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

La labor incesante del Ministerio de Educación Nacional, en todos los aspectos, pero singularmente en lo que se refiere a ordenación del personal y de los edificios escolares y material pedagógico, se ha empezado ya a proyectar también sobre la inmensa selva de la primera enseñanza, a la que, por el gran número de maestros y escuelas, había alcanzado en grado mayor el desorden producido por los rojos y las consecuencias de la guerra liberadora.

Está a punto de rematarse la depuración del Magisterio, en la que se han empleado dos años de penosa actividad, justificada por la magnitud del personal al que la depuración afectaba. Esta tarea servía de obstáculo para afrontar, como se ha hecho en los otros Cuerpos docentes, la ordenación del personal. La necesidad de simultanear la depuración con la vida escolar, que en modo alguno podía paralizarse, obligó al Ministerio a nombramientos interinos en las Escuelas nacionales, verificados discrecionalmente y a favor de aquellas personas que inspiraban confianza al nuevo Estado. Pero ahora la ordenación puede ya ser iniciada. De una parte, está para convocarse el gran concurso nacional extraordinario, el más amplio de cuantos se han celebrado en el Magisterio Primario, por cuanto abarca una cifra ingente de Escuelas. El Ministerio lo ajustará a normas precisas y tajantes que eviten los gravísimos obstáculos de una empresa de tamaño volumen, y permita, a la par, la ra-

pidez, de suerte que para el próximo curso el gran problema de la ordenación de la enseñanza primaria tenga la anhelada y justa solución. Cesarán así pronto los Maestros interinos y volverá a su normalidad administrativa el Magisterio, tras el paréntesis forzoso de la mayor de las conmociones de nuestra historia.

A la vez, este verano tendrá lugar una tanda de oposiciones, que permitirán empezar a cubrir en propiedad las numerosísimas vacantes ocurridas por tan diversas razones en estos últimos años. Y no es eso todo. Se afronta también la corrida de escalas tan deseada por los Maestros españoles, pero que estaba asimismo dificultada por las depuraciones, a parte de los obstáculos que entraña, naturalmente, el elevado número de Maestros a que la elevación afecta. La sección de Escalafones del Magisterio hierve estos días en actividad para que la corrida total de escalas se verifique con la mayor prontitud. Por otra parte se ultiman todos los expedientes de haberes atrasados a los Maestros que fueron destituidos por los rojos. Indudable es que, de este conjunto de medidas en curso, se obtendrá como resultado una ordenación completa en lo que respecta al personal docente primario.

Pero está, además, en trámite el estudio del problema de los locales y del material, que avanzará notablemente en su encauzamiento, dentro de las posibilidades económicas del Estado, con el presupuesto extraordinario que en estos días se prepara y con la devolución plena al Ministerio de aquellos locales que hubieron de servir forzosamente a las necesidades militares de la guerra. La labor, en este sentido, alcanza gigantescas proporciones. La revolución roja y la guerra desolaron un número considerable de edificios escolares y arrasaron su material pedagógico de manera aterradora, hasta el punto que sólo la reposición exige un presupuesto altísimo, al cual, en modo alguno, puede atender el esfuerzo de un año.

No es, sin embargo, este programa, del que muchos puntos son ya, o serán brevisísimamente, realidad inmediata, el panorama completo de las necesidades de la enseñanza primaria española. España necesita, como repetidamente ha expuesto el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, una honda revolución espiritual, en la que, claro es que figura imperiosamente la reforma radical de la primera enseñanza. Hace ya cerca

de un año que el Ministerio trabaja y perfila esta reforma, nada fácil por cierto, si se quiere que sea eficaz y duradera y que abarque cuantos matices ha demostrado que son reformables la experiencia de los últimos cincuenta años. Se ha de transformar no sólo el programa pedagógico y su metodología, sino todo el sistema de la formación de la niñez, empezando, desde luego, por el material humano docente, cuya preparación y selección actual es enteramente revisable. Se ha de pensar no sólo en la escuela urbana, sino, de manera principalísima, en la escuela rural, estudiándose a fondo la primera enseñanza en su doble aspecto, de selectiva y propedéutica para la enseñanza media, y de educativa para el trabajo y la vida profesional, como con gran fortuna han pensado los países totalitarios, y especialmente Italia. Se han de abarcar, en fin, todos los aspectos sociales y administrativos de una enseñanza primaria bien organizada, articulando, con la del Estado, la enseñanza provincial, municipal y privada, impregnándola de espíritu falangista, relacionándola con las familias, ampliándola con Instituciones circunescolares y postescolares, alcanzando, en suma, el gran problema de la economía escolar en lo que se refiere a la dignificación profesional del Maestro, y, sobre todo, estableciendo la obligatoriedad escolar, con la concepción de la enseñanza como servicio a la Patria.

Esta obra reformadora está a punto de florecer, al compás de la reforma universitaria y de la coordinación de las enseñanzas medias. Y ella será el coronamiento definitivo de la ordenación del Magisterio primario.

LA FALANGE Y LA UNIVERSIDAD

El día 7 de marzo representa —por virtud de arraigada tradición universitaria— una festividad evocadora de la figura del Santo de Aquino. Con una Misa en el Paraninfo de la Universidad, a la que asistieron, con el Ministro de Educación Nacional, las jerarquías docentes y las del Movimiento, celebróse en Madrid esta fecha.

Desde hace muchos años —cuando la democracia, en su ininterrumpido proceso de envilecimiento, iba descristianizando a España—, un grupo minoritario de estudiantes, alzó bandera contra la torpe política de negaciones que se proclamaban como credo doctrinal de la juventud que poblaba el recinto universitario. Frente a esta masa estudiantil, instrumento fácil de la más vieja y caduca política liberal, sólo un grupo muy reducido, se declaró decididamente beligerante.

Entonces empezó a ser el día 7 de marzo una fecha excepcional, que tenía, no ya el carácter de una evocación religiosa, sino el sentido auténtico de una afirmación simbólica, que proclamaba abiertamente la juventud.

El tiempo fué ensanchando esta zona de rebeldía contra aquel desacreditado grupo liberal, que se decía, caprichosamente, representante de la juventud universitaria de toda la Nación.

Nuestra Universidad se estremeció un día bajo el gozoso brío juvenil de las primeras centurias de la Falange. Había llegado el momento de sustituir las palabras inútiles por la dialéctica de los puños y de las pistolas. Ya no se injuriaría más a España desde las Cátedras de nuestra Universidad. Ya no serían los estudiantes corifeos dóciles de profesores que utilizaban a la Universidad como palenque de sus nefastas propagandas políticas.

A las formas iniciales de los primeros grupos de estudiantes que quisieron proclamar en la Universidad un ideario auténticamente español, la Falange les dió una realidad viva de lucha y de heroísmo. Hasta ella, no se logró plenamente —por muy bien intencionados que fueran los primeros esfuerzos—, la franca rebeldía contra la supuesta neutralidad de aquellas falsas Asociaciones profesionales. Puede decirse casi, que la Falange nació precisamente en la Universidad. Porque aquí era donde se debatían las grandes contiendas políticas, que, más tarde, habían de trascender a la calle.

La crisis de sistemas que ha caracterizado el transcurso de los diez últimos años de vida española, se acusó, con más fuerza que en sector alguno, en el ámbito universitario. Las doctrinas más contradictorias, la oposición más antagónica, entre grupos de ideología diametralmente dispar, tuvo su escenario en el propio recinto de las aulas universitarias. Se ven-

tilaba —a vida o muerte— el dramático problema de la existencia de España, y la juventud reclamó su puesto de combate.

El nervio vital, la savia fecunda de la Patria, discurrían por corrientes de olvido y abandono, mientras en los Parlamentos —a la vez que se proclamaba el imperio de la esterilidad—, se consumaba el desangramiento total de la Patria. Un estilo de gobierno artificial, deshumanizado y sin sentido, pretendía imponerse como línea orientadora de una nueva concepción del Estado. Se manejaban fórmulas vacías, como supremos instrumentos de salvación para el país. Pero la juventud redujo la falsa contienda de la democracia al concepto elemental de los grandes problemas absolutos. Así, no se contentió ya por la defensa de mitos ni de fórmulas. Se luchó porque España no se resignaba a morir y quería otra vez volver a la altura de sus grandes momentos históricos.

En la Universidad de Madrid campean ya el yugo y las flechas de nuestra Falange. El día 7 de marzo ha sido, no una fecha de reivindicaciones escolares, sino la evocación rendida a un figura admirable, en la doble dimensión de lo místico y de lo científico, que encarna la persona del Doctor de Aquino. La celebración de esta fecha significa que el espíritu de España está vivo y ardiente en su Universidad. Y que ésta, purificada por la sangre de las generaciones que no regatearon su vida ante la muerte, es ya un nuevo factor más para el engrandecimiento y la unidad de la Patria.

ESCUELA
A Z U L

La inquietud viva y operante, que es médula de la Revista de Educación, quiere proyectarse con preocupación y eficacia máximos sobre la Escuela Primaria.

Hacia ella va el afán de nuestra tarea, y de poco serviría el jugo de los artículos doctrinales, si esa proyección no fuera una realidad, y si al remover el pensamiento filosófico pedagógico y hacer cristalizar en sus páginas ideas directrices del quehacer educacional, estas ideas no marcaran rutas y no descubrieran

horizontes nuevos al Maestro de aldea, que allá lejos, en la Escuelita del pueblo cuyo nombre se perdió en el mapa, vibra ansioso de hacer una labor eficiente.

* * *

Mucho se ha hecho desde el Ministerio de Educación Nacional por la nueva Escuela española y por sus Maestros.

La tarea era enorme y difícilísima. Pero el amor del Caudillo al Magisterio ha sido acicate para todos. Y la máquina, deshecha, de la enseñanza primaria, que la guerra nos legara, ha sido reconstruída pieza a pieza y montada ya.

Sólo faltan retoques sin importancia, limar algunos roces y acoplar pequeños detalles. Lo sustantivo quedó hecho. Y se hizo con rapidez maravillosa y con providencial acierto.

Era esfuerzo de gigantes resolver el triple problema de miles de Escuelas destruídas o inutilizadas, de decenas de millares de Maestros por depurar y de millones de niños sin Maestro y sin Escuela. Pero hace meses que el esfuerzo rindió su eficacia y que los problemas planteados tuvieron su solución. Hoy no existe ni un solo niño español que no tenga Escuela a donde asistir y Maestro que le eduque, formando su corazón y su carácter, según el estilo nuevo, que dice de Dios y de alto sentido político.

* * *

Generales de la paz, ha llamado el Generalísimo a los Maestros de España. Y en ellos fía para consolidar la victoria.

El Ministro de Educación Nacional dedica gran parte de su tiempo a resolver directa y personalmente los más pequeños problemas de la Escuela.

Y fué el Director general de Primera enseñanza quien organizó los magníficos Cursos de Perfeccionamiento del Magisterio y quien creó la Carta fundamental de la nueva Escuela en su Circular de 5 de marzo de 1938.

No han sido sólo, pues, soluciones de tipo material las que se han dado a los problemas de la Escuela y del Maestro.

No ha sido sólo la reconstrucción de edificios que la horda marxista arrasara o convirtiera en cárceles o cuarteles.

No ha sido aumentar el sueldo a todos los Maestros de España.

No ha sido sólo crear y montar la estructura del nuevo régimen y depurar a un mismo tiempo a 52.000 Maestros...

Junto a esto, ha sido levantar el tono espiritual y moral del Magisterio.

Ha sido incorporarlo a las ansias imperiales de la España redimida.

Ha sido, sin adulaciones electoreras y bastardas, fijar y ensalzar su misión.

Ha sido crear normas que perfilasen el sentido tradicional y católico de nuestra Escuela; de la Escuela que Vives definiera e Ignacio elevara y que perfeccionara Huarte, y Calasanz, Manjón y Poveda santificaran.

* * *

Ha sido crear la Escuela Azul, enseñando a los Maestros que su actividad ha de buscar, como objetivo fundamental, resolver estos seis problemas esenciales, que son como prejuicios que han de normar todo su quehacer en la Escuela:

Primero: Aprovechar todas las tareas escolares imprimiéndoles un sentido y una directriz profundamente católica y nacional sindicalista.

Segundo: Orientar a los niños, según el estilo de nuestra revolución, de forma tal y con tal intensidad, que su formación católica y nacional sindicalista perdure hasta la edad adulta.

Tercero: Incorporar la juventud a nuestra rica y original cultura patria, dándoles a conocer nuestra verdadera historia y nuestros legítimos valores, sembrando ansias de superación y acentuando la personalidad hispánica y el orgullo de ser español.

Cuarto: Incorporar a la conciencia infantil el significado y valor del destino imperial de nuestro pueblo, creando en la juventud la confianza en sí misma y en la misión histórica de España.

Quinto: Tender al pleno y total desarrollo espiritual, intelectual y físico de los alumnos, haciendo al niño más niño, y a la mujer, más mujer.

Sexto: Tener presente las características positivas y negativas de los escolares (conocer al niño), aprovechándolas y explotándolas para llegar a un máximo rendimiento.

* * *

La Escuela Azul está en marcha. A ella va dedicada esta Crónica.

La Revista de Educación sabe cuán alta y trascendente es la misión del Maestro de Escuela. Y hacia él va lo mejor de nuestra ilusión. Para él queremos que sea el jugo de su doctrina.

En la Escuela primaria queremos que cristalicen —en forma de propósitos y afanes, de rutas y horizontes— las ideas de los pensadores que aquí viertan sus preocupaciones filosófico-pedagógicas. Porque la tarea escolar entraña arduos problemas. Apuntados quedan unos que hemos llamado esenciales. Otros, surgirán.

Y con la solución de todos, irá acentuando sus perfiles y perfeccionándose, la Escuela Azul, que el Cau-dillo y España exigen.

DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA

COORDINACION DE LAS FUNCIONES DEL PATRONATO

«JUAN DE LA CIERVA CODORNIU»

CON LOS SINDICATOS DE LA INDUSTRIA

La Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, que creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, expresa en su parte expositiva el propósito de sistematizar la investigación, aplicándola a «desarrollar e independizar la economía nacional y colocar la organización científico-técnica en el primer plano de los problemas nacionales», pues «coordinados y tensos los órganos investigadores, las posibilidades técnicas de la nación adquieren un desarrollo pujante, y la ciencia crea así, de un modo directo, la potencia de la Patria.»

Coincidente con esto, al reglamentarse el funcionamiento del Consejo, se cuenta entre sus Patronatos el de «Juan de la Cierva Codorniu», en el que se han de integrar «los Institutos y Laboratorios que se establezcan en relación con la industria nacional para desarrollar la investigación técnico-industrial».

Pero este Patronato presenta características particulares, tanto por el volumen como por la índole especial de sus trabajos, que no pueden hallar normal desenvolvimiento dentro del régimen general a que están sujetos los demás componentes del Consejo.

Y a fin de que pueda contar con los elementos necesarios para iniciar sus funciones, previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero.—En el plazo de un mes, a contar de la publicación de este Decreto, los diferentes Ministerio y Sindicatos interesados en la obra del Patronato «Juan de la Cierva» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, remitirán al mismo relación detallada de los temas

de índole científico-técnica, cuyo estudio interese acometer desde un punto de vista nacional, deducidos de los problemas planteados en los distintos sectores que aquéllos representan.

Artículo segundo.—Aparte de cualquier iniciativa que en tal orden de cosas pueda ser formulada por unos y otros Organismos, la articulación de los temas se hará dentro de los tres puntos generales siguientes:

Primero. Perfeccionamiento de los procesos técnicos para su incremento racional de la producción.

Segundo. Nuevas posibilidades de producción que exijan la defensa o la economía nacional.

Tercero. Acabado conocimiento y aprovechamiento de nuestros productos naturales.

Artículo tercero.—Podrán ser utilizados para los trabajos que se realicen bajo el alto patronato del de «Juan de la Cierva», los Laboratorios de las Universidades y Escuelas especiales, así como cuantos Institutos y Centros de experimentación oficial existen hoy, de acuerdo siempre con sus respectivas especialidades y las de sus Profesores y técnicos, a los que habrá de encargarse la realización de aquéllos.

Artículo cuarto.—Además de las consignaciones que para los fines del Patronato «Juan de la Cierva» tenga previstas el presupuesto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los Ministerios y Sindicatos, a los que puedan afectar los estudios de aquél, podrán acordar la concesión de las subvenciones que estimen necesarias para atender al desarrollo de la labor que el mismo tiene encomendada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
JOSE IBAÑEZ MARTIN

SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE GEOFISICA

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado por la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, tiene, entre otros fines, el de sistematizar la investigación, aplicándola al desarrollo e independencia de la economía patria y a la cooperación de la técnica científica, situando ambos temas en el primer plano de los problemas nacionales.

En el fecundo campo de la investigación, ocupa lugar preeminente una ciencia novísima, que trata de descubrir el secreto de la constitución interna de la Tierra y aspira a fijar la situación de las riquezas subterráneas.

Esta ciencia es la Geofísica, que en su aspecto teórico estudia las propiedades de nuestro globo, convertido en un inmenso laboratorio de Física, y en su aspecto práctico escruta las capas del subsuelo para hallar las preciadas substancias minerales, que son la fuente natural de la riqueza que ha de salvar a nuestra Patria de la aguda crisis por que actualmente pasan las naciones.

La Geofísica tiene en España notables cultivadores, cuya fama ha traspasado las fronteras, y los trabajos científicos españoles ocupan ciertamente un lugar de notoria preeminencia; pero se llevan a cabo por Institutos y Centros dependientes de la Presidencia y de los Ministerios de Marina, Aire, Industria y Comercio y Educación Nacional, que funcionan sin conexión, con entera independencia unos de otros y sin aquella indispensable unidad de dirección que en esta clase de investigaciones es la base del éxito, pues los fenómenos físicos no pueden estudiarse aisladamente, sino en íntima colaboración de todos los Centros para que las observaciones efectuadas permitan el análisis perfecto de todos sus pormenores y circunstancias y den la síntesis acabada de las causas que se traduzcan en leyes que nos expliquen y sean fundamento de todas sus aplicaciones.

Para dar esta unidad de organización a las Instituciones geofísicas y

convergencia en sus investigaciones, sin menoscabo de la misión que a cada una incumbe y sin perjuicio para sus autonomías respectivas, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero.—Se crea el Instituto Nacional de Geofísica, dependiente del Patronato «Juan de la Cierva», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Artículo segundo.—El Instituto constará de Secciones dedicadas a Geofísica pura, Geofísica aplicada, Oceanografía y Meteorología.

Artículo tercero.—Serán fuentes de colaboración e información del Instituto: la Sección de Geofísica del Instituto Geológico y Minero de España, el Servicio de Geofísica del Instituto Geográfico y Catastral, el Servicio de Meridianos del Consejo de Minería, el Observatorio de San Fernando, el Instituto Español de Oceanografía, el Servicio Meteorológico Nacional, el Instituto de Radioactividad, las Cátedras de Geofísica de la Escuela de Ingenieros de Minas y Universidades de Madrid y Barcelona y los Observatorios Geofísicos particulares y Empresas de Prospección y Geofísica.

Artículo cuarto. El Observatorio Astronómico de Madrid, ligado hasta hoy al Patronato «Alfonso el Sabio», así como la Sección de Astronomía del Observatorio de San Fernando y los Observatorios Astronómicos particulares, formarán una Sección agregada, dada la afinidad de sus misiones con la Geofísica.

Artículo quinto.—Formarán parte como Vocales del Patronato «Juan de la Cierva» los Directores o Jefes de los Centros o Servicios anteriormente mencionados, los investigadores que en alguna de las ramas de la Geofísica hayan efectuado trabajos originales de gran importancia científica, nombrados por el Ministro de Educación Nacional a propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como los Directores de Observatorios y Empresas Geofísicas no pertenecientes a ningún Ministerio que se hayan destacado por el mérito extraordinario de sus

trabajos teóricos o de aplicación a la prospección geofísica y que sean propuestos por el Instituto creado en este Decreto.

Artículo sexto.—El Instituto de Geofísica comunicará la instalación de Observatorios geofísicos oficiales y particulares e informará sobre la concesión de subvenciones a los mismos cuando hayan de realizar trabajos de investigación por iniciativa de aquél.

Artículo séptimo.—Los bienes propiedad del Instituto de Radiactividad, así como los créditos consignados en el presupuesto de Educación Nacional para el mismo y para subvenciones a Observatorios y Entidades particulares, serán atribuidos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Artículo octavo.—El Instituto de Geofísica creará, a medida que lo exijan las necesidades científicas, los cursos de preparación de las distintas ramas de la Geofísica pura y aplicada que han de formar el personal especializado, a cuyo cargo han de quedar en el porvenir tan importantes investigaciones.

Estos cursos podrán darse en aquellos Centros o Servicios del Estado que posean el instrumental geofísico correspondiente.

Artículo noveno.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto.

Artículo décimo.—Queda autorizado el Ministro de Educación Nacional para dictar las instrucciones que fueren necesarias en la aplicación de lo dispuesto por los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
JOSE IBÁÑEZ MARTIN

BIBLIOGRAFIA

LETRAS ESPAÑOLAS

«DISCURSOS Y ESCRITOS EN UNA ETAPA DEL S. E. U.»

de José Miguel Guitarte

(Jefe Nacional del S. E. U.).

En un bien editado volumen de 63 páginas, ha recogido el S. E. U. (Ediciones «Haz»), discursos y escritos de su Jefe Nacional, camarada José Miguel Guitarte, pronunciados y publicados desde septiembre de 1939.

Hablar y escribir para la juventud es siempre empresa delicada, espinosa, difícil, pues, precisamente por «juventud» —que equivale a brío—, nuestras prometedoras generaciones pueden desenfocar su marcha y equivocar —llenas de buena fe— los caminos y los procedimientos.

José Miguel Guitarte, pleno de capacidad y siempre en contacto con las actividades de nuestra juventud estudiosa, con certera agilidad e impecable estilo, ha sabido hablar al fervor y escribir para la inteligencia, abordando los muchos problemas que la paz ofrece, para hacer comprender a todos, cómo en el descanso de las armas, se debe cumplir el heroísmo del trabajo disciplinado, rítmico, risueño y anhelante.

Seguros estamos de que las juventudes del S. E. U. han de encontrar, en el volumen al que venimos refiriéndonos, las rutas creadoras que España ha trazado, para que por ellas canten, vibren y construyan, quienes, con «estudio y acción», van afianzando sus grandes «hechos», con el mismo calor que supieron poner en sus inolvidables ímpetus guerreros.

La REVISTA NACIONAL DE EDUCACION se siente muy abrazada a las inquietudes y a los deberes que palpitan en los trabajos del camarada José Miguel Guitarte.

MEMORIA DE LA ESCUELA ESPECIAL DE ORIENTACION Y APROVECHAMIENTO
(Valencia)

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ha publicado esta interesantísima Memoria, en la que se analiza, con cuidadoso cariño y profunda atención, la obra inicial, moderna, entusiasta y honda, desarrollada por la «Escuela Especial de Orientación y Aprovechamiento», establecida en aquella ciudad por iniciativa y planeamiento de su actual Director, D. Vicente García Llácer, hombre joven, entusiasta y muy competente educador, lleno de vocación pedagógica y especializado en cuanto a la Enseñanza se refiere.

García Llácer ha sabido apreciar, en todo su valor, cuánto y cómo deben estimularse, dirigirse y aprovecharse para España las inteligencias hoy infantiles, y, en la Escuela Especial que nos ocupa, ha sentado, con firmeza y ardor, los cimientos de una labor utilísima, que, por todos conceptos, merece el más decidido apoyo de cuantos tienen a su cargo la fundamental empresa de atender a quienes (niños o jóvenes hoy) constituyen la promesa esperanzadora de un mañana, que avanza rápidamente hacia su cristalización.

Los escolares «bien dotados» tienen en Valencia, y tendrán en toda España, una especial dedicación, para que su «potencialidad» intelectual sea tan fecunda como debe ser y España necesita.

Vicente García Llácer tiene armas en su inteligencia y medios en su inquietud creadora, para coronar con el más lisonjero éxito la obra ya en marcha, y para la que nuestras páginas están siempre en alerta y espera de fervorosa colaboración.

«GARRA MARXISTA EN LA INFANCIA», por Alfonso Iniesta

El dinámico y activo Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid, miembro del Consejo de Cultura y Asesor Técnico de la Dirección general de 1ª Enseñanza, D. Alfonso Iniesta, lanza un nuevo libro, que, con el título de «Garra marxista en la infancia», narra de

forma amena y documentada, las tropelías que el monstruo marxista cometió en la enseñanza.

En el transcurso de las trescientas páginas que comprende este libro, dividido en ocho capítulos, expone, desde la trayectoria de las revoluciones demo-marxistas, pasando por sus planes docentes y hechos, la propaganda premedida de los niños evacuados por los políticos, para captar la simpatía de los envenenados Gobiernos democráticos; la sensiblería con que su farragosa propaganda quería rodear la llamada Fiesta del Niño, con frases y organizaciones de falso humanitarismo cristiano; las cacareadas colonias infantiles, modelo de depauperación infantil y centros corruptores de la infancia; la falsificación, a través del libro escolar, de nuestra historia patria, con documentos que demuestran todo lo que existió de falacia, maldad e hipocresía en la obra revolucionaria del C. E. N. U., hasta mirar al futuro, con las palabras que el Caudillo dirigió al Magisterio en el año 1937, en Salamanca.

El Sr. Iniesta hace una elocuente y brillantísima defensa de la España rural, vivero fecundo de la raza, así como de la necesidad absoluta de la perfecta identificación de Maestro y Sacerdote, para emprender, con garantías de acierto, la gran obra de recristianización de las masas, aún trabajadas por los residuos operantes de una concepción materialista de la vida, cabalmente opuesta a nuestra Historia y a nuestro destino.

LETRAS DEL EXTRANJERO

1. MOTA: "Cranii de lemn". Bucarest, Miscarii Legionare, 1940.

«Cranii de lemn», Cabeza de madera, recoge los escritos políticos de Ion Mota, que, nacido en el año 1902, en Orastie, pequeña aldea rumana de Hunedoara, debía morir en España, durante la encarnizada lucha de Majadahonda, el día 13 de enero de 1937. En estas páginas revive toda la pasión de una generación, conde-



nada a asistir a la eliminación sistemática de la ciudad de la inteligencia rumana, la cual se refugió en las pequeñas ciudades, conservando los lazos de unión con el pueblo campesino y concentrando todos los esfuerzos en el campo de la labor cultural. Es el libro de los sufrimientos y de las victorias de la juventud rumana. Así fué anunciado por el autor: «algunas imágenes y testimonios de trece años de inquietudes, luchas y victorias bajo el mando del Capitán». El volumen es una recopilación de artículos aparecidos en periódicos. El hecho se explica recordando que en Transilvania el periódico tuvo un renacimiento particular, como elemento de propaganda. Periodismo que era página de educación espiritual y cultural, sin cizañas de partidos políticos ni de profesionismo sin ideas y sin fe. El 24 de noviembre de 1936, Mota, en compañía de seis camaradas, sale sereno hacia tierra española. Murió como un héroe. Estaba escrito que muriera modestamente, luchando por Cristo, para cumplir la voluntad de su destino: «Así he comprendido el deber de mi vida. He amado a Cristo y he marchado feliz a la muerte por él».

A. GEMELLI, O. F. M.: "Idee e battaglie per la coltura cattolica". Milano. Società Editrice "Vita e Pensiero", 1940.

Este volumen, directa o indirectamente, es, en cierto modo, un poco la historia de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, y recoge artículos programáticos y discursos pronunciados por el P. Gemelli, desde 1907 hasta hoy. El programa que el ilustre autor propugna, se puede resumir en estos puntos: no se debe concebir la cultura como una serena contemplación de verdades especulativas, para satisfacer deseos estéticos. La cultura no debe estar alejada de la vida, pero sí concebida como

vida, es decir, como traducción del pensamiento en acción, por un fin que trascienda la convivencia de las vicisitudes de cada día. «Nosotros hacemos así actividad cultural —escribe el P. Gemelli—, para hacer conocer a Dios y Dios hecho Hombre por la redención de los hombres, venido a la tierra a implantar su Reino. En una palabra, la cultura, como toda nuestra actividad, debe, según nosotros, estar empapada de los fines sobrenaturales que a la vida misma dan significación y valor». Hajeando este volumen —desde el primer discurso pronunciado por el P. Gemelli, después de la entrada en la familia franciscana, para propugnar la idea de una Universidad católica en Italia, hasta los discursos inaugurales de los años académicos, pronunciados en la Universidad Católica del Sagrado Corazón—, se reviven, año por año, las luchas de este último cuarto de siglo, tan rico de acontecimientos; luchas, en las que la figura de Agostino Gemelli domina noblemente por sabiduría de doctrina y por fuego de apostolado». «Idee e battaglie per la coltura cattolica», fué editado la primera vez en el año 1933. La edición fué rápidamente agotada. Desde muchas partes fué solicitada una nueva edición. Muy oportunamente, el volumen se ha reimprimido, no como había visto la luz la primera vez; algunos discursos han sido suprimidos y substituídos por otros más recientes, dando de lado los problemas que en el momento actual no tienen ningún interés.

A. FABRE-LUCE: "Journal de la France. Mars, 1939-juillet 1940". Aín, Imprimerie de Tréboux, 1940.

Este «Journal» de Fabre-Luce presenta en forma de exposición objetiva, las numerosas y trágicas vicisitudes de la vida política francesa, desde aquel ya lejano día

15 de marzo de 1939 (fecha de la ocupación de Praga por las tropas del Reich), al 10 de julio de 1940, día en que en el Casino de Vichy se celebraron los funerales de la Tercera República, que sucumbió por el pecado de no querer ver las cosas como son, sino como se desearía que hubieran sido.

El autor da cuenta de los acontecimientos que precedieron la entrada en la guerra de los aliados contra la Alemania Nacional-socialista. En la noche del 21 al 22 de agosto, la noticia de la ya próxima realización de un pacto germano-soviético ocasiona las primeras alarmas en París; el Moscú bolchevique hace traición, como ya en 1917 había hecho traición el Moscú zarista. Dramáticos esfuerzos de M. Georges Bonnet para aplazar el conflicto; agresión de Polonia: Francia está en guerra.

«En la tarde de hoy la luz se extinguió sobre toda Europa», exclamó el 2 de agosto de 1914 Sir Edward Grey; pero el 2 de septiembre de 1939 las luces se apagaron realmente sobre toda Francia, y la oscuridad produjo un triste y sorprendente efeto. La catástrofe se producía a fin de que Francia pudiese comprender las verdades elementales de la Historia.

«En nuestra desequilibrada cultura —escribe el autor— el Derecho ha adquirido un monstruoso desarrollo, con perjuicio de la Historia: la misma Historia no trata sino de batallas y combinaciones estratégicas y diplomáticas; la Sociología está viciada, porque se base en el falso postulado de la igualdad de todos los hombres; la Biología, considerada como ciencia inútil, es arrinconada... Europa se arma, las relaciones entre los Estados se hacen cada vez más intolerantes, Francia decae cada vez más, y mientras tanto, el Mundo ha continuado venerando pacífica y apaciblemente el Progreso».

Leyendo las páginas de este dramático «Journal», se reviven las peripecias de los meses de guerra «no combatida», los trágicos días de la invasión, el desorden que precedió al armisticio. Ha cesado la guerra, pero comienza otra, en la que el mismo cuerpo de Francia constituye rehenes, ocupado su territorio en parte por el adversario, bloqueada por otro lado por su aliada de ayer. Por doquier entonces Francia su «Mea culpa»; es necesario renovar todo el edificio nacional y volver a comenzar precisamente por la base: por la educación.

A continuación del relato de tan grande tempestad política, un anuncio de nueva aurora cierra estas páginas del Fabre-Luce, que conquistan al lector y se adueñan de él a medida que va leyendo. Nuevos horizontes se abren para Francia, gracias a la prudencia del Mariscal Pétain. Recuerda el autor que en Vichy un ex-Presidente del Consejo hubo de exclamar en los días trágicos del Armisticio: «Francia ha muerto...» Sí; ha muerto la Francia utópica, explotadora, políticastra, antielical, masónica. Pero la Francia verdadera vive, porque continúan viviendo los campesinos pegados a la tierra, los obreros consagrados a su trabajo, los hombres escrupulosos y honrados, los navegantes silenciosos y fieles, los intelectuales modestos. Y en sus hijos se hallan presentes también, aun ahora, los franceses que en otros tiempos tanto contribuyeron a la grandeza de su Patria.

«Archivio di Psicologia, Neurología, Psichiatria e Psicoterapia. Editado por la Università Cattolica de Milano. Primer número: noviembre de 1939.

Bajo los auspicios del Consiglio Nazionale delle Ricerche, la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, inició

en el año 1939 la publicación de este «Archivio», ofreciendo campo en el que se encuentren psicólogos, neurólogos y psiquiatras para estudiar al hombre en su total complejo. Al mismo tiempo, la revista se propone señalar lo fecundo de la dirección del pensamiento, que excita la colaboración entre los especialistas citados, considerando desde un punto de vista más amplio —sin abandonar cada uno su propio campo—, ciertos hechos aceptados de antemano, con lo cual podrán darse cuenta de ellos mejor.

A los materialistas del Siglo XIX corresponde el mérito de haber afirmado que para que el estudio del hombre y de los fenómenos vitales en general sea fecundo, debe basarse en una concepción unitaria del ser viviente en general y del hombre en particular. Esta concepción unitaria está tomando hoy significación y valor gracias a las nuevas orientaciones de los estudios en las ciencias biológicas. No es necesario recordar ejemplos relativos al triple campo de la psicología, la neurología y la psiquiatría, por ser de todos conocidos. Los progresos de la bioquímica hacen entrever las posibilidades de poder llegar a comprender cómo surgen en el hombre estados psíquicos, que están ligados a determinados cambios de equilibrios bioquímicos. Los métodos de la electrofisiología nos abren el camino para introducirnos en el misterioso campo de la función de los centros nerviosos y de los órganos sensoriales.

Unos y otros métodos han dado ya importantes resultados en el estudio del mecanismo de las enfermedades mentales. «Archivio» sitúa en primer término, entre las ciencias que estudian al hombre, la psicología, sin que esto quiera significar ni un predominio metodológico ni una superioridad teórica. La revista afirma úni-

camente que los psicólogos, de acuerdo con el origen histórico de su disciplina y la variedad de métodos por ellos utilizados, colaborarán cada vez más en lo futuro con los especialistas en neurología y psiquiatría.

Tal criterio, unido al nombre de P. Gemelli, —alma y espíritu de la nueva revista—, al de la Universidad Católica que la redacta, y a la seriedad científica que caracteriza sus monografías y sus trabajos de investigación, es garantía firme de que, por primera vez, la íntima relación entre lo espiritual y lo experimental, llenará el vacío que entre ambos campos había producido el movimiento materialista de los Siglos XIX y XX, así como también ciertas hipótesis en la interpretación de los hechos, tanto relativos a la psicología experimental, como a la neurología, psiquiatría y psicoterapia.

V. MARIN: «Crez de generatie». Bucarest. Tiparul «Cartea Romaneasca», 1940.

Frente al imperio brutal del fuego soviético, Vasile Marin murió heroicamente, al lado de Ion Mota, su inseparable camarada. Marin, nació en Bucarest, en 1904, y en la capital rumana vivió una vida que, después de la muerte, aparece clara y luminosa. «Crez de generatie», Credo de una generación, es la recopilación, como el precedente volumen de Mota, de escritos políticos, en los cuales resalta espléndidamente la lucidez, la inteligencia, el dominio de una voluntad serena, la fina ironía cáustica de este gran jefe legionario, que, con motivo de su marcha a España, decía así en una carta dirigida a su esposa: «No hice este acto por desesperación o aventura, sino perfectamente lúcido. Era un deber de honor que pesaba sobre los



hombres de nuestra generación. Lo hice con el mismo amor, como si se hubiera tratado de mi Patria». Y en otra ocasión: «En el Alcázar no se defendieron estos hombres, dirigidos por Moscardó, sino la Historia de España misma, por su más auténtico paladín: *el Alcázar*». En las páginas de Marin vibra la pasión de la nueva juventud rumana. Escribía en un artículo: «El desbordamiento de las aguas de la juventud inundará el viejo mundo, derribándolo en el fango regenerador y productor de nuevos frutos. Es el Nilo de la juventud creadora». Este conjunto de artículos forman un verdadero manual sobre los problemas del Estado, donde se encuentra al Vasile Marin, con su dialéctica vigorosa y una argumentación fuerte, estrecha y penetrante.

W. STARKIE: *Grand Inquisitor* (a biography of Cardinal Ximénez de Cisneros). London, Hodder & Stoughton, 1940.

Este libro fué escrito, en su mayor parte, durante la guerra civil española, y fué un monje benedictino, Fray Justo Pé-

rez de Urbel, quien sugirió hace años al autor la idea de escribir esta obra, que, al fin, fué comenzada en 1935.

La intención del autor, al escribir dicho libro, es dar a conocer una imagen completa de uno de los más célebres españoles de todo tiempo, en el momento preciso en que se iniciaba una cruzada nacional. «Ximénez, con su vida, proclamó el significado de la fe, de la sangre y del sentido trágico de la vida. Europa, en esta hora, necesita más que cualquier otra cosa, establecer nuevamente relaciones con estos problemas básicos de la vida. España, precisamente por sus tradiciones indestructibles, cuyos orígenes remontan a los tiempos medievales, tiene una importancia suprema en el mundo moderno. El Cardenal Ximénez fué un español de abolengo; de ahí que ocupa un lugar tan significativo en la España y la Europa de hoy». El período en que vivió tiene un gran parecido con el actual nuestro, por pertenecer a la segunda mitad del siglo XV, un período de transición: el mundo antiguo desaparecía en un ambiente de guerras civiles, y la exis-



tencia misma de la cristiandad europea se encontraba amenazada.

Esta biografía se compone de dos partes, que representan dos divisiones en la vida de Ximénez. En la primera parte, el autor ha intentado reconstruir la personalidad del Cardenal, en un ambiente español y europeo. El autor, para toda su obra —que puede justamente considerarse la más completa sobre el Cardenal Cisneros—, ha hecho uso de los cronistas españoles de la época, tales como Bernáldez, Pulgar, Carvajal, Pedro Mártir y otros.

**DAS IST DEUTSCHLANDS JUGEND.
MONATLICHER NACHRICHTEN-
DIENS DES AUSLANDSAMTES DER
REICHSJUGENDFUHRUNG. BERLIN.**

Núms. 7 y 8.

Lo que es la juventud alemana. Servicio mensual de Noticias de la Jefatura de la Juventud. Sección Extranjera. Berlín.

Las Juventudes Hitlerianas son unas de las instituciones más conocidas en el Extranjero que creó la Nueva Alemania. Además, ellas tienen una colaboración estrecha con las organizaciones similares en los países amigos de Alemania.

El número citado de su publicación merece un interés particular, por anunciar el cambio en la Jefatura de la gran organización juvenil alemana. El creador de la organización, Baldur von Schirach, ha sido nombrado Gobernador de Viena, quedando responsable de la organización en los grandes rasgos; el Jefe nuevo es Arturo Axmann, una personalidad destacada en el Extranjero. Varios artículos dan cuenta de los lazos de amistad que unen las Juventudes Hitlerianas con el Extranjero.

**PANTHEON, MONATSSCHRIFT FÜR
FREUNDE UND SAMMLER DER
KUNST.**

Pantheon, Revista mensual para los amigos del Arte y los coleccionadores. — Noviembre, 1940. Editorial: F. Bruckmann Verlag, Muenchen.

«Pantheon» es suficientemente conocido por los amigos del Arte en nuestro país para que sea menester una presentación. Seduce con sus magníficas ilustraciones, tanto a los que no dominan el idioma alemán como a los que comprenden sus artículos dedicados a la Historia del Arte y a las investigaciones más recientes. Del número que comentamos queremos señalar un artículo de Hugo Kehrer dando cuenta del descubrimiento de una obra inédita de Greco. Se trata de un óleo sobre madera, que representa el juicio final, perteneciente, sin duda, a la época italiana del pintor, como estudio de una de las grandes composiciones posteriores. Hugo Kehrer subraya con toda su autoridad su fe en la autenticidad de la obra.

**REVISTA ALEMANA N° 34. HAMBURGO,
SEPTIEMBRE 1940.**

*Editorial Ibero America Verlag.
Hamburgo (Alemania).*

Este órgano alemán, editado en lengua española, se dedica principalmente a Iberoamérica. La situación especial en que se encuentran los Estados Iberoamericanos en el conflicto actual y el hecho de que Alemania tenga en tiempos normales una colaboración económica de gran importancia con el mundo iberoamericano—colaboración económica libre de ambiciones políticas—, concede un interés particular a esta publicación alemana. A ella incumbe explicar el punto de vista alemán frente

al mundo ibérico, rechazar las acusaciones que vienen del lado anglosajón y precisar los proyectos de Alemania. Por eso, encontramos en el número de septiembre, que tenemos a mano, un artículo del Ministro de Economía y Presidente del Banco del Reich, Walther Funk, sobre la reorganización económica de Europa, un ensayo de José Wünsch, «¿Temor a Europa?», con otros trabajos de gran importancia, todos explicando, bien autorizadamente, los proyectos de Alemania y las necesidades de reorganización europea. Queremos mencionar, entre tantos trabajos destacados de personalidades de la Economía alemana, una descripción detallada de la visita que el Excmo. Sr. Ministro D. Ramón Serrano Suñer realizó recientemente a Alemania.

D. GWUYN: "The Vatican and war Europe". London, Burns Oates, 1940.

El mayor valor de este libro consiste en el estudio que consagra al Papa Benedicto XV. El autor demuestra de qué modo el Papa luchó extraordinariamente para conseguir la paz, y hace una revisión de todo el período de la post-guerra, que alcanza hasta 1939. El último capítulo comprende unas consideraciones sobre el futuro, basadas sobre los Cinco Puntos que el Papa expuso en la Nochebuena del año 1939.

D. KNOWLES: "The religious Houses of medieval England". London, Sheed & Ward, 1940.

Este libro está dividido en dos partes. La primera es un ensayo de cincuenta páginas sobre los orígenes y el desarrollo de la vida religiosa en Inglaterra, y abarca desde San Agustín hasta la disolución de las Ordenes monásticas en Inglaterra.

La segunda, que ocupa la mayor parte del libro, presenta una estadística muy completa de los Monasterios que existieron en Inglaterra antes de la reforma.

H. F. PRESCOTT: "Spanish Tudor". London, Constable, 1940.

Esta obra, que no está escrita desde un punto de vista católico demuestra mucha simpatía por la Reina Católica, y está de acuerdo con el retrato que Mr. Hogh Benson hace de ella en su libro «La Tragedia de la Reina». El autor hace una descripción vigorosa de las trágicas luchas interiores de María, documentándose profundamente y creando una figura intensamente dramática.

Son especialmente interesantes para el público español los capítulos que tratan del matrimonio de María con Felipe II. El autor ha demostrado con indudable acierto, lo inmerecido del terrible sobrenombre de «sanguinaria» con que se ha calificado a esta Reina. Muy lejos de ser sanguinaria, dió comienzo a su breve reinado con una política de perdón y tolerancia religiosa.

"L'Instruction publique en Suisse". Annuaire de 1940. (Por Louis Jaccard, Jefe del Servicio de Enseñanza Primaria del Departamento de Instrucción Pública del cantón de Vaud.)

Nutrido con la especializada colaboración de prestigiosas figuras, ha aparecido este volumen, correspondiente al año XXXI de la publicación de este Anuario.

Dedicado este número al estudio de problemas llenos de interés y llenos de sugerencias, las firmas de A. Borel, A. Julier, Mlle. M. Geneux, P. Aubert y E. Viret y algunas otras, hacen de esta publicación algo interesante y orientador.

Eduardo K. L. Earle

FABRICA DE METALES DE LEJONA

COBRE-LATÓN
ALPACA-ALUMINIO

ALEACIONES LIGERAS
DE ALTA RESISTENCIA

M A R C A S :
EARLUMIN
Y
EARLITE

TUBOS SIN SOLDADURA
TUBOS DE FANTASIA
CHAPAS • ROLLOS • BANDAS
PERFILES Y PASAMANOS
BARRAS • ALAMBRE
ETCÉTERA

LATÓN MILITAR
PARA CARTUCHERÍA

APARTADO 60

Telegramas:
EARLE-BILBAO

TELÉFONOS
17992-17993
17994-17995

BILBAO

PROVEEDOR
DEL ESTADO